



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Secretaría General

Oficina General de  
Planeamiento, Presupuesto  
y Modernización

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”



# EVALUACIÓN AL I SEMESTRE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE SALUD AÑO 2020

## MINISTERIO DE SALUD



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Secretaría General

Oficina General de  
Planeamiento, Presupuesto  
y Modernización

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la Universalización de la Salud”

MINISTERIO DE SALUD  
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

Informe elaborado por el equipo de Programas Presupuestales:  
CAYO GIRAO, Milagros  
CHÁVEZ DÍAZ, Martha  
MONZÓN VEGA, Lisbeth  
QUEVEDO SALDAÑA, Dorita  
VARGAS ZAFRA, Lupe

Lima-PERÚ  
2020

**CONTENIDO**

	Pág.
<b>I.</b> Presentación.....	04
<b>II.</b> Resumen Ejecutivo.....	05
<b>III.</b> Marco Normativo.....	07
<b>IV.</b> Análisis de la gestión presupuestal de los programas presupuestales Nacional y Regional.....	08
<b>V.</b> Efectividad del gasto: Evolución del Presupuesto y de los Indicadores.....	28
<b>VI.</b> Cumplimiento de Metas Físicas de los Programas Presupuestales.....	38
<b>VII.</b> Conclusiones.....	82
<b>VIII.</b> Recomendaciones.....	83





## I. PRESENTACION.

En el marco de la estrategia de gestión pública del presupuesto por resultados alineados a las políticas de gobierno vigentes, las mismas que se encuentran plasmados en el Plan Estratégico Sectorial Multianual y en el Plan Estratégico Institucional, para el año 2020 el Ministerio de Salud cuenta con nueve programas presupuestales (PP) sectoriales: 0001 Programa Articulado Nutricional, 0002 Salud Materno Neonatal, 0016 TB-VIH/SIDA, 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, 0018 Enfermedades no transmisibles, 0024 Prevención y control del cáncer, 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad y 0131 Control y Prevención en Salud Mental, cuya rectoría es ejercida por el Ministerio de Salud, y uno multisectorial, el PP 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, bajo la conducción de la Presidencia del Consejo de Ministros, con seis productos a cargo del Sector Salud.

De acuerdo a lo establecido en la Directiva N°002-2016-EF/50.01 Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados (PpR); durante el primer semestre del año 2020 se han desarrollado las acciones respectivas sobre las fases de planificación, programación, formulación, ejecución y monitoreo de los programas presupuestales, sin embargo durante el presente año con la presencia del COVID 19 los servicios de prevención y tratamiento de las enfermedades no transmisibles (ENT) se han visto gravemente afectados desde el comienzo de la pandemia de COVID-19,

En esta oportunidad se presenta la evaluación de los principales resultados alcanzados en el primer semestre del año 2020, correspondientes a: i) cumplimiento y ejecución de las metas físicas y financieras, ii) evaluación de los resultados de las intervenciones, a través de los indicadores de desempeño de los PP y iii) ejecución presupuestal de las asignaciones realizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas en el marco de los PP.

Se espera que el presente documento sirva como una fuente de consulta por los diferentes pliegos regionales y nacionales, para impulsar la gestión del presupuesto público, de manera eficiente, en el logro de los resultados sanitarios que se espera alcanzar.





## II. RESUMEN EJECUTIVO.

El presente informe evalúa la gestión de los Programas Presupuestales a cargo del Ministerio de Salud durante I semestre 2020. Para evaluar la eficiencia y efectividad del gasto presupuestal es necesario considerar el cumplimiento de las metas físicas programadas y alcanzadas en el primer semestre del año fiscal, así como la programación y ejecución del presupuesto asignado a cada programa presupuestal, tanto en el nivel de gobierno nacional y regional; se detalla a continuación los principales logros alcanzados por programa presupuestal en el cumplimiento de las **metas físicas**:

Programa presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional: Niños con vacuna completa: 96.5%, Niños con CRED completo según edad: 39.6%,

Programa presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal: Atención del parto normal: 82.7%, Atención prenatal reenfocada: 79.1%, Atención del recién nacido normal: 83.6%, Población accede a métodos de planificación familiar: 82.6%.

El programa presupuestal 0016 TBC-VIH/SIDA: Sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis: 86.7%, Personas que accede a establecimientos de salud y recibe tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones: 107.0%, Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA: 65.6%, Personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral: 114.0%, Personas con diagnóstico de Tuberculosis 123.3%.

El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis: Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades metaxénicas: 139.3%, Diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas: 86.7%.

El Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles: Tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas: 43.1%, Tamizaje y diagnóstico de pacientes con errores refractarios: 46.1%, Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles: 49.7%, Tratamiento y control de personas con hipertensión arterial: 68.1%, Tratamiento y control de personas con diabetes: 77.2%, Tamizaje y tratamiento de pacientes afectados por metales pesados: 33.2%.

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino (PAP): 60.3%, Mujer tamizada en cáncer de mama (examen clínico): 52.5%.

El Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático: 61.2%

El Programa Presupuestal 0080 Lucha contra la Violencia Familiar: Mujeres Víctimas de Violencia Reciben Atención Psicológica Efectiva (CSMC): 43.8% y (MAMIS) 70.0%.

El Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas: Atención medica telefónica de las emergencias y urgencias en centro regulador (Atención de Llamadas de Emergencias Médicas 106") 103.7%, Atención Prehospitalaria móvil





de la emergencia y urgencia individual y masiva. Actividad (Atención Pre hospitalaria Masiva) 122.9%.

El Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones de Salud en las Personas con Discapacidad: Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud (Actividad Física): 72.3%.

Por último, el Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, ha presentado los siguientes logros de cumplimiento de meta física: Personas con trastornos mentales y problemas psicosociales detectadas (tamizaje de personas): 70.3%, Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente (tratamiento ambulatorio): 100.6%.

Respecto a la **Ejecución Presupuestal en el Nivel Nacional y Regional de los programas presupuestales**, por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, muestran un promedio de avance de 45.6%. El porcentaje de ejecución presupuestal detallado por cada programa presupuestal es el siguiente: PP 0018 Enfermedades No Transmisibles: 53.4%; PP 0129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad: 49.0%; PP 0002 Salud Materno Neonatal: 53,2%; PP 0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas: 48,5%; PP 0001 Programa Articulado Nutricional: 46,8%; PP 0024 Prevención y Control de Cáncer: 46,4%; PP 0016 TBC-VIH/SIDA: 44,5%; PP 0131 Control y Prevención en Salud Mental: 38.7%, PP 0017 Metaxenicas y Zoonosis: 44,0%; PP 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres: 35,9%.

Cada Programa Presupuestal desarrolla las intervenciones orientadas a obtener un resultado específico favorable en la población, medido a través de **los indicadores de desempeño**; sin embargo, durante el primer semestre por la situación de Emergencia Nacional a consecuencia de la pandemia causada por la COVID 19 paralizaron la atención de los servicios, pero no se dejaron de realizar los esfuerzos para brindar la atención a la población beneficiaria.

En cuanto al programa presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional el Porcentaje de menores de 36 meses con vacunas de acuerdo a su edad presenta un descenso al 47%, hay que tener en cuenta que durante los meses de marzo a junio los servicios no han atendido, el porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo, de la misma manera ha presentado un descenso, al primer semestre de acuerdo a la ENDES es de 14.3%, la suplementación de hierro en los niños menores de 36 meses al primer semestre 2020 es de 28.9%, el número de muertes maternas para el primer semestre 2020 se ha incrementado 61 muertes más que el año 2019 en la semana epidemiológica 38.





### III. MARCO NORMATIVO

- 3.1 Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 3.2 Decreto de Urgencia 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.
- 3.3 Decreto Legislativo N°1156, que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones.
- 3.4 Directiva N°002-2016-EF/50.01 Directiva para los Programas presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados.
- 3.5 Directiva N°011-2019-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria
- 3.6 Resolución Ministerial N°039-2020/MINSA, se aprueba el “Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019 – nCov”
- 3.7 Decreto Supremo N°008-2020-SA, se declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y se dictan medidas de prevención y control del Coronavirus (COVID-19).
- 3.8 Decreto Supremo N°010-2020-SA, Decreto Supremo que aprueba el Plan de Acción Vigilancia, Contención y Atención de casos del nuevo COVID-19 en el Perú y la Relación de Bienes y Servicios requeridos para enfrentar la Emergencia Sanitaria declarada.
- 3.9 Decreto de Urgencia N°025-2020 Decreto de Urgencia que dicta medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional.
- 3.10 Decreto de Urgencia N°099-2020 Decreto de Urgencia que dicta Medidas complementarias para el Sector Salud para la Atención de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19).



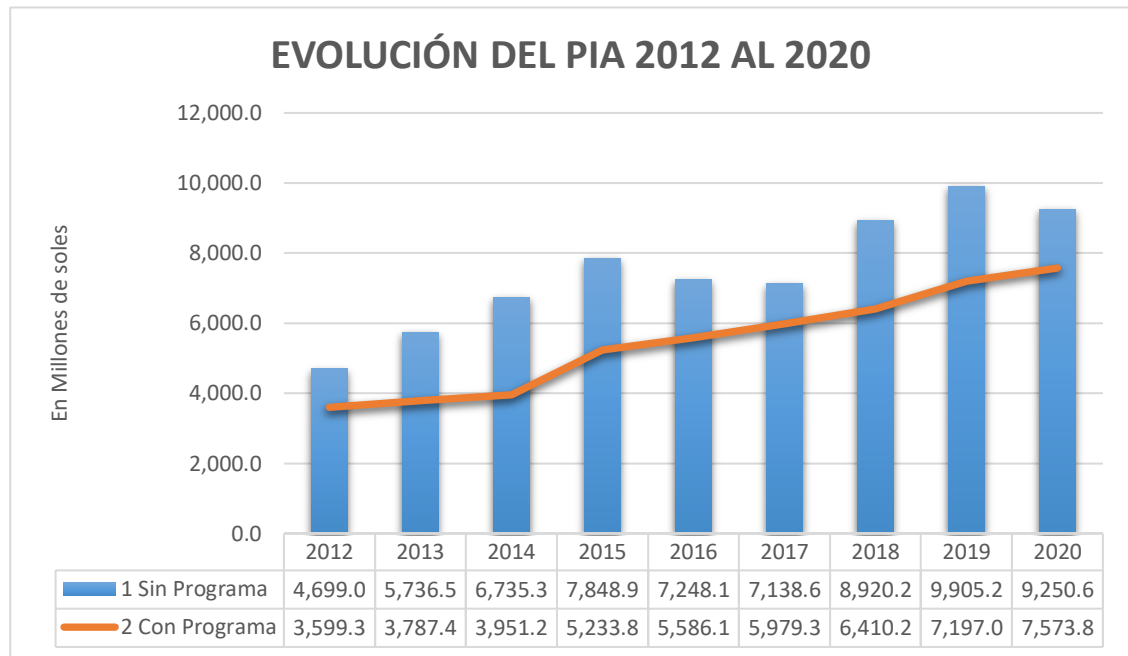


#### IV. ANALISIS DE LA GESTION PRESUPUESTAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Respecto a la información presupuestal al término del I Semestre del año fiscal 2020, se observa los siguientes resultados:

##### 4.1 Evolución de PIA Categoría con Programa y sin Programas 2012 – 2020

GRÁFICO N°01  
EVOLUCIÓN PIA FUNCION 20. SALUD  
NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, AÑO 2012 - 2020  
Toda Fuente de Financiamiento  
(En Millones de soles)



Fuente: Cubo SIAF al 03/03/2020

El gráfico N°01, muestra la evolución del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, Sector Salud, función 20. Salud en los tres niveles de gobierno, por toda fuente de financiamiento, verificando que en el año 2012 se inicia con PIA de S/ 8 298,3 millones de soles, pasando al año 2020 con un PIA de S/ 16 824,3 millones de soles, un incremento de 102.7%.

Respecto al PIA que financia las intervenciones de los programas presupuestales, se verifica que en el año 2012 se inicia con un PIA de S/ 3 599,3 millones de soles, pasando al año 2020 con un PIA de S/ 7 573,8, un incremento de 110,4%, Igualmente, se muestra el PIA 2012 que financia las intervenciones que no resultan en productos por S/ 4 699,0 millones, pasando al año 2020 con un PIA de S/ 9 250,6 millones de soles, un incremento de 96,9%.

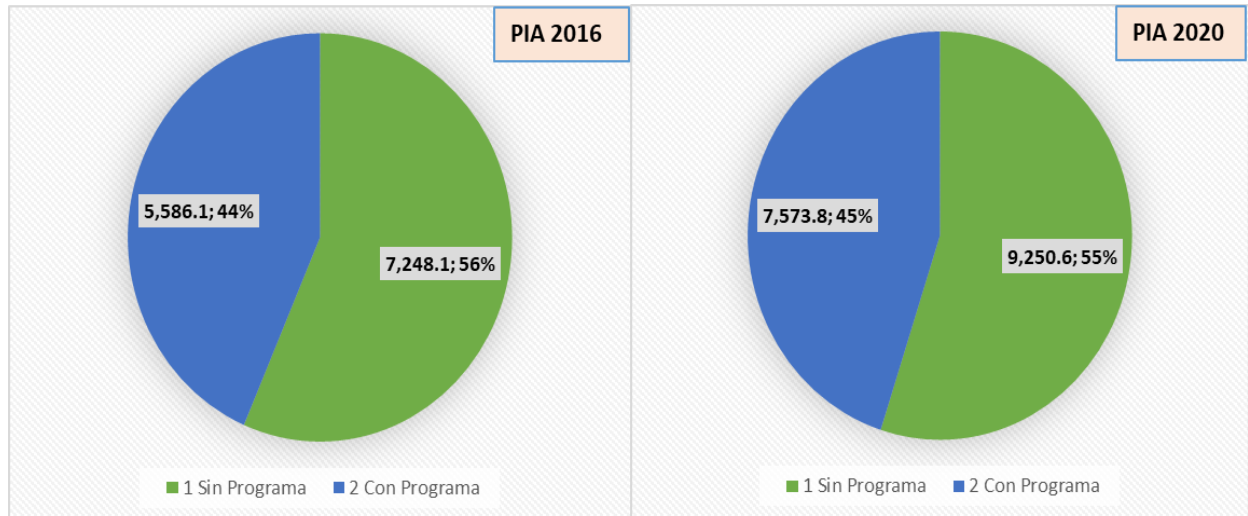


El gráfico N°01, confirma que el presupuesto destinado al financiamiento de las intervenciones de los programas presupuestales se ha incrementado desde el año 2012 al presente año fiscal, sin embargo, es recomendable que los responsables técnicos continúen proporcionando la asistencia técnica con la finalidad de fortalecer la gestión de los programas presupuestales con mayores recursos.



## 4.2 Evolución de Presupuesto, Función 20. Salud – Categoría, últimos 5 cinco años 2016 -2020

GRÁFICO N°02  
EVOLUCIÓN PIA - FUNCION 20. SALUD  
NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL, AÑO 2016 - 2020  
En Millones de Soles



Fuente: Cubo SIAF al 03/03/2020

El gráfico N°02, se muestra el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, comparativo de los últimos 5 cinco años, función 20. Salud, tres niveles de gobierno, en el año fiscal 2016 se inició con un PIA de S/ 12 834,2 millones de soles, en el año fiscal 2020 con un PIA de S/ 16 824,3 millones de soles, un incremento de 31,1%.

Respecto al PIA que financia las intervenciones de los programas presupuestales en el año 2016 fue de S/ 5 586,1 millones de soles un 44% del total, para el año 2020 se inicia con un PIA de S/ 7 573,8 millones de soles un 45% del total en la función 20. Salud, en los últimos 5 cinco años el PIA que financia las intervenciones de los programas presupuestales se ha incrementado en un 35,6%.

Respecto al PIA que financia las intervenciones que no resultan en productos para el año 2016 se inició con S/ 7 248,1 millones de soles un 56% del total, para el año 2020 se inicia con un PIA de S/ 9 250,6 millones de soles un 55% del total en la función 20. Salud, en los últimos 5 cinco años el PIA que financia las intervenciones que no resultan en productos se ha incrementado en un 27,6%.

Igualmente, el Gráfico N°02, confirma que el presupuesto destinado al financiamiento de las intervenciones de los programas presupuestales se ha incrementado en los últimos 5 años, sin embargo, los responsables técnicos deben de continuar proporcionando la asistencia técnica con la finalidad de fortalecer los programas presupuestales con mayores recursos.

## 4.3 Ejecución presupuestal en el Nivel Nacional y Regional, Función 20. Salud

La tabla N°01, muestra la información presupuestal de la Función 20. Salud, consolidado en el Nivel Nacional y Regional al término del I Semestre 2020, se verifica que se inicia el año fiscal con un PIA de S/ 16 472 575 362, terminando al I Semestre con un PIM de S/ 20 909 709 522, con una ejecución de S/ 8 050 677 396,0 un 38,5% de avance.



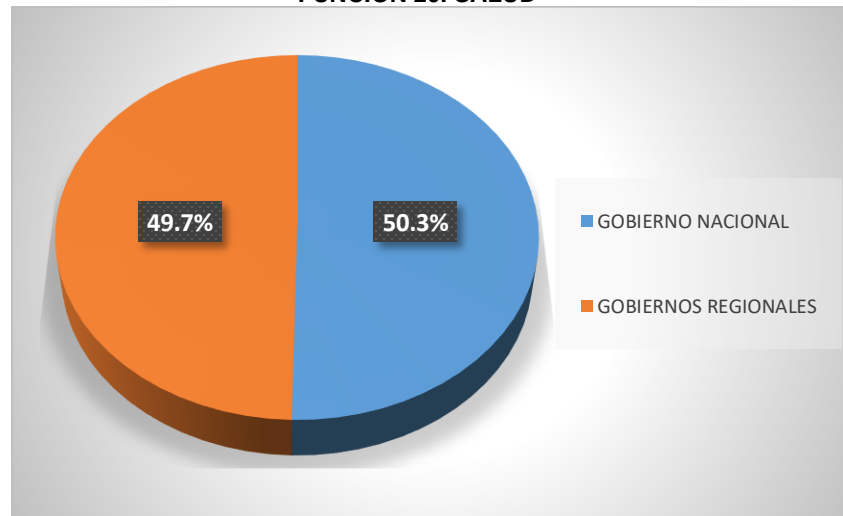
Según tabla N°01 y gráfico N°03, corresponde 50,3% del PIM al Gobierno Nacional, con una ejecución de S/ 4 079 061 984,0, un 38,7% de avance; un 49,7% del PIM corresponde al Gobierno Regional, con una ejecución de S/ 3 971 615 412,0 un 38,3% de avance. Es preciso mencionar que, en el PIA del Nivel Nacional, se programan los recursos que serán transferidos a favor de los Gobiernos Regionales, según lo establecido en el Decreto de Urgencia N°014-2019 – Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.

**TABLA N°01**  
**EJECUCION PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020 - NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**FUNCION 20. SALUD**  
**(TODA FF Y GG)**  
**(En Soles)**

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
GOBIERNO NACIONAL	9,271,842,608	10,527,334,843	50.3%	4,079,061,984	38.7%
GOBIERNOS REGIONALES	7,200,732,754	10,382,374,679	49.7%	3,971,615,412	38.3%
<b>TOTAL</b>	<b>16,472,575,362</b>	<b>20,909,709,522</b>	<b>100.0%</b>	<b>8,050,677,396</b>	<b>38.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

**GRÁFICO N°03**  
**PIM 2020 - NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**FUNCION 20. SALUD**



Igualmente, la tabla N°02 y el gráfico N°04, muestra el detalle del presupuesto por fuente de financiamiento en el Nivel Nacional y Regional, verificando que los 1. Recursos Ordinarios participa con un 83,1% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 7 293 947 072,0 un 42,0% de avance, sigue 4. Donaciones y Transferencias con una participación de 6,8% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 503 071 159,0 un 35,2% de avance, la fuente 3. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito participa con un 4,3% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 46 601 574,0 un 5,1% de avance al I Semestre 2020.



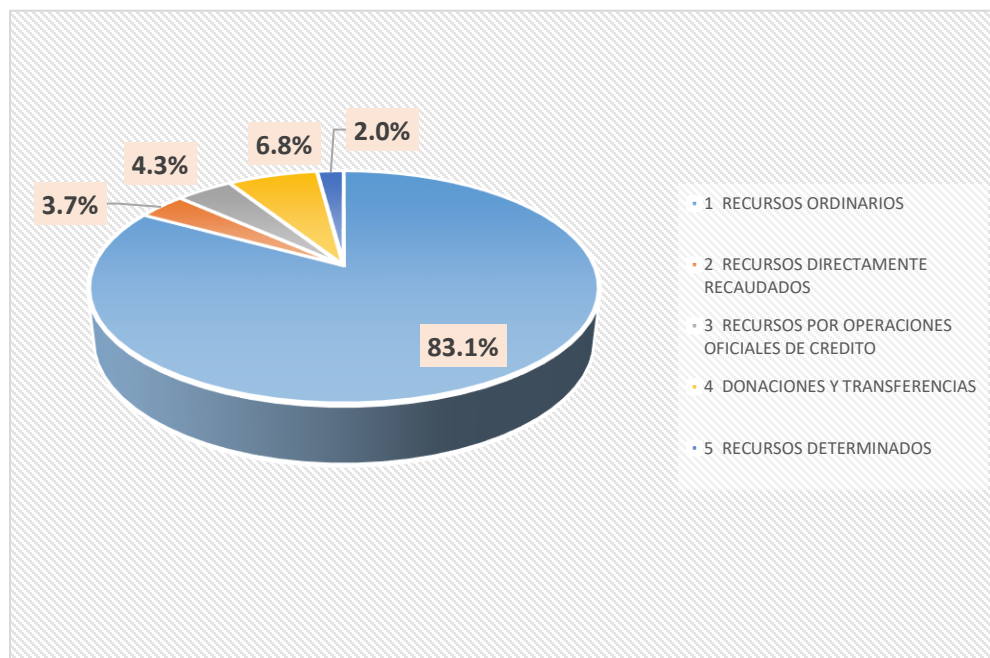


**TABLA N°02**  
**DETALLE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**FUNCION 20. SALUD**  
**(EN SOLES)**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
1 RECURSOS ORDINARIOS	15,416,951,022	17,384,150,840	83.1%	7,293,947,072	42.0%
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	659,062,565	768,885,152	3.7%	160,465,910	20.9%
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	180,244,079	905,124,982	4.3%	46,601,574	5.1%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	43,122,063	1,428,950,767	6.8%	503,071,159	35.2%
5 RECURSOS DETERMINADOS	173,195,633	422,597,781	2.0%	46,591,680	11.0%
<b>TOTAL</b>	<b>16,472,575,362</b>	<b>20,909,709,522</b>	<b>100.0%</b>	<b>8,050,677,396</b>	<b>38.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

**GRÁFICO N°04**  
**PIM AL I SEMESTRE POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
**FUNCION 20. SALUD**



Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

La tabla N°03 y gráfico N°05, se detalla por categoría presupuestal, verificando el PIM que corresponde al financiamiento de las intervenciones de los programas presupuestales corresponde a un 38,7% del PIM S/ 8 097 350 945,0, alcanzando al I semestre una ejecución de S/ 3 688 719 631,0, un 45,6% de avance, igualmente en la categoría sin programa corresponde un 61,3% del PIM S/ 12 812 358 577, alcanzando una ejecución de S/ 4 361 957 766,0, un 34,0% de avance.



Se verifica que las unidades ejecutoras de salud, han priorizado para el año 2020 un 10,8% del total del PIM en las intervenciones 0001. Programa Articulado Nutricional, un 9,9% en las intervenciones del 0002. Salud Materno Neonatal, se evidencia una mayor priorización en las categorías de APNOP y Acciones Centrales.

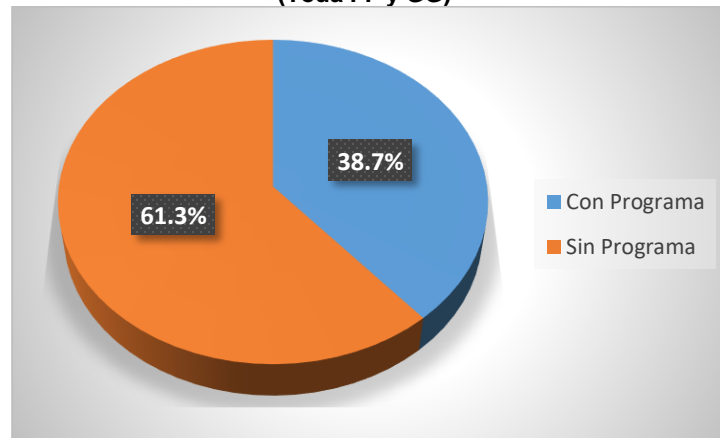


**TABLA N°03**  
**DETALLE POR CATEGORIA PRESUPUESTAL FUNCIÓN 20. SALUD**  
**(Toda FF y GG)**  
**(En soles)**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	% Participación	Ejecución	
				Importe	%
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2,138,550,645	2,251,947,353	10.8%	1,023,886,276	45.5%
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	1,834,870,049	2,063,748,782	9.9%	967,484,354	46.9%
0016 TBC-VIH/SIDA	640,338,339	631,683,349	3.0%	279,988,923	44.3%
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	361,654,678	390,633,674	1.9%	149,025,025	38.1%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	620,421,835	730,901,686	3.5%	389,848,659	53.3%
0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	509,516,924	704,440,217	3.4%	319,809,796	45.4%
0051 PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	8,650,711	9,318,243	0.0%	1,633,092	17.5%
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	132,169,452	80,842,889	0.4%	28,996,630	35.9%
0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	32,500,000	36,850,481	0.2%	5,608,042	15.2%
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	678,371,299	742,875,802	3.6%	338,066,240	45.5%
0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	79,542,005	85,254,011	0.4%	41,778,476	49.0%
0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	350,183,785	368,496,399	1.8%	142,565,682	38.7%
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	260,859	358,059	0.0%	28,436	7.9%
<b>Con Programa</b>	<b>7,387,030,581</b>	<b>8,097,350,945</b>	<b>38.7%</b>	<b>3,688,719,631</b>	<b>45.6%</b>
9001 ACCIONES CENTRALES	3,521,283,112	3,192,016,377	15.3%	1,138,825,244	35.7%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,564,261,669	9,620,342,200	46.0%	3,223,132,522	33.5%
<b>Sin Programa</b>	<b>9,085,544,781</b>	<b>12,812,358,577</b>	<b>61.3%</b>	<b>4,361,957,766</b>	<b>34.0%</b>
<b>Total</b>	<b>16,472,575,362</b>	<b>20,909,709,522</b>	<b>100.0%</b>	<b>8,050,677,396</b>	<b>38.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

**GRÁFICO N°05**  
**PIM – DISTRIBUCIÓN CON PROGRAMA Y SIN PROGRAMA**  
**FUNCIÓN 20. SALUD**  
**(Toda FF y GG)**



Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

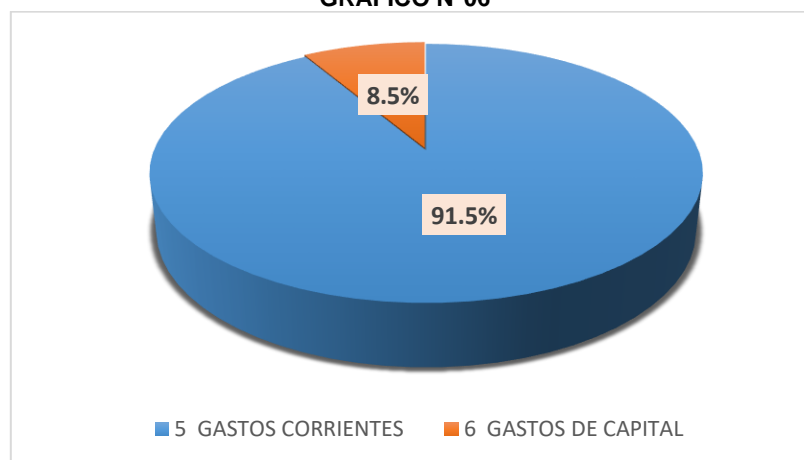


**TABLA N°04**  
**POR CATEGORIA DE GASTO- FUNCIÓN 20. SALUD**  
**POR GENÉRICA DE GASTO - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
(En soles)

CATEGORIA/GENÉRICA DE GASTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>6,709,575,974</b>	<b>7,406,318,067</b>	<b>91.5%</b>	<b>3,606,087,035</b>	<b>48.7%</b>
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,783,693,723	4,050,644,885	50.0%	2,105,471,380	52.0%
3 BIENES Y SERVICIOS	1,722,275,931	2,215,558,701	27.4%	901,605,550	40.7%
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,151,341,013	1,073,383,227	13.3%	553,948,152	51.6%
5 OTROS GASTOS	52,265,307	66,731,254	0.8%	45,061,953	67.5%
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>677,454,607</b>	<b>691,032,878</b>	<b>8.5%</b>	<b>82,632,596</b>	<b>12.0%</b>
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	100,000,000	25,441,330	0.3%	0	0.0%
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	577,454,607	665,591,548	8.2%	82,632,596	12.4%
<b>TOTAL</b>	<b>7,387,030,581</b>	<b>8,097,350,945</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,688,719,631</b>	<b>45.6%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

**GRÁFICO N°06**



La tabla N°04 y gráfico N°06, presenta el detalle del presupuesto destinado al financiamiento de las intervenciones de los programas presupuestales de Salud, por categoría y genérica de gasto; los gastos corrientes representan un 91,5% del PIM S/ 7 406 318 067,0 soles, alcanzando al I Semestre 2020 una ejecución de S/ 3 606 087 035,0 un 48,7% de avance; los gastos de capital representan un 8,5% del PIM S/ 691 032 878,0 soles, con un avance al I Semestre de S/ 82 632 596,0, un 12,0%.

En la tabla N°04, se evidencia que un 50% del PIM corresponde a la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, alcanzando una ejecución al I Semestre 2020 S/ 2 105 471 380,0 un 52,0% de avance, comprende el financiamiento de los gastos por retribuciones y complementos de cargas sociales otorgados en efectivo al personal activo del sector con vínculo laboral y gastos para las contribuciones a la seguridad social, profesionales de la salud, vinculados directamente con la entrega de los productos de los programas presupuestales.

El presupuesto de la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios, representa un 27,4% del PIM





se ejecutó al I Semestre S/ 901 605 550,0 un 40,7% de avance, recursos que financian los Contratos Administrativos de Servicios, adquisición de medicamentos, vacunas, material y suministros médicos, insumos para las prioridades sanitarias en los establecimientos de salud a nivel nacional y regional, servicios de publicidad para las campañas de salud, servicios básicos, el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos hospitalarios, así como de infraestructura entre otros. En esta genérica de gasto se ejecutan los insumos directos variables denominados también insumos críticos, necesarios para la entrega de los productos de los programas presupuestales.

La Genérica de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias, representa un 13,3% del PIM, alcanzando una ejecución al I Semestre de S/ 553 948 152,0 un avance de 51,6%, recursos destinados para el financiamiento de vacunas, jeringas y otros insumos críticos en el marco del Convenio con la OPS y UNICEF, así como los recursos financiados por Sistema Integral de Salud – SIS, correspondiente a las intervenciones de los programas presupuestales y comprende los recursos que se tiene previsto transferir a favor de los gobiernos subnacionales de acuerdo a lo establecido en Decreto de Urgencia N°014-2019.

Genérica de Gasto 2.5 Otros Gastos, corresponde a un 0.8% del PIM, alcanzando una ejecución al I Semestre de S/ 45 061 953,0 un 67,5% de avance, recursos destinados al pago de impuestos para el ingreso al país de vacunas, jeringas y otros insumos en el marco del Convenio con la OPS y UNICEF, derechos administrativos, insumos críticos para la entrega de los productos de los programas presupuestales, como son Niños con Vacuna Completa del programa presupuestal 0001. Programa Articulado Nutricional y Niña protegida con vacuna VPH del 0024. Prevención y Control del Cáncer.

Igualmente, se detalla el presupuesto, de los Gastos de Capital S/ 691 032 878,0 con una participación del 8,5% del PIM.

La Genérica de Gasto 2.4 Donaciones y Transferencias, se inicia con un PIA de S/ 100 000 000,0, al I Semestre 2020 se muestra un PIM de S/ 25 441 330,0, con S/ 0,0 soles de ejecución, comprende los gastos por inversiones, destinado a la compra de equipamiento biomédico nuevos y por reposición en el marco del INVIERTE. PE (Decreto Legislativo 1252) y lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N°014-2019 Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año 2020, equipamiento relacionado a los programas presupuestales, es preciso mencionar que dichos recursos no fueron transferidos a los gobiernos regionales como se tenía previsto, debido a la pandemia que azota al país desde el mes de marzo, parte de dichos recursos con Decreto de Urgencia N°099-2020 fueron destinados al financiamiento del “Plan de Acción Vigilancia, contención y atención de casos del nuevo COVID-19 en el Perú”.

La Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de Activos no Financieros, corresponde un 8,2% del PIM, alcanzó al I Semestre una ejecución de S/ 82 632 596,0 un 12,4% de avance, recursos destinados al financiamiento de compra de equipamiento biomédico nuevo y por reposición en el marco de lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N°014-2019 Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año 2020, así como el presupuesto de Proyectos de Inversión vinculados a los programas presupuestales.





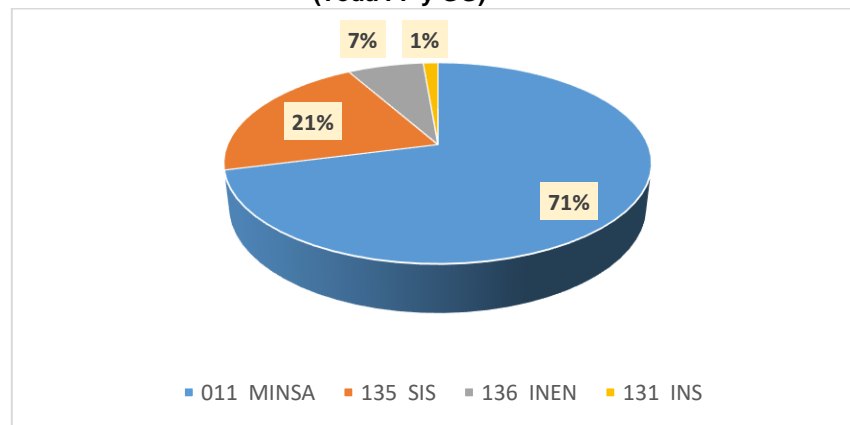
#### 4.4 Ejecución de Programas Presupuestales por Pliegos

**TABLA N° 05**  
**AL I SEMESTRE 2020- SECTOR 11. SALUD**  
**FUNCIÓN 20. SALUD - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(Toda FF y GG)**  
**(En soles)**

PLIEGO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
011 M. DE SALUD	2,587,929,639	2,448,337,221	71.0%	869,725,256	35.5%
131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	49,751,755	45,884,229	1.3%	15,307,635	33.4%
135 SEGURO INTEGRAL DE SALUD	704,583,995	719,799,628	20.9%	549,642,073	76.4%
136 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN	102,939,128	236,203,006	6.8%	71,539,159	30.3%
<b>Total</b>	<b>3,445,204,517</b>	<b>3,450,224,084</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,506,214,122</b>	<b>43.7%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

**GRÁFICO N° 07**  
**PIM AL I SEMESTRE 2020- SECTOR 11. SALUD**  
**FUNCIÓN 20. SALUD - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(Toda FF y GG)**



Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

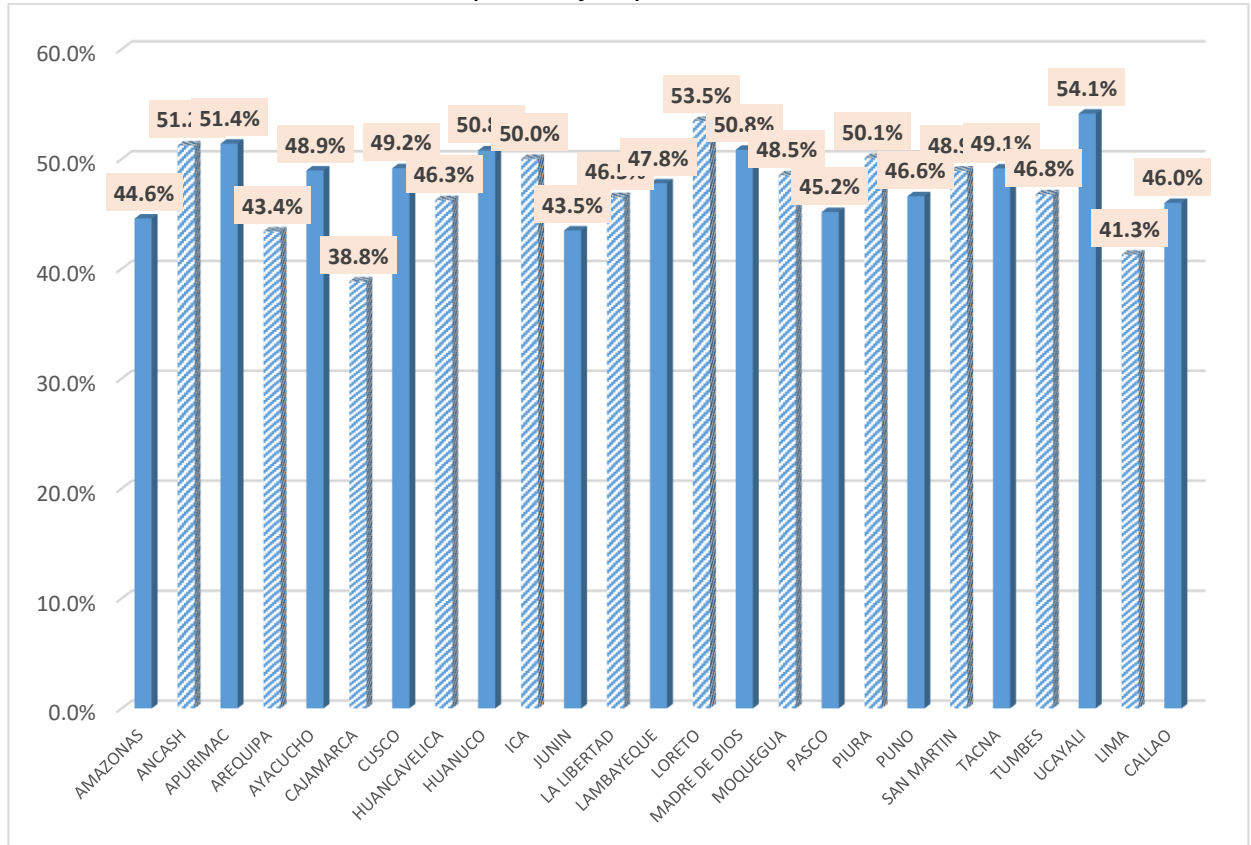
La tabla N°05 y gráfico N°07, detalla la ejecución del presupuesto del Sector 11. Salud, compuesto por los Pliegos presupuestarios en el Nivel Nacional; el Pliego 011. Ministerio de Salud participa con un 71,0% del PIM, alcanzó una ejecución al I Semestre del año fiscal 2020 de S/ 869 725 256,0 un 35,5% de avance, el Pliego 135. Seguro Integral de Salud, participa con un 20.9% del PIM, con una ejecución de S/ 549 642 073,0 un 76,4% de avance, el Pliego 136. Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, participa con un 6,8% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 71 539 159 un 30,3%.

La tabla N°06 y gráfico N°08, presenta el detalle del presupuesto destinado a las intervenciones de los Programas Presupuestales en el Nivel Regional, por Pliego, por toda fuente de financiamiento, verificando que de un PIM de S/ 4 647 126 861,0, al I Semestre 2020 se alcanzó una ejecución de S/ 2 182 505 508,0 un 47,0, de avance, al pliego Cajamarca corresponde un 8,7%, del PIM, con una ejecución de S/ 157 304 973,0 un 38,8%; al pliego Piura corresponde un 7,4% del PIM con una ejecución de S/ 173 275



693,0, un avance de 50,1%; Arequipa con un 6,1% con una ejecución de S/ 123 779 294,0, un avance de 43,4%; los pliegos con menor participación son Moquegua y Madre de Dios con 1,1% y 1,0%; del mismo modo se resaltar que el Pliego Ucayali, alcanzó la mayor ejecución con un 54,1% de su PIM, el Pliego Loreto con un avance de 53,5% de su presupuesto, los Pliegos que muestran una baja ejecución son: Cajamarca con 38,8%, Lima con 41,3% y Arequipa con 43,4%.

**GRÁFICO N° 08**  
**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN – GOBIERNOS REGIONALES - FUNCIÓN 20. SALUD**  
**POR PLIEGO - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(Toda FF y GG)**



Fuente: Data SIAF al 16/07/2020





**TABLA N°06**  
**AL I SEMESTRE 2020 – GOBIERNOS REGIONALES - FUNCIÓN 20. SALUD**  
**POR PLIEGO - PROGRAMAS PRESUPUESTALES**  
**(Toda FF y GG)**  
**(En soles)**

PLIEGO	PIA	PIM	% Participación	Ejecución	
				Importe	%
AMAZONAS	155,577,258	164,513,300	3.5%	73,327,352	44.6%
ANCASH	132,427,966	155,661,938	3.3%	79,748,162	51.2%
APURIMAC	147,811,377	166,465,055	3.6%	85,542,250	51.4%
AREQUIPA	206,797,348	285,230,686	6.1%	123,779,294	43.4%
AYACUCHO	177,632,108	216,841,557	4.7%	106,139,092	48.9%
CAJAMARCA	264,715,315	404,923,445	8.7%	157,304,973	38.8%
CUSCO	202,127,693	222,233,314	4.8%	109,239,935	49.2%
HUANCAVELICA	142,681,829	166,101,081	3.6%	76,829,393	46.3%
HUANUCO	165,929,759	191,550,276	4.1%	97,263,611	50.8%
ICA	144,650,774	159,951,352	3.4%	79,989,104	50.0%
JUNIN	158,553,698	205,567,093	4.4%	89,396,132	43.5%
LA LIBERTAD	233,647,687	274,670,043	5.9%	127,781,970	46.5%
LAMBAYEQUE	168,778,450	191,586,020	4.1%	91,519,506	47.8%
LORETO	160,284,986	181,467,689	3.9%	97,023,689	53.5%
MADRE DE DIOS	31,709,449	45,237,296	1.0%	22,998,440	50.8%
MOQUEGUA	46,784,810	51,727,659	1.1%	25,101,634	48.5%
PASCO	53,277,481	65,731,730	1.4%	29,689,385	45.2%
PIURA	292,709,969	345,863,714	7.4%	173,275,693	50.1%
PUNO	210,800,414	237,967,036	5.1%	110,894,787	46.6%
SAN MARTIN	194,088,728	159,066,060	3.4%	77,835,262	48.9%
TACNA	81,347,927	84,215,423	1.8%	41,378,057	49.1%
TUMBES	67,750,204	74,040,580	1.6%	34,635,083	46.8%
UCAYALI	111,519,587	121,569,575	2.6%	65,806,095	54.1%
LIMA	212,616,753	263,745,807	5.7%	108,869,375	41.3%
CALLAO	177,604,494	211,199,132	4.5%	97,137,234	46.0%
<b>Total</b>	<b>3,941,826,064</b>	<b>4,647,126,861</b>	<b>100.0%</b>	<b>2,182,505,508</b>	<b>47.0%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020





#### 4.5 Ejecución Presupuestal al I Semestre 2020 – en el Nivel Nacional y Regional por Programas Presupuestales

##### - Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional

La tabla N°07, presenta la ejecución presupuestal en el nivel nacional y regional del Programa Presupuestal 0001. Programa Articulado Nutricional, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, al I Semestre se verifica un PIM de S/ 2 165 233 438,0 alcanzando una ejecución de S/ 1 012 355 740,0, un 46,8%. Se muestra una priorización de S/ 633 855 976,0 un 29,3%, destinados al financiamiento del producto 30333254. Niños con Vacuna Completa, con una ejecución de S/ 209 981 790,00 un 33,1%, otro producto priorizado es 3033255 Niños con CRED completo según edad con un 18,7% del PIM, S/ 404 039 785,00 de los cuales se ejecutaron S/ 205 747 553 un 50,9%.

**TABLA N°07**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020**  
**0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**  
**GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL**  
**(En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	216,484,063	153,358,550	7.1%	69,481,510	45.3%
3000608 SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	19,401,315	19,657,535	0.9%	9,852,127	50.1%
3000609 COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	74,113,003	77,255,184	3.6%	37,341,899	48.3%
3000733 POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	9,879,361	12,061,939	0.6%	4,564,997	37.8%
3033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	64,472,994	69,579,783	3.2%	36,594,217	52.6%
3033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	603,140,180	633,855,976	29.3%	209,981,790	33.1%
3033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	360,176,213	404,039,785	18.7%	205,747,553	50.9%
3033256 NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	143,706,942	167,747,827	7.7%	89,607,684	53.4%
3033311 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	156,856,725	179,107,936	8.3%	100,129,529	55.9%
3033312 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	87,097,839	103,291,540	4.8%	54,930,400	53.2%
3033313 ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	89,553,741	109,185,344	5.0%	58,007,309	53.1%
3033314 ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	63,376,198	72,191,948	3.3%	37,041,284	51.3%
3033315 ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	85,375,595	73,023,687	3.4%	43,042,557	58.9%
3033317 GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	49,178,651	47,542,880	2.2%	31,051,232	65.3%
3033414 ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	40,864,479	43,333,524	2.0%	24,981,652	57.6%
<b>Total</b>	<b>2,063,677,299</b>	<b>2,165,233,438</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,012,355,740</b>	<b>46.8%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020



## - Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal

La tabla N°08, presenta la información presupuestal en el nivel nacional y regional del Programa Presupuestal 0002. Salud Materno Neonatal, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, al I Semestre muestra un PIM de S/ 1 746 279 747,0 soles, con una ejecución de S/ 928 558 817,0 un avance de 53.2%. Se muestra una priorización presupuestal de S/ 288 275 270,0 un 16,5% recursos destinados al financiamiento de las intervenciones del producto 3033172 Atención Prenatal Reenfocada, alcanzado una ejecución de S/ 153 606 655,0 un 53,3% de avance, otro producto priorizado es el 3033295 Atención del Parto Normal, con un presupuesto de S/ 258 616 584,0 un 14,8% del total, de los cuales se ejecutaron S/ 135 872 797,0 un 52,5% del PIM.

**TABLA N°08**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020**  
**0002 SALUD MATERNO NEONATAL**  
**GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL**  
**(En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	98,462,409	75,880,696	4.3%	35,342,454	46.6%
3000002 POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	29,221,860	29,285,156	1.7%	15,036,748	51.3%
3000005 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	24,396,699	27,038,441	1.5%	14,607,183	54.0%
3033172 ATENCION PRENATAL REENFOCADA	232,101,941	288,275,270	16.5%	153,606,655	53.3%
3033291 POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	90,472,487	86,291,884	4.9%	37,531,032	43.5%
3033292 POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	50,074,450	50,515,310	2.9%	26,594,239	52.6%
3033294 ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	90,347,087	113,840,904	6.5%	62,281,791	54.7%
3033295 ATENCION DEL PARTO NORMAL	221,995,764	258,616,584	14.8%	135,872,797	52.5%
3033296 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	67,391,559	79,705,916	4.6%	38,495,947	48.3%
3033297 ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	131,145,384	161,539,999	9.3%	93,253,299	57.7%
3033298 ATENCION DEL PUERPERIO	58,091,469	65,610,954	3.8%	34,108,469	52.0%
3033299 ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	36,009,649	40,910,980	2.3%	19,838,701	48.5%
3033300 ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	60,677,974	67,105,585	3.8%	45,402,054	67.7%
3033304 ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	34,621,187	37,511,343	2.1%	19,438,961	51.8%
3033305 ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	118,067,934	136,215,294	7.8%	77,762,709	57.1%
3033306 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	84,525,763	105,628,705	6.0%	58,172,220	55.1%
3033307 ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	79,214,128	95,470,691	5.5%	47,499,805	49.8%
3033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	28,160,005	26,836,035	1.5%	13,713,754	51.1%
<b>Total</b>	<b>1,534,977,749</b>	<b>1,746,279,747</b>	<b>100.0%</b>	<b>928,558,817</b>	<b>53.2%</b>



**TABLA N°09**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020 - 0016 TBC-VIH/SIDA**  
**GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL (En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	64,905,278	51,930,011	8.3%	20,036,922	38.6%
3000612 SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	96,463,658	102,369,863	16.3%	51,351,417	50.2%
3000613 PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	24,597,542	21,179,756	3.4%	8,138,161	38.4%
3000614 PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	66,801,177	68,575,860	10.9%	35,672,935	52.0%
3000615 PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TRATADAS	3,031,445	1,721,608	0.3%	196,431	11.4%
3000616 PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	17,850,367	16,875,472	2.7%	8,039,265	47.6%
3000672 PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	72,405,802	67,221,375	10.7%	24,783,690	36.9%
3000673 POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	3,735,953	4,798,466	0.8%	2,161,657	45.0%
3000691 SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	12,610,746	12,772,106	2.0%	6,547,174	51.3%
3043952 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	21,154,286	22,838,992	3.6%	11,548,486	50.6%
3043955 HOGARES EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC QUE ACEDEN A VIVIENDAS REORDENADAS	2,306,400	2,302,561	0.4%	553,530	24.0%
3043956 HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TBMDR CON VIVIENDAS MEJORADAS	961,343	957,995	0.2%	394,842	41.2%
3043958 POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCION DE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	10,709,998	10,160,504	1.6%	5,254,113	51.7%
3043959 ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	45,259,558	48,693,163	7.7%	22,436,863	46.1%
3043960 POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	8,615,641	8,286,740	1.3%	4,703,751	56.8%
3043961 POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	23,653,010	23,965,793	3.8%	9,762,408	40.7%
3043968 POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	23,873,565	25,130,023	4.0%	14,920,983	59.4%
3043969 PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	88,464,030	84,770,632	13.5%	27,689,019	32.7%
3043970 MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	12,375,752	12,559,395	2.0%	5,564,602	44.3%
3043971 MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	15,938,594	18,555,599	2.9%	9,944,253	53.6%
3043972 PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	15,951,314	16,195,085	2.6%	6,641,193	41.0%
3043974 PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	6,976,482	7,586,453	1.2%	3,647,227	48.1%
<b>Total</b>	<b>638,641,941</b>	<b>629,447,452</b>	<b>100.0%</b>	<b>279,988,923</b>	<b>44.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

**- Programa Presupuestal 0016 TBC VIH/SIDA**

La tabla N°09, presenta la información presupuestal en el Nivel Nacional y Regional del Programa Presupuestal 0016. TBC VIH SIDA, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, resaltando que al término del I Semestre se contaba con un PIM de S/ 629 447 452,0 soles, con una de ejecución de S/ 279 988 923,0, un 44,5% de avance. En este programa presupuestal se destina S/ 102 369 863,0 un 16,3% del PIM para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000612 Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis, alcanzando una ejecución de S/ 51 351 417,0 un 50,2%; otro producto priorizado es 3043969 Personas Diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben Atención Integral, corresponde un 13,5% del PIM, con una ejecución de S/ 27 689 019,0 un 32,7% de avance.

**- Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis**

La tabla N°10, muestra la información presupuestal en el Nivel Nacional y Regional del Programa Presupuestal 0017. Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, resaltando que al I Semestre se cerró con un PIM de S/ 323 989 978,0 soles, de los cuales se ejecutaron S/ 142 627 916,0, un avance de 44,0%. Se evidencia una priorización de S/ 90 359 819,0 un 27,9% del PIM destinado al financiamiento de las intervenciones del producto 3043983. Diagnóstico y tratamiento de enfermedades metaxénicas, con una ejecución de S/ 41 492 951,0 un 45,9%, otro producto priorizado es el 3043981 Viviendas protegidas de los principales condicionantes del riesgo en las áreas de alto y muy alto riesgo de enfermedades metaxénicas y zoonosis, con un S/ 72 313 414,0 un 22,3% del PIM, de los cuales al I Semestre se ejecutaron S/ 35 679 323,0 un 49,3% de avance.

**TABLA N°10**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020**  
**0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS**  
**GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL**  
**(En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	48,384,526	35,124,757	10.8%	15,710,750	44.7%
3043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	21,314,530	23,049,968	7.1%	11,558,086	50.1%
3043980 POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	13,605,827	14,138,684	4.4%	7,212,387	51.0%
3043981 VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	72,100,575	72,313,414	22.3%	35,679,323	49.3%
3043982 VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	23,814,914	23,436,557	7.2%	7,632,366	32.6%
3043983 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	86,640,249	90,359,819	27.9%	41,492,951	45.9%
3043984 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	68,928,913	65,566,779	20.2%	23,342,053	35.6%
<b>Total</b>	<b>334,789,534</b>	<b>323,989,978</b>	<b>100.0%</b>	<b>142,627,916</b>	<b>44.0%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

- **0018 Enfermedades No Transmisibles**

**TABLA N°11**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020**  
**0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**  
**GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL**  
**(En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	63,044,374	45,190,924	6.2%	16,382,169	36.3%
3000011 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	25,524,318	27,964,363	3.8%	14,381,059	51.4%
3000012 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	18,765,471	25,677,245	3.5%	9,311,740	36.3%
3000013 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	11,517,131	15,963,826	2.2%	7,236,515	45.3%
3000014 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	9,444,515	8,947,112	1.2%	3,525,985	39.4%
3000015 VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	127,083,469	141,789,005	19.4%	97,968,766	69.1%
3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	69,393,340	101,829,770	14.0%	51,417,821	50.5%
3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	58,085,909	88,007,990	12.1%	41,741,040	47.4%
3000680 ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	94,672,368	108,704,052	14.9%	65,029,566	59.8%
3000681 ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	58,345,978	69,495,294	9.5%	38,006,485	54.7%
3000682 ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	26,055,694	31,408,522	4.3%	15,181,509	48.3%
3000811 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1,678,347	1,885,504	0.3%	863,196	45.8%
3000812 TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1,492,744	1,657,426	0.2%	632,288	38.1%
3000813 TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	1,300,257	1,556,090	0.2%	679,700	43.7%
3000814 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	932,758	4,369,761	0.6%	1,242,722	28.4%
3000865. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA	23,784	1,002,394	0.1%	9,412	0.9%
3000866. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	50,936	395,981	0.1%	16,712	4.2%
3043987 POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	28,607,853	28,838,750	4.0%	15,523,789	53.8%
3043988 FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	10,000,169	10,739,457	1.5%	5,054,935	47.1%
3043997 TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS	13,226,305	14,469,874	2.0%	5,643,250	39.0%
<b>Total</b>	<b>619,245,720</b>	<b>729,893,340</b>	<b>100.0%</b>	<b>389,848,659</b>	<b>53.4%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020



La tabla N°11, presenta la información presupuestal en el Nivel Nacional y Regional del Programa Presupuestal 0018 Enfermedades no Transmisibles, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, al I Semestre se terminó con un PIM de S/ 729 893 340,0 soles, con una ejecución de S/ 389 848 659,0 un avance de 53,4%; de los cuales se muestra una priorización con S/ 141 789 005,0 un 19,4% del PIM, destinados para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000015. Valoración clínica y tamizaje laboratorial de enfermedades crónicas no transmisibles, con un avance de ejecución de S/ 97 968 766 un 69,1% de avance, otro producto priorizado es 3000680 Atención estomatológica preventiva, con un presupuesto de S/ 108 704 052,0 un 14,9% del PIM, de los cuales se ejecutaron S/ 65 029 566,0 un 59,8% de avance.

### - Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer

**TABLA N°12**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020 – 0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER**  
**GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	52,936,461	54,057,428	8.0%	15,213,979	28.1%
3000004 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE CUELLO UTERINO	66,428,162	73,868,424	10.9%	36,554,187	49.5%
3000361 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTÓMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	9,130,431	9,048,061	1.3%	4,323,311	47.8%
3000365 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	40,972,625	76,796,859	11.3%	32,716,985	42.6%
3000366 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	65,230,835	93,325,888	13.8%	49,669,345	53.2%
3000367 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE ESTÓMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	25,844,891	41,067,479	6.1%	18,101,735	44.1%
3000368 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	21,786,938	35,232,965	5.2%	14,389,745	40.8%
3000369 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	7,284,597	9,679,230	1.4%	3,076,145	31.8%
3000370 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	10,206,718	23,098,763	3.4%	9,436,857	40.9%
3000371 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5,432,587	8,940,871	1.3%	4,107,363	45.9%
3000372 ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	64,355,451	97,702,851	14.4%	57,043,890	58.4%
3000373 ATENCIÓN DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	23,724,086	36,803,429	5.4%	22,829,960	62.0%
3000374 ATENCIÓN DEL CÁNCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNÓSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5,003,230	6,665,020	1.0%	2,835,339	42.5%
3000683 NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	30,777,631	30,559,411	4.5%	4,785,429	15.7%
3000815 PERSONA CON CONSEJERÍA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	26,291,515	27,198,174	4.0%	13,859,254	51.0%
3000816 MUJER TAMIZADA EN CÁNCER DE MAMA	11,849,898	11,657,842	1.7%	5,220,565	44.8%
3000817 PERSONA TAMIZADA PARA DETECCIÓN DE OTROS CÁNCERES PREVALENTES	21,555,216	24,291,674	3.6%	12,511,188	51.5%
3000818 PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	11,024,196	11,645,196	1.7%	5,402,557	46.4%
3000819 PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	4,925,810	5,695,617	0.8%	2,256,328	39.6%
<b>Total</b>	<b>504,761,278</b>	<b>677,335,182</b>	<b>100.0%</b>	<b>314,334,165</b>	<b>46.4%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020



La tabla N°12, presenta la información presupuestal en el Nivel Nacional y Regional del Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, verificando que al I Semestre se terminó con un PIM de S/ 677 335 182,0 soles, con una ejecución de S/ 314 334 165,0 un 46,4% de avance; se prioriza S/ 97 702 851,0 un 14,4% del PIM recursos destinados para el financiamiento de las intervenciones del producto 3000372 Atención de la Leucemia que Incluye: Diagnóstico y Tratamiento, alcanzado una ejecución de S/ 57 043 890,0 un 58,4% de avance, otro producto priorizado es 3000366 Atención del Cáncer de Mama para el Estadiaje y Tratamiento, con S/ 93 325 888,0 un 13,8% del PIM, con una ejecución de S/ 49 669 345,0 un 53,2%.

**- Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres**

**TABLA N°13**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020**  
**0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**  
**GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL**  
**(En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	25,424,073	22,576,974	28.0%	8,257,721	36.6%
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	39,910,228	42,038,773	52.1%	16,846,902	40.1%
3000737 ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	15,060	2,060	0.0%	-	0.0%
3000738 PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	4,279,073	3,010,230	3.7%	839,400	27.9%
3000739 POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	2,975,619	2,604,058	3.2%	804,582	30.9%
3000740 SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	11,965,694	10,426,525	12.9%	2,192,746	21.0%
<b>Total</b>	<b>84,569,747</b>	<b>80,658,620</b>	<b>100.0%</b>	<b>28,941,349</b>	<b>35.9%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

La tabla N°13, muestra la información presupuestal en el Nivel Nacional y Regional del Programa Presupuestal 0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, por toda fuente de financiamiento, verificando que al I Semestre se terminó con un PIM de S/ 80 658 620,0, con una ejecución de S/ 28 941 349,0, un 35,9% de avance; se evidencia una priorización de S/ 42 038 773,0 un 52,1% del PIM destinado al financiamiento de las intervenciones del 3000734 Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, alcanzado una ejecución de S/ 16 846 902,0 un 40,1% de avance, otro producto priorizado es 3000001 Acciones Comunes, con un presupuesto de S/ 22 576 974,0 un 28,0% del PIM, se ejecutaron S/ 8 257 721,0 un 36,6% de avance.







**- Programa Presupuestal 0080 Lucha Contra la Violencia familiar**

**TABLA N°14  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020  
0080. LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR  
GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL  
(En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000875. MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA RECIBEN ATENCION PSICOLOGICA EFECTIVA	32,500,000	36,850,481	100.0%	5,608,042	15.2%
<b>Total</b>	<b>32,500,000</b>	<b>36,850,481</b>	<b>45.7%</b>	<b>5,608,042</b>	<b>15.2%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

La tabla N° 14, muestra la información presupuestal en el Nivel Nacional y Regional del Programa Presupuestal 0080. Lucha Contra la Violencia Familiar, por toda fuente de financiamiento, verificando que al I Semestre se terminó con un PIM de S/ 36 850 481,0, con una ejecución de S/ 5 608 042,0, un 15,2% de avance.

**- Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médica**

La tabla N°15, muestra la información presupuestal en el Nivel Nacional y Regional del Programa Presupuestal 0104. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, detallado por producto, por toda fuente de financiamiento, verificando que al I Semestre 2020 se cerró con un PIM de S/ 676 376 831,0 soles, con una ejecución de S/ 327 884 530,0, un 48,5% de avance; se prioriza con S/ 560 093 754,0 un 82,8% con destino al financiamiento de las intervenciones del producto 3000686 Atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud, con una ejecución de S/ 277 996 343,0 un 49,6% de avance, otro producto priorizado es 3000801 Transporte asistido de la emergencia y urgencia individual, con un PIM de S/ 46 354 289,0 un 6,9% del PIM, alcanzando una ejecución de S/ 20 718 125,0 un 44,7% de avance.

**TABLA N°15  
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020  
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS  
GOBIERNO NACIONAL Y REGIONAL  
(En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	26,815,715	25,917,411	3.8%	9,763,601	37.7%
3000290 ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA	4,452,227	4,482,254	0.7%	2,091,761	46.7%
3000684 ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN CENTRO REGULADOR	5,005,211	5,064,507	0.7%	2,333,134	46.1%
3000685 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	12,117,967	14,144,471	2.1%	6,429,531	45.5%





PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	506,800,497	560,093,754	82.8%	277,996,343	49.6%
3000799 ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA	22,823,176	17,811,141	2.6%	7,572,607	42.5%
3000800 POBLACION CON PRACTICAS EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS	2,534,323	2,509,004	0.4%	979,429	39.0%
3000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	28,928,744	46,354,289	6.9%	20,718,125	44.7%
<b>Total</b>	<b>609,477,860</b>	<b>676,376,831</b>	<b>100.0%</b>	<b>327,884,530</b>	<b>48.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

**- Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad**

La tabla N°16, presenta la información presupuestal en el Nivel Nacional y Regional del Programa Presupuestal 0129. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad, detallado por producto y toda fuente de financiamiento, verificando que al I Semestre 2020 se terminó con PIM de S/ 85 254 011,0 soles, con una ejecución de S/ 41 778 476,0 un 49,0% de avance, se muestra una priorización de S/ 64 579 401,0 un 75,7% con destino al financiamiento de las intervenciones del producto 3000688 Personas con discapacidad reciben atención de rehabilitación en establecimientos de salud, con una ejecución de S/ 31 479 944,0 un 48,7% de avance, otro producto priorizado es 3000690 Personas con discapacidad reciben servicios de rehabilitación basada en la comunidad, con un presupuesto de S/ 10 190 751,0 un 12,0% del PIM, de los cuales se ejecutaron S/ 5 503 016,0 un 54,0% de avance.

**TABLA N°16**  
**AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020**  
**0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON**  
**DISCAPACIDAD – NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**(En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	4,757,532	3,776,562	4.4%	1,685,436	44.6%
3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	58,443,496	64,579,401	75.7%	31,479,944	48.7%
3000689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	6,676,658	6,707,297	7.9%	3,110,080	46.4%
3000690 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	9,664,319	10,190,751	12.0%	5,503,016	54.0%
<b>Total</b>	<b>79,542,005</b>	<b>85,254,011</b>	<b>100.0%</b>	<b>41,778,476</b>	<b>49.0%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020

**- Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental**

La tabla N°17, presenta la información presupuestal en el Nivel Nacional y Regional del Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, por toda fuente de financiamiento detallado por producto, al I Semestre se cerró con un PIM de S/ 368 296 399,0 soles, con una ejecución de S/ 142 565 682,0, un 38,7% de avance; de los cuales se muestra programación de S/ 73 003 703,0 un 19,8% del PIM, en el producto 3000001 Acciones Comunes, recursos destinado para las actividades de la gestión del programa, y recursos destinados para ser transferido a los Gobiernos Regionales de acuerdo a los establecido en el Decreto de Urgencia N°014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2020, otro producto priorizado es 3000700 Personas con trastornos afectivos y de ansiedad tratadas oportunamente, con S/ 65 340 546,0 un 17,7% del PIM, con una ejecución de S/ 27 650 318,0 un 42,3% de avance.

**TABLA N°17**  
**AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL I SEMESTRE 2020**  
**0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**(En soles)**

PRODUCTO	PIA	PIM	% Participación	EJECUCIÓN	
				IMPORTE	%
3000001 ACCIONES COMUNES	84,759,740	73,003,703	19.8%	6,423,477	8.8%
3000698 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	42,573,572	54,098,399	14.7%	35,681,106	66.0%
3000699 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	59,684,599	64,176,834	17.4%	28,988,496	45.2%
3000700 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	64,603,551	65,340,546	17.7%	27,650,318	42.3%
3000701 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	27,160,013	30,558,207	8.3%	11,619,358	38.0%
3000702 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	54,570,815	64,091,784	17.4%	25,636,941	40.0%
3000703 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	181,208	597,202	0.2%	145,162	24.3%
3000704 COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS	2,974,931	3,117,337	0.8%	1,409,419	45.2%
3000705 POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCION EN SALUD MENTAL	3,692,388	3,667,400	1.0%	1,771,002	48.3%
3000706 FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRANSTOTRNS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	9,537,792	9,644,987	2.6%	3,240,404	33.6%
<b>Total</b>	<b>349,738,609</b>	<b>368,296,399</b>	<b>100.0%</b>	<b>142,565,682</b>	<b>38.7%</b>

Fuente: Data SIAF al 16/07/2020





## V. EFECTIVIDAD DEL GASTO: EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DE LOS INDICADORES

El seguimiento del desempeño de los Programas Presupuestales se realiza sobre la base de indicadores de desempeño, la ejecución financiera y el cumplimiento de metas físicas. Los indicadores de eficacia proporcionan información respecto al grado de cumplimiento de los objetivos planteados por el programa; asimismo, se encuentran relacionados con los productos del programa presupuestal midiendo la cobertura, es decir el grado en que los bienes y servicios que se ofrece lograr satisfacer la demanda de la salud de la población. La efectividad del gasto, está relacionada con el resultado de la eficiencia y eficacia del valor esperado, en este caso la prestación del servicio al individuo y la población.

A partir del 16 de marzo del presente año, con Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) a todas las personas por la grave situación que afecta la salud y la vida de las personas a consecuencia del brote del COVID -19, el cual fue extendido hasta el 30 de junio, con la finalidad de que la ciudadanía se adapte a una nueva convivencia social, con la práctica de las medidas higiénicas sanitarias dictadas por el gobierno.

Ante esta situación, las intervenciones hacia la población se vieron limitadas debido a la pandemia por diversos factores sin embargo progresivamente se han venido retomando las diversas actividades priorizando la población objetivo.

A continuación, se describe los logros alcanzados en el marco de los programas presupuestales a través de los indicadores de desempeño:

### 5.1 Programa Articulado Nutricional

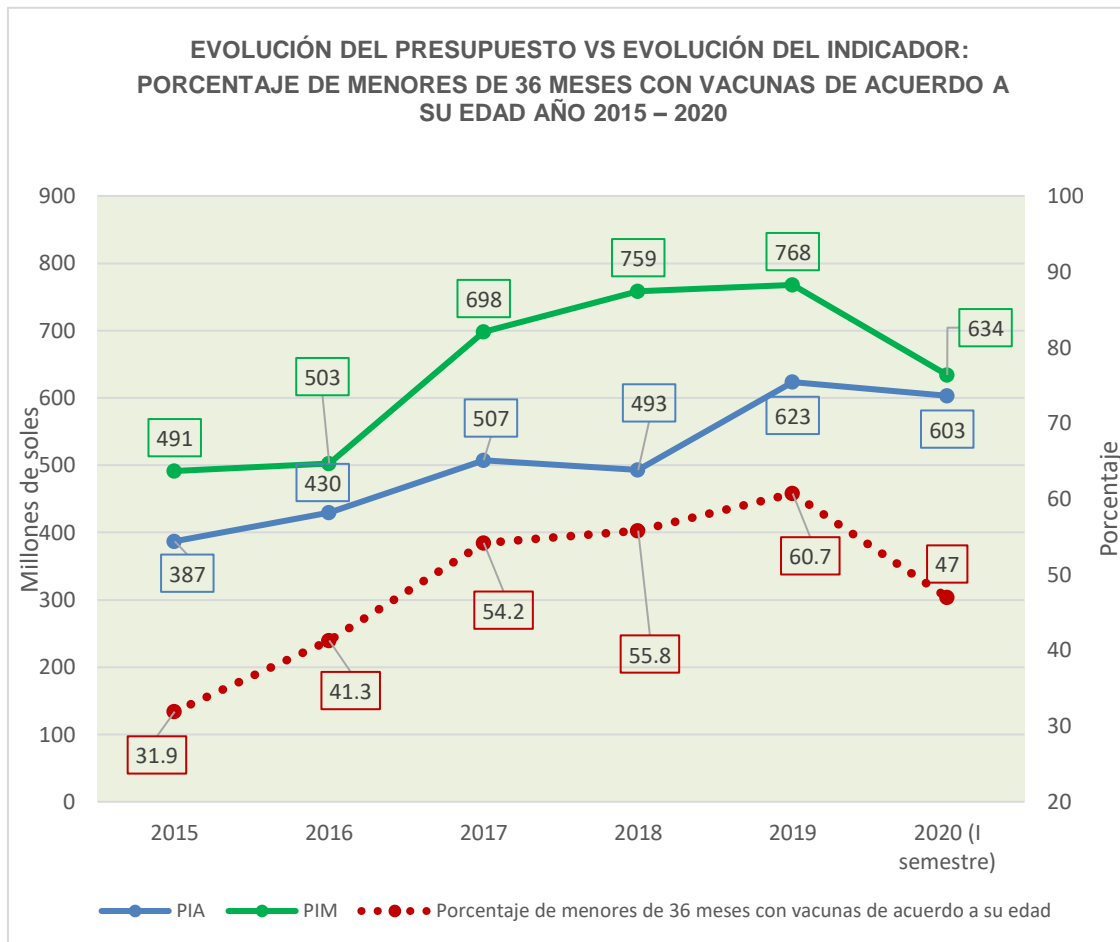
El Programa Articulado Nutricional tiene como resultado específico reducir la desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Para ello tiene en su estructura programática diversos productos y actividades que comprende intervenciones articuladas entre los diferentes sectores y en los tres niveles de gobierno, orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años.



#### Producto: Niño con vacuna completa

La vacunación es un pilar fundamental del sistema de salud de todo país, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya que evita hasta tres millones de muertes al año con su implementación.

Gráfico N°9



FUENTE: INEI- Consulta amigable

De acuerdo al gráfico N° 09 el indicador, "Porcentaje de menores de 36 meses con vacunas de acuerdo su edad", se observa que, durante el primer semestre del presente año, se evidencia una disminución a comparación del año 2019, sin embargo, hay que tener en cuenta que el aislamiento social (cuarentena) afecto todas las intervenciones de prevención y promoción de la salud.

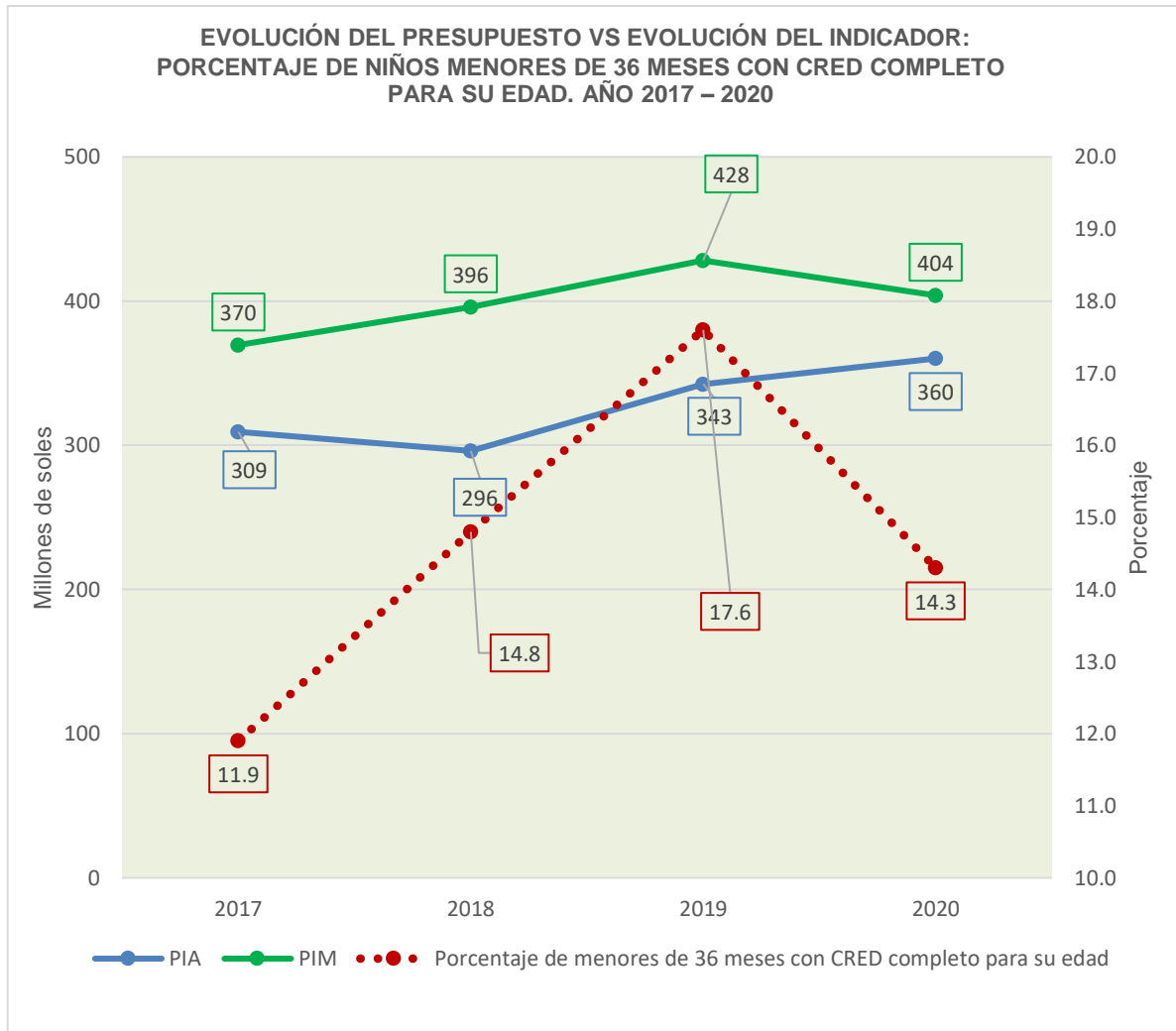
### Producto Niño con CRED Completo según edad

En el gráfico N° 10 se muestra la evolución del presupuesto y del indicador "Porcentaje de niños menores de 36 meses con Crecimiento y Desarrollo Completo para su Edad (CRED)"; cómo se puede observar el indicador se ha incrementado ligeramente y durante el presente año a partir del mes de marzo se dispuso cuarentena hasta el 30 de junio, lo que ha originado que los servicios de CRED no atiendan.



La Pandemia por Covid-19 ha limitado severamente la concurrencia de los niños y sus madres a los establecimientos de salud, lo cual se refleja en indicadores de proceso. Por ejemplo, Las visitas domiciliarias comunitarias en el marco del programa de incentivos de lucha contra la anemia, fueron suspendidas en los meses de mayo a septiembre, lo cual afecto directamente las acciones de prevención y tratamiento a niños menores de un año.

Gráfico N°10



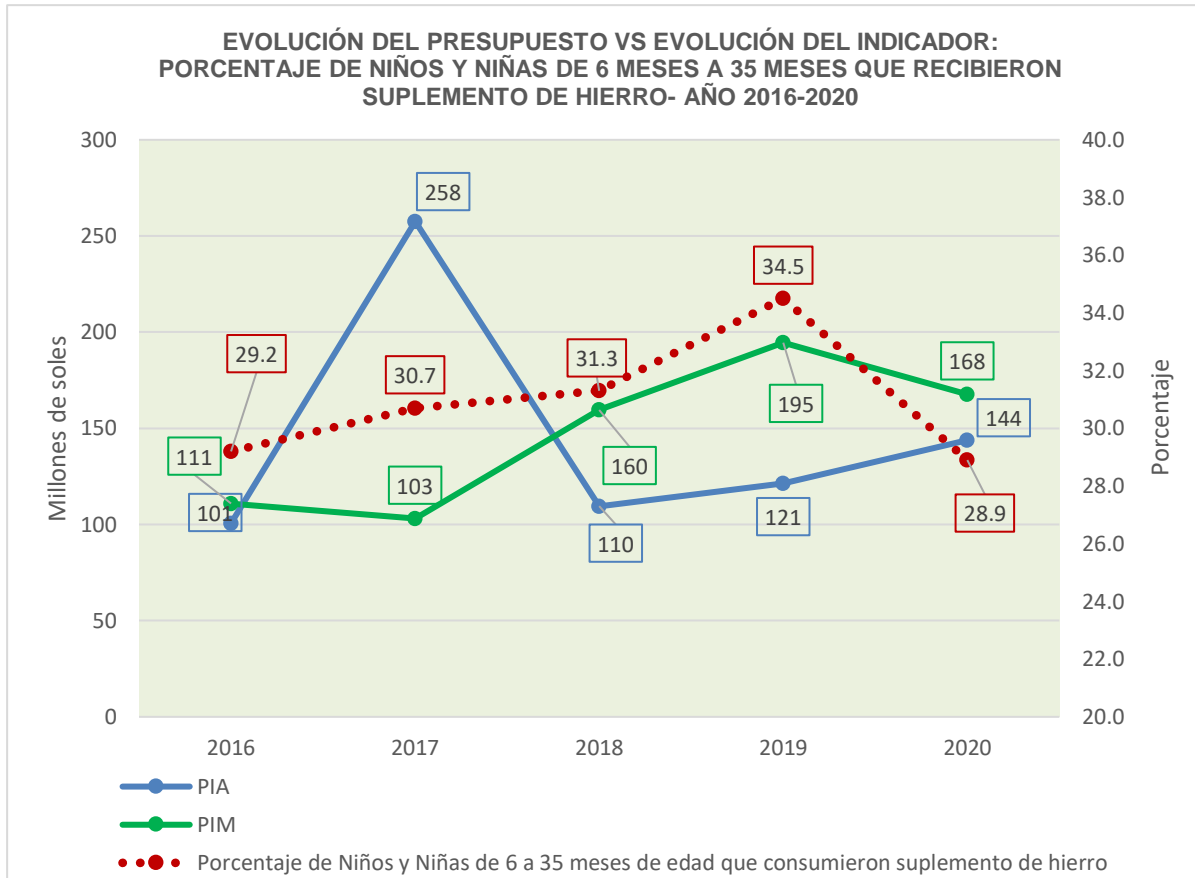
FUENTE: INEI- Consulta amigable

### Producto: Niño con suplemento de hierro



La pandemia por Covid-19 ha afectado severamente la concurrencia de los niños y sus madres a los establecimientos de salud, lo cual se refleja en indicadores de proceso. Por ejemplo, Las visitas domiciliarias comunitarias en el marco del programa de incentivos de lucha contra la anemia, fueron suspendidas en los meses de mayo a septiembre, lo cual afectó directamente las acciones de prevención y tratamiento a niños menores de un año.

Gráfico N°11



FUENTE: INEI y Consulta amigable

Indicadores de proceso que cuentan como fuente de información a registros administrativos:

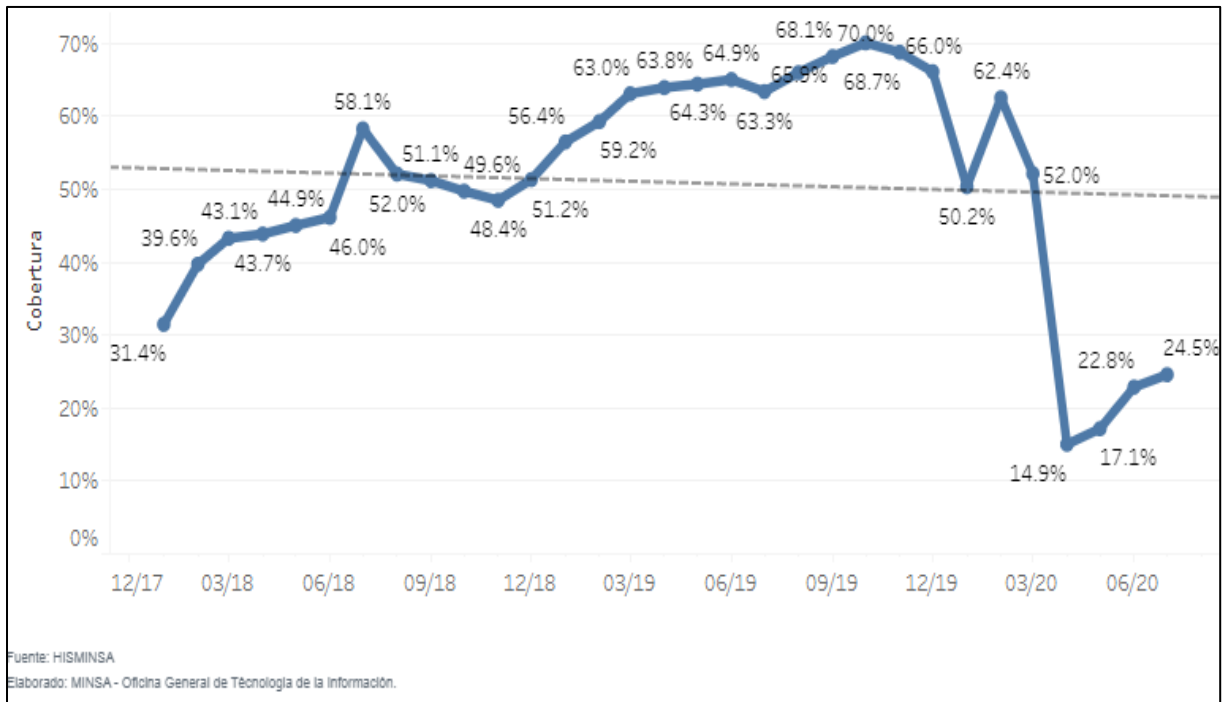
**Porcentaje de niños de 4 meses que inician suplementación de Hierro**

La suplementación de hierro se inicia a los 4 meses de vida con Sulfato Ferroso o Complejo Polimaltosado Férrico en gotas hasta los 5 meses con 29 días de edad, continuando con la suplementación desde los 6 meses de edad hasta completar el esquema.

En el gráfico N°12 se observa que en el mes de julio el 24.5% de la población de 4 meses inicio la suplementación de hierro.



Gráfico N°12



## 5.2 Salud Materno Neonatal

El Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal tiene como resultado específico reducir la morbi-mortalidad materno-neonatal, los indicadores de desempeño evalúan las intervenciones tanto preventivas como recuperativas, incluyendo la atención especializada.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mayoría de las muertes maternas son evitables, se conocen las acciones sanitarias para prevenir o tratar las complicaciones durante el embarazo, parto o puerperio, por lo que constituye un importante problema de derechos humanos, de equidad de género y de justicia social.

En las intervenciones de salud materno neonatal, el mayor impacto se ha dado por la suspensión de las actividades de consulta externa que ha originado la falta de detección de los riesgos en gestantes y la continuidad de los servicios de planificación familiar.

En el tema de Muerte materna la demanda de los pacientes COVID-19 saturó los Hospitales disminuyendo su capacidad operativa, asimismo han ocurrido demoras para la llegada de los pacientes ya que acudían tardíamente y con complicaciones.

Se ha estado trabajando en la activación de la consulta externa y la articulación de las teles consultas entre el primer nivel y hospitales, así como garantizar la capacidad operativa de los hospitales para la atención de las emergencias obstétricas





Gráfico N°13

## NÚMERO DE MUERTES MATERNAS



FUENTE CDC-MINSA

A la S.E 38 en el Perú se han notificado 297 muertes maternas 61 muertes más que el año 2019 a la misma SE, lo que representa un incremento del 25.8% comparado con el mismo periodo del 2019

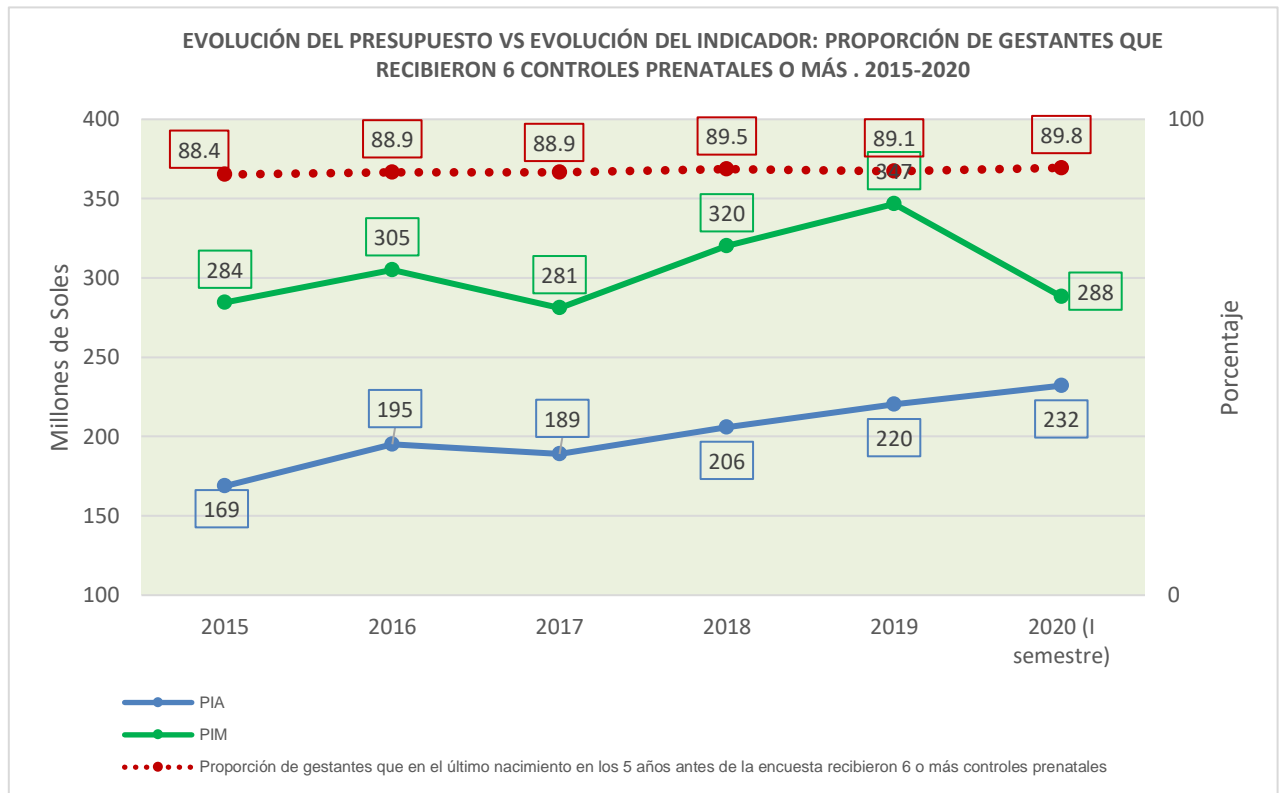
**Producto: Atención Prenatal Reenfocada**

La identificación de riesgos en la gestante es muy importante para prevenir los daños y evitar las muertes maternas, por esta razón, la captación de la gestante para el inicio del control prenatal y el seguimiento al mismo es muy importante, debiendo ser oportuno. La Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud Materna, define como gestante controlada a la gestante que ha cumplido con su sexta atención prenatal y que ha recibido el paquete básico de atención a la gestante.

En las intervenciones de salud materno neonatal, el mayor impacto se ha dado por la suspensión de las actividades de consulta externa que ha originado la falta de detección de los riesgos en gestantes y la continuidad de los servicios de planificación familiar.



Gráfico N°14



Fuente: INEI- Consulta amigable

### 5.3 TBC-VIH/SIDA

El Perú es el segundo país con mayor número de casos estimados de tuberculosis (TB) y en la Región de las Américas; y se encuentra ubicado dentro los 30 países de mayor carga de TB Multidrogoresistente (MDR) / Resistente a rifampicina (RR) a nivel mundial y primero en Latinoamérica.

La OMS, según estudios poblacionales estima que debieran ser diagnosticadas anualmente 37,000 casos de TB en el país.

Producto de la pandemia se priorizo que los servicios de TB del primer nivel de atención continuaran con sus actividades administrando tratamiento preventivo y recuperativo (R.M. 182-2020-MINSA. 07 abril del 2020).

Sin embargo, se observó lo siguiente:

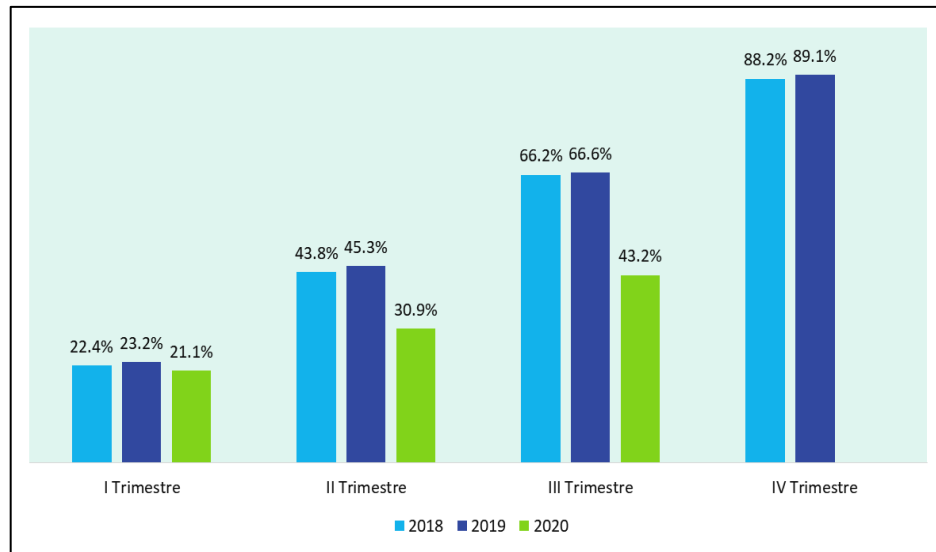
- Disminución de la cobertura de detección de casos TB: 8498 casos TB menos diagnosticados, enero – agosto 36.7 % -2020 vs. 60% - 2019 (-23%).
- Disminución de la cobertura de examen de contactos TB: enero –agosto 79% - 2020 vs. 85% - 2019 (-6%)
- Disminución de la cobertura de tamizaje de VIH en PAT: enero –agosto 88 % - 2020 vs. 94% - 2019 (-6%).



- Disminución del % abandonos TB Sensible: enero –agosto 1 % -2020 vs 94% - 2.7 (-2.6%).
- Disminución del % abandonos TB Resistente: enero –agosto 2.8 % -2020 vs 5% - 2.7 (-2.6%).

Gráfico N°15

## COBERTURA DE DETECCIÓN DE TB. SETIEMBRE 2020

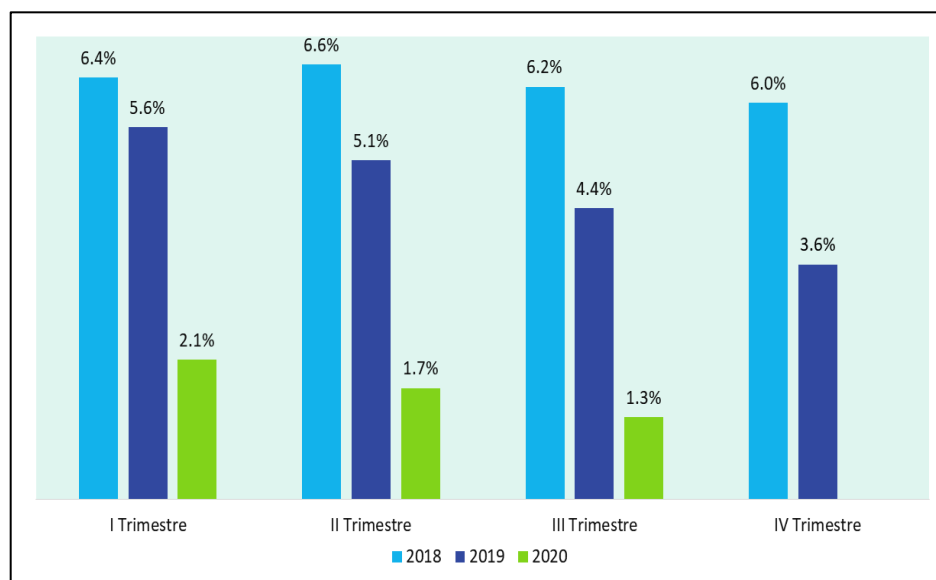


Fuente: MINSA/DGIESP/DPCTB/SIGTB

\*Casos de TB acumulados al 02.10.2020

Gráfico N°16

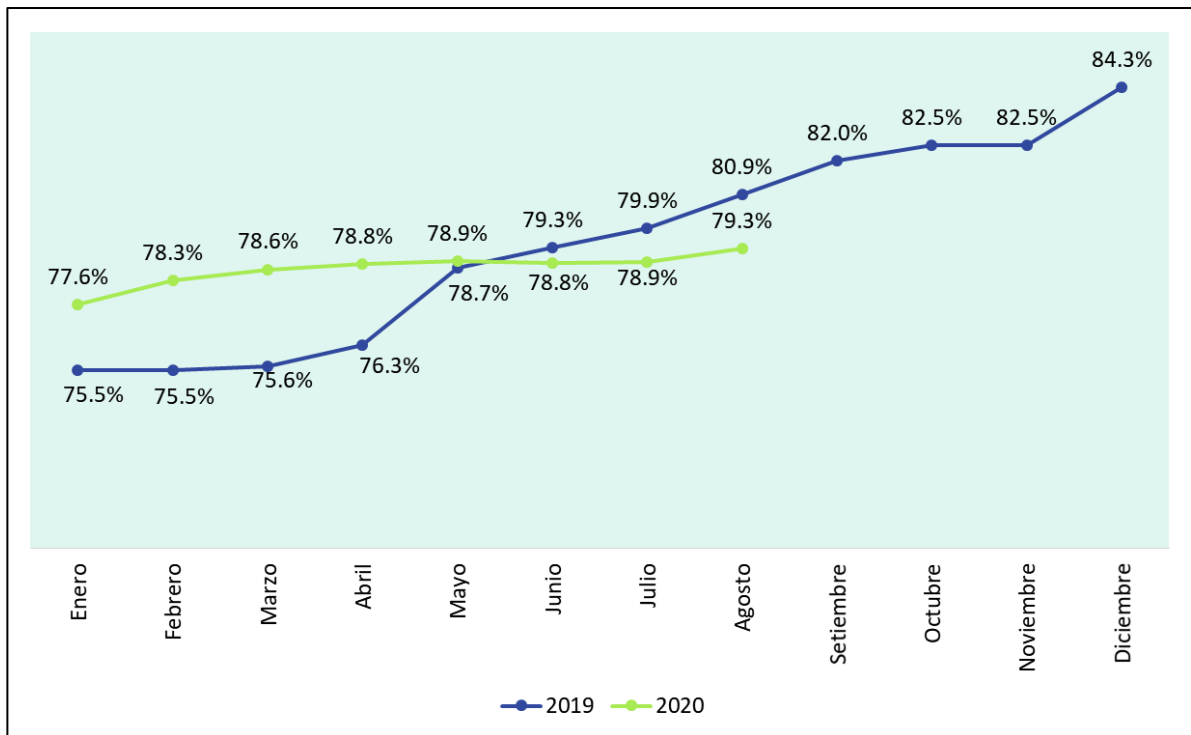
## PROPORCIÓN DE ABANDONOS A TB SENSIBLE. SETIEMBRE 2020



En VIH, hasta el mes de agosto 2020 se realizaron el 36% de tamizajes para VIH respecto al mismo periodo 2019. Hasta el mes de agosto, los abandonos al TAR se han incrementado un 15 % respecto del 2019.

Se inició a fortalecer el tamizaje en los CERITS del primer nivel y brigadas móviles. Se está descentralizando TAR al primer nivel. Se han realizado más de 4500 teleconsultas en VIH y se viene implementando teleorientación y telemonitoreo

**Gráfico N°17**  
**COBERTURA DE TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL**



Fuente: Reporte DPVIH

#### 5.4 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis

Los problemas sanitarios causados por los vectores y agentes transmisores de enfermedades metaxénicas y zoonosis en el país se han incrementado en el último año, por los determinantes estructurales e intermedios que favorecen su difusión en el país.

Durante la cuarentena se detuvieron las actividades de malaria en las comunidades nativas y ribereñas, y la vacunación anti rábica humana y canina VANCA, que requerían concentraciones poblacionales.

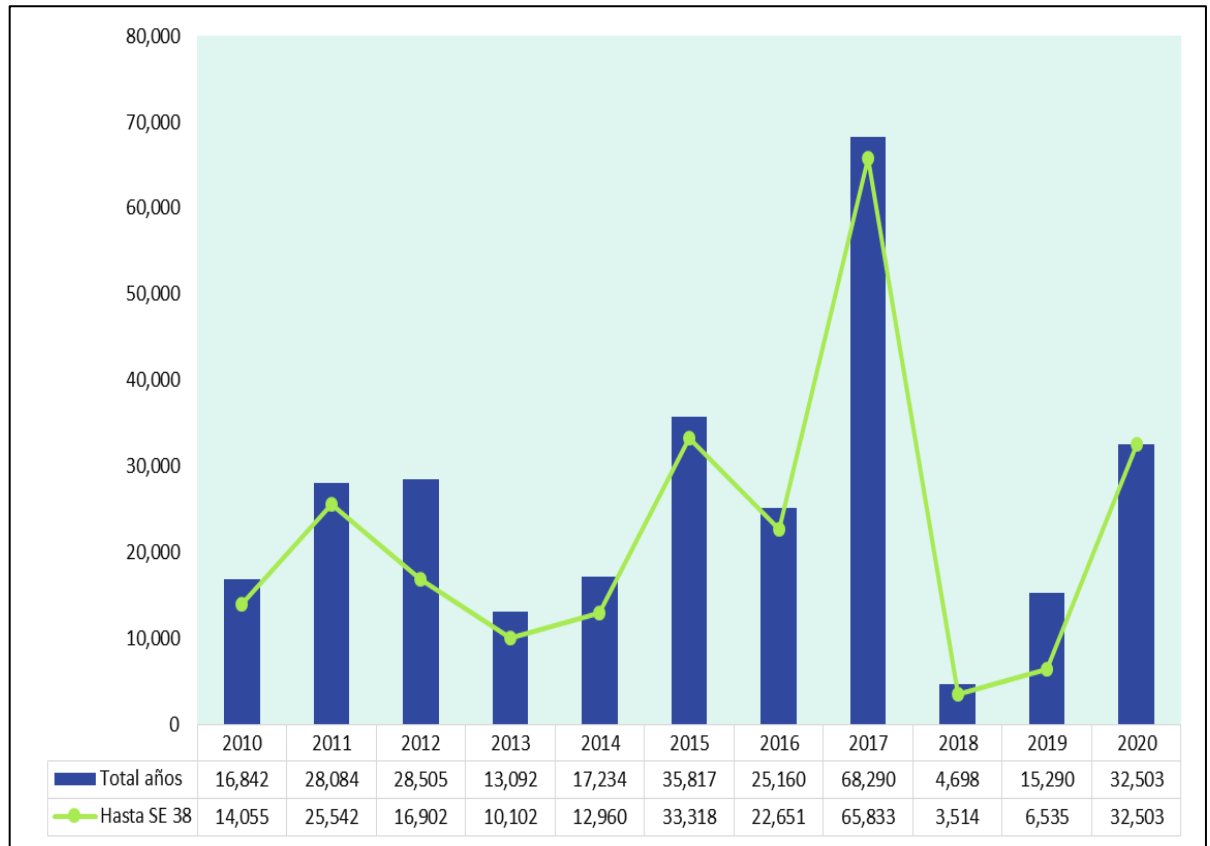
El tratamiento de Leishmania, en el periodo crítico de la epidemia fue suspendido temporalmente por algunas IPRESS.

Se detuvo la vigilancia entomológica y epidemiológica en las principales áreas endémicas de dengue con crecimiento y dispersión del vector *Aedes Aegypti*. Actividades de prevención y control disminuidas.





**Gráfico N°18**  
**NUMEROS DE CASOS DE DENGUE**



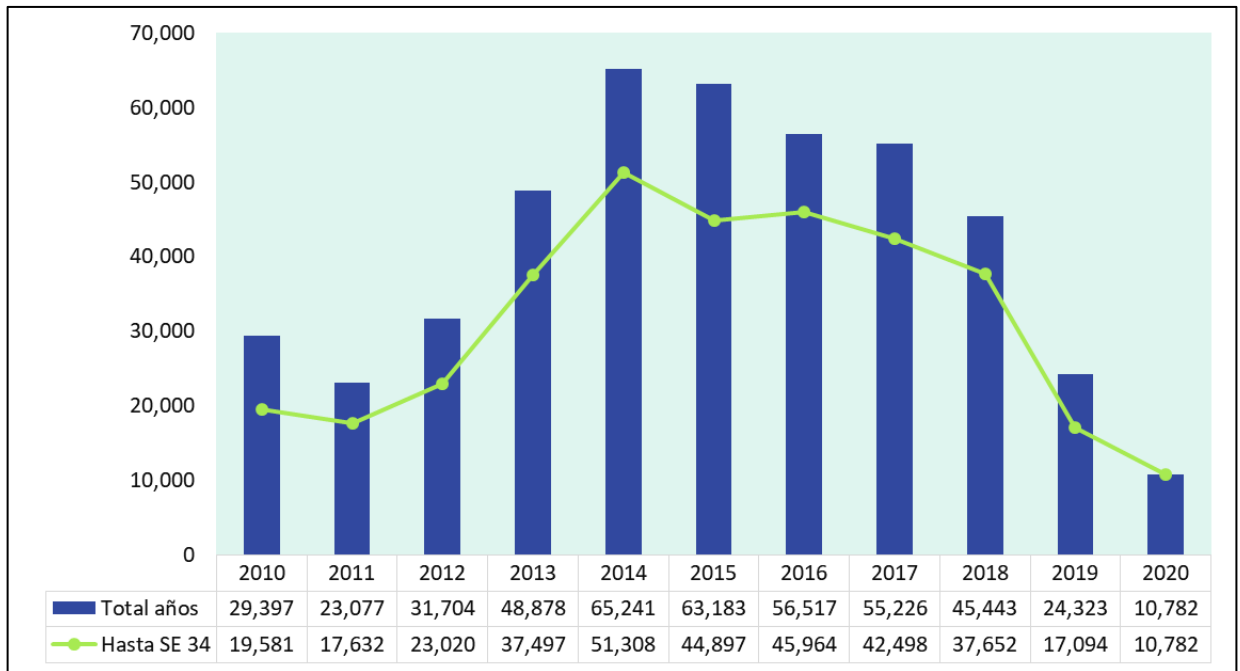
Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. SE 38 - 2020

A la semana epidemiológica 38 se ha notificado 32,503 casos de Dengue a nivel nacional, que comparado con el mismo periodo del 2019 presenta un incremento de 397%. En cuanto a defunciones por Dengue se ha notificado 42 defunciones.

En el grafico N°19 se observa a la SE 38 se ha notificado **10,782** casos de Malaria a nivel nacional, que comparado con el mismo periodo del 2019 presenta un descenso de **36.9%**.



**Gráfico N°19**  
**Número de casos de malaria**



Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. SE 38 - 2020

## VI. CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El Ministerio de Salud tiene la responsabilidad de conducir la gestión de 9 programas presupuestales, cuyos resultados específicos están alineados al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM), así como las prioridades del Gobierno.

A partir del 16 de marzo del presente año, con Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) a todas las personas por la grave situación que afecta la salud y la vida de las personas a consecuencia del brote del COVID -19, el cual fue extendido hasta el 30 de junio, con la finalidad de que la ciudadanía se adapte a una nueva convivencia social, con la práctica de las medidas higiénicas sanitarias dictadas por el gobierno.



Ante esta situación, las intervenciones hacia la población se vieron limitadas debido a la pandemia por diversos factores sin embargo progresivamente se han venido retomando las diversas actividades priorizando la población objetivo, a continuación, se detallan las acciones realizadas en el marco de los programas presupuestales, producto del trabajo articulado y conjunto entre las diferentes unidades orgánicas del Ministerio de Salud y los equipos de gestión del nivel nacional, regional.

**6.1 Ejecución de metas físicas en el Nivel Nacional y Regional, Función 20. Salud**

**TABLA N°18**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**  
**3033254. NIÑOS CON VACUNA COMPLETA**  
**5000017. APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS**  
**UNIDAD DE MEDIDA 218. NIÑO PROTEGIDO**

PLIEGO	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
M. DE SALUD	3,513,717	235,033	412,544	11.7%	175.5%
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	1,776,408	0	0	0.0%	0.0%
AMAZONAS	31,001	13,459	8,338	26.9%	62.0%
ANCASH	61,812	41,123	24,943	40.4%	60.7%
APURIMAC	32,138	16,913	11,876	37.0%	70.2%
AREQUIPA	78,864	38,397	12,832	16.3%	33.4%
AYACUCHO	37,058	11,598	11,700	31.6%	100.9%
CAJAMARCA	97,730	44,472	27,375	28.0%	61.6%
CUSCO	93,413	39,510	19,546	20.9%	49.5%
HUANCAVELICA	21,114	4,710	8,329	39.4%	176.8%
HUANUCO	54,421	18,611	14,629	26.9%	78.6%
ICA	56,744	23,022	9,244	16.3%	40.2%
JUNIN	115,289	57,977	51,135	44.4%	88.2%
LA LIBERTAD	180,846	49,047	25,156	13.9%	51.3%
LAMBAYEQUE	77,048	38,423	24,954	32.4%	64.9%
LORETO	72,511	25,770	27,443	37.8%	106.5%
MADRE DE DIOS	10,529	5,050	3,055	29.0%	60.5%
MOQUEGUA	6,090	600	513	8.4%	85.5%
PASCO	14,548	4,238	5,798	39.9%	136.8%
PIURA	137,421	17,420	22,847	16.6%	131.2%
PUNO	52,187	32,672	16,817	32.2%	51.5%
SAN MARTIN	56,423	28,823	20,515	36.4%	71.2%
TACNA	12,129	6,398	3,031	25.0%	47.4%
TUMBES	16,022	10,372	4,483	28.0%	43.2%
UCAYALI	53,117	21,170	9,704	18.3%	45.8%
LIMA	52,261	15,720	12,987	24.9%	82.6%
CALLAO	62,318	29,765	11,618	18.6%	39.0%
<b>Total</b>	<b>6,773,159</b>	<b>830,293</b>	<b>801,412</b>	<b>11.8%</b>	<b>96.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020



La tabla N°18, presenta la información de avance de metas físicas al I Semestre de la Función 20. Salud, en el Nivel Nacional y Regional del Programa Articulado Nutricional, producto priorizado niño con vacuna completa, se verifica que el Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica presenta una ejecución del 176,8% con respecto a la meta programada semestral, el Pliego 11 Ministerio de Salud muestra un avance 175,5%, con respecto a lo programado semestral, información que distorsiona el avance de ejecución



de las metas físicas con respecto a lo programado semestral, el Pliego 135 Seguro Integral de Salud, ha programado atender 1 776 408,0 niños, sin embargo, no registra datos de avance (0,0%); en los dos niveles de gobierno se muestra un avance de 96,5% respecto a lo programado semestral, no obstante, respecto a lo programado anual se muestra un avance de 11,8%, un avance no óptimo.

**TABLA N°19**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**  
**3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD**  
**5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD**  
**UNIDAD DE MEDIDA 218. NIÑO PROTEGIDO**

PLIEGO	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
M. DE SALUD	294,010	102,536	12,852	4.4%	12.5%
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	7,424,836	0	0	0.0%	0.0%
AMAZONAS	29,758	12,329	6,423	21.6%	52.1%
ANCASH	49,230	23,584	6,233	12.7%	26.4%
APURIMAC	34,056	11,140	5,674	16.7%	50.9%
AREQUIPA	42,478	19,736	5,451	12.8%	27.6%
AYACUCHO	49,461	19,363	5,842	11.8%	30.2%
CAJAMARCA	90,989	52,960	24,827	27.3%	46.9%
CUSCO	60,685	29,279	12,480	20.6%	42.6%
HUANCAVELICA	17,885	4,047	6,669	37.3%	164.8%
HUANUCO	33,901	14,577	10,253	30.2%	70.3%
ICA	36,525	11,668	4,268	11.7%	36.6%
JUNIN	66,509	28,072	14,907	22.4%	53.1%
LA LIBERTAD	76,595	39,904	13,761	18.0%	34.5%
LAMBAYEQUE	50,540	25,105	3,866	7.6%	15.4%
LORETO	67,838	16,501	12,179	18.0%	73.8%
MADRE DE DIOS	5,504	2,535	236	4.3%	9.3%
MOQUEGUA	4,303	1,199	607	14.1%	50.6%
PASCO	11,575	3,115	2,516	21.7%	80.8%
PIURA	98,833	16,596	11,402	11.5%	68.7%
PUNO	39,574	20,116	9,318	23.5%	46.3%
SAN MARTIN	56,886	24,057	18,299	32.2%	76.1%
TACNA	8,596	6,291	2,208	25.7%	35.1%
TUMBES	11,902	3,682	1,131	9.5%	30.7%
UCAYALI	40,659	13,346	4,959	12.2%	37.2%
LIMA	31,776	14,796	9,474	29.8%	64.0%
CALLAO	25,174	11,653	3,192	12.7%	27.4%
<b>Total</b>	<b>8,760,078</b>	<b>528,187</b>	<b>209,027</b>	<b>2.4%</b>	<b>39.6%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020



La tabla N°19, presenta la información de avance de metas físicas al I Semestre 2020, Función 20. Salud, en el Nivel Nacional y Regional, Programa Articulado Nutricional, producto priorizado niño con CRED completo para la edad, se observa que el Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica presenta una ejecución del 164,8% respecto





a la meta programada semestral, seguido por el Pliego Departamento de Pasco con 80,8%. Cabe resaltar que el Pliego 135 Seguro Integral de Salud, se verifica como meta formulada 7 242 836 niños, sin embargo, registra dato de avance (0,0%); en promedio en el nivel nacional y regional el avance es de 39,6% respecto a lo programado semestral; y, respecto a la meta formulada anual se tiene un avance 2,4%, un porcentaje muy bajo.

**TABLA N°20**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**0002. SALUD MATERNO NEONATAL**  
**3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA**  
**5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA**  
**58. GESTANTE CONTROLADA**

PLIEGO	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
M. DE SALUD	163,897	55,709	60,804	37.1%	109.1%
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	3,221,850	0	0	0.0%	0.0%
AMAZONAS	15,425	4,419	3,432	22.2%	77.7%
ANCASH	18,565	9,256	3,778	20.4%	40.8%
APURIMAC	20,872	4,948	4,545	21.8%	91.9%
AREQUIPA	16,993	7,682	4,490	26.4%	58.4%
AYACUCHO	39,906	4,078	3,639	9.1%	89.2%
CAJAMARCA	36,886	31,389	17,580	47.7%	56.0%
CUSCO	19,081	10,174	6,266	32.8%	61.6%
HUANCAVELICA	6,199	1,354	2,794	45.1%	206.4%
HUANUCO	25,980	5,695	6,262	24.1%	110.0%
ICA	12,952	2,874	2,588	20.0%	90.0%
JUNIN	29,025	12,095	10,976	37.8%	90.7%
LA LIBERTAD	36,399	18,260	9,205	25.3%	50.4%
LAMBAYEQUE	20,054	9,410	6,767	33.7%	71.9%
LORETO	24,792	8,225	4,636	18.7%	56.4%
MADRE DE DIOS	1,049	516	358	34.1%	69.4%
MOQUEGUA	1,753	444	140	8.0%	31.5%
PASCO	4,086	1,069	1,266	31.0%	118.4%
PIURA	36,602	8,020	6,901	18.9%	86.0%
PUNO	15,949	10,320	8,115	50.9%	78.6%
SAN MARTIN	16,850	8,359	6,897	40.9%	82.5%
TACNA	5,877	1,528	1,287	21.9%	84.2%
TUMBES	4,154	2,076	640	15.4%	30.8%
UCAYALI	13,064	2,809	1,056	8.1%	37.6%
LIMA	14,027	13,347	10,675	76.1%	80.0%
CALLAO	19,444	6,787	5,307	27.3%	78.2%
<b>Total</b>	<b>3,841,731</b>	<b>240,843</b>	<b>190,404</b>	<b>5.0%</b>	<b>79.1%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020

La tabla N°20, presenta la información del avance de metas físicas al I semestre 2020, Función 20. Salud, en el Nivel Nacional y Regional del Programa Salud Materno Neonatal, producto priorizado atención prenatal reenfocada, se observa que el Pliego Departamento



de Huancavelica presenta una ejecución del 206,4% respecto a la programación semestral, seguido por el Pliego del Departamento de Pasco con el 118,4%, información que distorsiona el porcentaje de avance. Cabe mencionar que, el Pliego 135 Seguro Integral de Salud, presenta como meta formulada anual 3,221,850 gestantes, sin embargo, no registra datos de avance (0,0%), en promedio presenta un 79,1% de avance respecto a la meta programada semestral, no obstante, con respecto a la meta programada anual presenta un avance de 5,0%, porcentaje bajo.

**TABLA N°21**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**0002. SALUD MATERNO NEONATAL**  
**3033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL**  
**5000045. BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL**  
**208. PARTO NORMAL**

PLIEGO	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
M. DE SALUD	54,667	14,256	14,595	26.7%	102.4%
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	607,306	0	0	0.0%	0.0%
AMAZONAS	7,216	2,886	1,964	27.2%	68.1%
ANCASH	9,469	5,616	4,121	43.5%	73.4%
APURIMAC	6,246	3,033	1,674	26.8%	55.2%
AREQUIPA	10,638	4,871	3,747	35.2%	76.9%
AYACUCHO	9,306	3,452	3,282	35.3%	95.1%
CAJAMARCA	23,898	11,409	6,363	26.6%	55.8%
CUSCO	16,217	8,593	6,600	40.7%	76.8%
HUANCAVELICA	5,947	1,228	2,433	40.9%	198.1%
HUANUCO	21,342	4,307	5,115	24.0%	118.8%
ICA	10,372	2,535	3,167	30.5%	124.9%
JUNIN	28,265	9,969	7,510	26.6%	75.3%
LA LIBERTAD	26,250	11,815	7,504	28.6%	63.5%
LAMBAYEQUE	20,263	8,950	5,674	28.0%	63.4%
LORETO	17,342	5,243	5,467	31.5%	104.3%
MADRE DE DIOS	2,287	1,100	854	37.3%	77.6%
MOQUEGUA	1,079	15	11	1.0%	73.3%
PASCO	4,565	1,320	1,793	39.3%	135.8%
PIURA	29,587	3,581	6,481	21.9%	181.0%
PUNO	12,549	6,078	5,090	40.6%	83.7%
SAN MARTIN	12,978	6,179	5,597	43.1%	90.6%
TACNA	1,690	2,079	1,877	111.1%	90.3%
TUMBES	2,134	1,067	1,104	51.7%	103.5%
UCAYALI	10,950	3,449	2,918	26.6%	84.6%
LIMA	8,462	3,275	3,817	45.1%	116.5%
CALLAO	8,264	2,028	3,154	38.2%	155.5%
<b>Total</b>	<b>969,289</b>	<b>128,334</b>	<b>111,912</b>	<b>11.5%</b>	<b>87.2%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020

La tabla N°21, presenta la información de avance de metas físicas al I semestre 2020, Función 20. Salud, en el Nivel Nacional y Regional del Programa Salud Materno Neonatal,



producto priorizado atención del parto normal, se observa que el Pliego del Departamento de Huancavelica presenta una ejecución del 198,1% respecto a la meta programada semestral, seguido por el Pliego Departamento de Piura con el 181,0%, información que distorsiona el porcentaje de avance. Cabe mencionar que el Pliego 135 Seguro Integral de Salud presenta una meta formulada de 607,306 partos, sin embargo, no registra avance (0.00%), en promedio se presenta un avance de 87,2% respecto a la programación semestral, sin embargo, respecto a la meta formulada presenta un avance muy bajo 11,5%.

**TABLA N°22**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL - 0016. TBC-VIH/SIDA**  
**3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS**  
**5004436. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS - 87. PERSONA ATENDIDA**

PLIEGO	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
M. DE SALUD	2,194,533	126,373	289,941	13.2%	229.4%
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	167,674	0	0	0.0%	0.0%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN	6,000	4,104	2,305	38.4%	56.2%
AMAZONAS	44,933	8,483	6,383	14.2%	75.2%
ANCASH	76,244	39,984	29,467	38.6%	73.7%
APURIMAC	47,672	32,211	14,707	30.9%	45.7%
AREQUIPA	119,736	45,254	27,614	23.1%	61.0%
AYACUCHO	111,109	37,081	19,533	17.6%	52.7%
CAJAMARCA	142,467	70,353	29,008	20.4%	41.2%
CUSCO	115,784	51,736	28,319	24.5%	54.7%
HUANCAVELICA	58,431	13,673	17,618	30.2%	128.9%
HUANUCO	97,338	44,350	26,644	27.4%	60.1%
ICA	87,697	18,413	14,942	17.0%	81.1%
JUNIN	93,266	39,201	29,578	31.7%	75.5%
LA LIBERTAD	115,454	59,299	20,360	17.6%	34.3%
LAMBAYEQUE	45,860	23,198	16,385	35.7%	70.6%
LORETO	75,797	22,206	14,763	19.5%	66.5%
MADRE DE DIOS	13,557	1,200	849	6.3%	70.8%
MOQUEGUA	34,521	9,451	3,429	9.9%	36.3%
PASCO	16,015	1,767	3,790	23.7%	214.5%
PIURA	67,148	10,632	13,192	19.6%	124.1%
PUNO	130,870	60,918	41,878	32.0%	68.7%
SAN MARTIN	103,999	44,273	34,326	33.0%	77.5%
TACNA	26,762	10,808	4,950	18.5%	45.8%
TUMBES	6,521	3,260	1,674	25.7%	51.3%
UCAYALI	31,489	12,061	3,205	10.2%	26.6%
LIMA	102,038	30,980	27,454	26.9%	88.6%
CALLAO	85,955	32,844	18,078	21.0%	55.0%
<b>Total</b>	<b>4,218,870</b>	<b>854,113</b>	<b>740,392</b>	<b>17.5%</b>	<b>86.7%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020





La tabla N°22, presenta la información del avance de metas físicas al I Semestre, Función 20. Salud, en el Nivel Nacional y Regional, Programa TBC-VIH/SIDA, producto priorizado sintomáticos respiratorios con despistaje de tuberculosis, se observa que el Pliego 11 Ministerio de Salud presenta una ejecución del 229,4% respecto a la programación semestral, seguido por el Pliego del departamento de Huancavelica con 128,9%, información que distorsiona el porcentaje de avance. Cabe mencionar que el Pliego 135 Seguro Integral de Salud presenta una meta formulada de 167,674 personas, no obstante, no registra avance (0.00%), en promedio presenta 86,7% respecto a la programación semestral, sin embargo, respecto a la meta formulada anual presenta un avance bajo 17,5%.

TABLA N°23

## EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL - 0016. TBC-VIH/SIDA

## 3043969. PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL

## 5000079. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS

## 87. PERSONA ATENDIDA

PLIEGO	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
M. DE SALUD	78,993	37,967	35,925	45.5%	94.6%
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	37,360	0	6,784	18.2%	0.0%
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS	183	195	120	65.6%	61.5%
AMAZONAS	490	127	116	23.7%	91.3%
ANCASH	685	345	293	42.8%	84.9%
APURIMAC	63	4,519	1,216	1930.2%	26.9%
AREQUIPA	1,832	1,226	1,157	63.2%	94.4%
AYACUCHO	28	14	10	35.7%	71.4%
CAJAMARCA	232	56	38	16.4%	67.9%
CUSCO	859	413	391	45.5%	94.7%
HUANCAVELICA	42	1	2	4.8%	200.0%
HUANUCO	299	265	276	92.3%	104.2%
ICA	1,631	846	1,428	87.6%	168.8%
JUNIN	773	198	354	45.8%	178.8%
LA LIBERTAD	2,339	1,333	2,057	87.9%	154.3%
LAMBAYEQUE	1,810	2,055	5,477	302.6%	266.5%
LORETO	3,485	442	1,458	41.8%	329.9%
MADRE DE DIOS	516	175	124	24.0%	70.9%
PASCO	64	32	26	40.6%	81.3%
PIURA	2,938	631	211	7.2%	33.4%
PUNO	685	310	453	66.1%	146.1%
SAN MARTIN	689	171	164	23.8%	95.9%
TACNA	547	887	923	168.7%	104.1%
TUMBES	295	148	5	1.7%	3.4%
UCAYALI	884	57	508	57.5%	891.2%
LIMA	2,890	1,194	886	30.7%	74.2%
CALLAO	3,795	125	872	23.0%	697.6%
<b>Total</b>	<b>144,407</b>	<b>53,732</b>	<b>61,274</b>	<b>42.4%</b>	<b>114.0%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020



La tabla N°23, presenta la información del avance de metas físicas al I Semestre, Función 20. Salud, en el Nivel Nacional y Regional, Programa TB-VIH/SIDA, producto priorizado personas diagnosticadas con VIH/SIDA que acuden a los servicios y reciben atención integral, se observa que el Pliego departamento de Ucayali presenta una ejecución del 891,2%, respecto a la meta programada semestral, seguido por el Pliego de la provincia constitucional del Callao con 697,6%, información que distorsiona el porcentaje de avance. Cabe mencionar, que el Pliego 131 Instituto Nacional de Salud presenta como meta formulada 37,360 personas, sin embargo, no registra avance 0,0%, en promedio presenta un avance de 114,0% respecto a lo programado semestral; y a la formulada un 42,4% de avance.

### **6.1 Programa Presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional**

El objetivo específico del Programa Articulado Nutricional está orientado a reducir desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Comprende un conjunto de intervenciones enfocadas a la promoción de estilos de vida saludables, prevención de riesgos y atención del niño menor de cinco años. La entrega de los productos y actividades están orientadas a priorizar la población pobre y extremadamente pobre, sin dejar de lado al resto de población.

La implementación del Programa priorizó los esfuerzos en la mejora de los servicios básicos identificados con una alta incidencia en el logro de la reducción de la desnutrición crónica: cuenta con intervenciones priorizadas como son: la vacunación a los menores de 3 años, suplementación y control de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de 5 años; así como el diagnóstico y tratamiento de la anemia en los niños menores de 35 meses.

#### **Normatividad:**

Se han desarrollado y aprobado las siguientes normas:

- Con Resolución Ministerial N° 275-2020/MINSA, se aprobó la “Directiva Sanitaria N° 099-20220/MINSA, que establece las disposiciones para garantizar las prestaciones de prevención y control de la anemia en el contexto del COVID-19.
- Con Resolución Ministerial N° 214 -2020 -MINSA, se aprobó la Directiva Sanitaria N° 093-MINSA/2020/DGIESP, que establece las disposiciones y medidas para operatividad las inmunizaciones en el Perú en este contexto de la pandemia.

#### **Asistencia Técnica descentralizada:**

Durante el I semestre 2020, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reunión con coordinadores del PAN de todas las regiones para socializar la estructura funcional programática para el 2021, se contó con aproximadamente 300 participantes.
- Teleconferencia “Fortalecimiento de Competencias en Prevención, Manejo y Control de las Infecciones Respiratorias y Neumonías ante la Temporada de Bajas”. Dirigida a los profesionales de la salud.





- Teleconferencia “Protección de la Lactancia Materna en el trabajo en contexto de la COVID-19”, se contó con la participación de 480 personas a nivel nacional.
- Capacitación Virtual de la Técnica de Medición de Hemoglobina con Hemoglobímetro portátil, al personal de salud de la Red de Salud Arequipa-Caylloma y a Obstetras de los Centros Maternos Infantil de la DIRIS Lima Sur.
- Asistencia Técnica Cajamarca-Jaén, en la implementación de la operación Tayta, y las acciones desarrolladas en el marco del Estado de Emergencia Sanitaria Nacional a consecuencia del brote del COVID-19, a fin de reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria.
- Implementación de la Directiva Sanitaria para la Atención Integral de la Niña y el Niño menor de 5 años durante la Pandemia por la COVID-19.
- Implementación del Manual HIS de la Etapa de Vida Niño y Manual para la atención del CRED en tiempos de COVID.
- Piloto para la Sistematización de los procesos de atención en el CRED durante la Pandemia por COVID-19 (Ucayali).
- Piloto Plataforma inteligente, mensajes a las familias durante la Pandemia por COVID-19 haciendo uso de las TICs (Huancavelica, Ucayali y DIRIS Norte).
- Socialización de la Directiva Sanitaria N°099-MINSA-2020/DGIESP, que establece las disposiciones para garantizar las prestaciones de prevención y control de la anemia en el contexto del COVID-19, a nivel de los EESS del ámbito de las 04 DIRIS de Lima Metropolitana.
- Se realizaron “Intervenciones focalizadas NO COVID 19”, a manera de reactivar el acceso de niños y niñas menores de 5 años, para realizar prestaciones de anemia como: suplementación con hierro, Tamizaje de anemia.
- Taller Nacional Programa Presupuestal 0001 – Programa Articulado Nutricional a través de la meta 4 se logró elaborar el “Manual de capacitación para actores sociales”, para uso del personal de salud de las micro redes de salud de la DIRIS/DIRESA/GERESA, para la capacitación de los actores sociales.





**TABLA Nº24**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**AVANCE DE MESTAS FISICAS - 0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**

Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000001. ACCIONES COMUNES	5004424. VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	1,469	465	419	28.5%	90.2%
	5004425. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN NUTRICION	636	3,074	1,035	162.7%	33.7%
	5004426. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2,214	806	688	31.1%	85.5%
3000608. SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	5004427. CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	19,802	10,265	549	2.8%	5.3%
3000609. COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	5004428. VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	49,033	50,396	16,401	33.4%	32.5%
	5004429. DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	13,114	8,112	3,084	23.5%	38.0%
3000733. POBLACION INFORMADA SOBRE EL CUIDADO INFANTIL Y PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	5005326. INTERVENCIONES DE COMUNICACION PARA EL CUIDADO INFANTIL Y PREVENCION DE ANEMIA Y DESNUTRICION CRONICA INFANTIL	8,316,454	969,473	633,531	7.6%	65.3%
3033251. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	5000014. FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	1,252,062	366,202	143,905	11.5%	39.3%
	5005982. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	59,600	17,976	16,497	27.7%	91.8%
3033254. NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017. APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	6,773,159	830,293	801,412	11.8%	96.5%
3033255. NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018. ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	8,760,078	528,187	209,027	2.4%	39.6%
3033256. NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	5000019. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	4,422,842	679,283	536,128	12.1%	78.9%
3033311. ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027. ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	3,618,177	835,944	383,551	10.6%	45.9%
3033312. ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	5000028. ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	765,705	177,673	98,904	12.9%	55.7%
3033313. ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	175,587	16,049	10,889	6.2%	67.9%
3033314. ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030. ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	47,581	11,963	6,214	13.1%	51.9%
3033315. ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5000031. BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	2,354,019	221,250	105,066	4.5%	47.5%
3033317. GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	5000032. ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	2,265,321	147,680	231,312	10.2%	156.6%
3033414. ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	5000035. ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	792,653	82,879	33,825	4.3%	40.8%
Total		<b>39,689,506</b>	<b>4,957,966</b>	<b>3,232,432</b>	<b>8.1%</b>	<b>65.2%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020



La tabla N°24, presenta la información del avance de metas físicas de la Función 20. Salud, de los productos del programa presupuestal 0001 Programa Articulado Nutricional al término del I semestre 2020, se observa que el producto Gestante con Suplemento de Hierro y Ácido Fólico alcanzó el 156.6% superando el 100% respecto a la meta programada semestral, sin embargo, el producto Servicios de Cuidado Diurno Acceden a Control de Calidad Nutricional de los Alimentos, registra un avance del 5.3%, en promedio se presenta un avance de 65,2% respecto a la meta programada semestral, sin embargo, presenta un avance muy bajo respecto a la meta formulada un 8,1%.

## 6.2 Programa Presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal

El Programa de Salud Materno Neonatal tiene como objetivo específico reducir la morbi-mortalidad materno-neonatal, a través de un conjunto de intervenciones que se focalizan en tres momentos del ciclo de vida: Antes del embarazo, durante el embarazo, parto, y periodo neonatal.

Durante el año 2020, se han desarrollado las siguientes acciones, cuya injerencia corresponde a cada establecimiento de salud que agrupadas conforman las unidades ejecutoras y éstas los Pliegos regionales y nacionales.

### **Normatividad:**

- Con Resolución Ministerial N°217-2020-MINSA, de fecha 22 de abril de 2020, se publicó la Directiva Sanitaria N°094-MINSA/2020/DGIESP, Directiva para garantizar la salud de las gestantes y la continuidad de la atención en Planificación Familiar ante la infección por COVID19.
- Con Resolución Ministerial N°245-2020/MINSA, se aprobó la Directiva Sanitaria N°097-MINSA/2020/DGIESP, Directiva Sanitaria para la Prevención y Atención de la Gestante y del Recién Nacido con riesgo o infección por COVID-19.
- Con Resolución Ministerial N°249-2020-MINSA, se aprobó la Directiva Sanitaria N°098-MINSA/2020/DGIESP, Directiva para el monitoreo y seguimiento de la Morbilidad Materna Extrema en los Establecimientos de Salud.
- Con Resolución Ministerial N°440-2020/MINSA, se aprobó la Directiva Sanitaria para el Método Canguro.

### **Asistencia Técnica descentralizada:**

Durante el I semestre 2020, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Asistencia Técnica en Salud Sexual y Reproductiva (12), a los hospitales de Lima Metropolitana, Hospital Nacional Dos de Mayo, Carlos Lanfranco La Hoz, Hospital Nacional Docente Madre- Niño San Bartolomé, Sergio Bernales, Arzobispo Loayza, Hospital de Emergencias de Villa el Salvador, San Juan de Lurigancho, Hospital María Auxiliadora, Hospital Vitarte. Y a las Regiones, Cusco, Ucayali y Piura.







- Capacitación virtual (teleconferencia) en el manejo de la nueva codificación de la atención materna a las regiones con 250 participantes.
- Capacitación de facilitadores regionales para el Fortalecimiento de las competencias y desarrollo de habilidades clínicas básicas para la atención de las emergencias obstétrica según clave. En la OPS, un primer grupo de las regiones de San Martín, Amazonas, Cusco, Ayacucho, Cajamarca, Madre De Dios, Hospital Loayza, Centro de Salud Materno de Surquillo y Magdalena.
- Primera reunión de Seguimiento y Evaluación de las acciones realizadas a nivel multisectorial.
- Campaña Nacional para incrementar del uso de los métodos anticonceptivos a nivel nacional durante el mes de febrero, actividad realizada en coordinación con la Dirección de Comunicaciones y los coordinadores regionales.
- Publicación de la Directiva Sanitaria N°098-MINSA/2020/DGIESP, Directiva para el monitoreo y seguimiento de la Morbilidad Materna Extrema en los Establecimientos de Salud.
- Elaboración de la “Directiva Sanitaria para Garantizar la Salud de las Gestantes y la Continuidad del Suministro a las Usuarias de Métodos Anticonceptivos ante la infección del COVID 19”.
- Visitas de asistencia Técnica en el marco del programa presupuestal a la región Cusco y al Centro de Salud Materno Infantil de Magdalena (DIRIS Lima Centro).
- Reunión Nacional del Comité de Prevención de la Mortalidad Materna Fetal y Neonatal, en la modalidad de teleconferencia, con la participación de Despacho Vice Ministerial, CDC, Responsable de Neonato, Fuerzas Armadas, ESSALUD etc. Con el objetivo de informar la situación de la mortalidad materna a la fecha en el marco de la COVID19.
- Reunión virtual de expertos en salud sexual y reproductiva para consensuar la pertinencia de la continuidad de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva en el ROF del MINSA.
- Campañas de difusión y sensibilización a la población en el marco de la COVID19. (Planificación Familiar y Semana de la maternidad saludable y segura).
- Campaña de planificación familiar en Plaza Norte, se entregó diferentes métodos anticonceptivos a 211 usuarias.
- Organización a nivel nacional y regional, de las actividades por la semana de la maternidad saludable y segura.





- Talleres Macroregionales en la ciudad de Lima, se contó con 30 participantes por taller, dichas reuniones se realizaron en las instalaciones de OPS, capacitando a 60 médicos en Manejo de las Emergencias Obstétricas y el uso de los Trajes Tans.
- Teleconferencia a las regiones y DIRIS, sobre la nueva codificación HIS, para Planificación Familiar y gestantes.
- Reuniones virtuales con las regiones y CENARES, para la programación de medicamentos e insumos estratégicos para el año 2021.
- Teleconferencia para las regiones ha pedido de TELESALUD, “Como tener un parto seguro sin transmisión con COVID19”.
- Capacitación virtual, en SISCOVID, para informar el seguimiento que se está realizando a pacientes con COVID19.
- Reuniones virtuales con las macro regiones de Norte, Sur, Oriente, Centro, y Lima para socializar las definiciones operacionales y criterios de programación, así como la cartera de servicios con todas las ejecutoras en el marco de la programación multianual PpR 2021-2023.
- Reunión virtual de capacitación en el uso de la ivermectina dexametasona y plasma en el COVID19.
- Participación en el monitoreo y asistencia técnica a la región Lambayeque y Lima Región en el marco de las acciones desarrolladas por el Estado de Emergencia Nacional, a fin de reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria frente al COVID-19.
- Seguimiento de probables casos de recién nacidos infectados por transmisión vertical de COVID-19 (Lima y región San Martín) y divulgados por medios de comunicación masiva. Elaboración de nota de prensa aclaratoria.
- Apoyo a la Etapa de Vida Adulto Mayor-EVAM en la conformación de equipos de monitoreo y ejecución de la visita presencial a la DIRIS Lima Sur, en el marco de la atención integral del adulto mayor en el contexto del COVID-19.
- Seguimiento de casos probables de recién nacidos infectados con COVID-19, difundidos en medios de comunicación masiva.
- Ejecución de visita de monitoreo y asistencia técnica al Instituto Nacional Materno Perinatal en el marco de los casos de la atención de gestantes y recién nacidos con sospecha o infección por COVID 19.
- Participación en medios de comunicación masiva en el marco de aclarar casos falsos positivos a transmisión vertical de COVID-19 en recién nacidos.





- Participación en la ronda de comunicaciones en medios de comunicación social masivas en temas y mensajes relacionados con la automedicación y uso adecuado de mascarillas.
- Conferencia sobre “Lactancia Materna en tiempos de COVID-19”, a solicitud del Colegio de Enfermeros del Perú.
- Reunión de coordinación con los centros de procesamiento del Tamizaje Neonatal: Instituto Nacional Materno Perinatal y Hospital Nacional Docente Madre-Niño “San Bartolomé”, con la finalidad de tomar acuerdos para el avance de la cobertura del procesamiento del Tamizaje Neonatal a nivel nacional para el período 2020 en el contexto de la Pandemia por COVID 19. Tomando los siguientes acuerdos: Realizar el seguimiento de la toma de muestra a nivel nacional.
- Seguimiento de la cobertura de la toma de muestra y stocks de insumos (tarjetas) del Tamizaje Neonatal metabólico a nivel nacional.
- Participación como panelista en el conversatorio “Lecciones aprendidas en la implementación de la Directiva Sanitaria N° 097-MINSA/2020/DGIESP Directiva Sanitaria para la Prevención y Atención de la Gestante y el Recién Nacido con riesgo o infección por COVID-19”, organizado por la Clínica Internacional.
- Participación del monitoreo a establecimientos de salud del primer nivel de la jurisdicción de la DIRIS Lima centro: CS Surquillo, CS San Luis, CS El Porvenir, CS Lince, CS Mirones, CS Mirones Bajo, CS Conde de la Vega y CS Breña
- Participación en el conversatorio “Protección de la Lactancia Materna en el trabajo en contexto COVID-19”, organizado por la Asociación de Consultores Internacionales de Lactancia Materna-ACLAM Perú.
- Actualización del Módulo de Gestión de productos del recién nacido en el PP0002 Salud Materno Neonatal.
- Coordinaciones con los responsables de salud neonatal para la actualización de las definiciones operacionales 2021.
- Incorporación de insumos solicitados por las Diresas al Sistema de Gestión de Productos de los productos del recién nacido del PP0002 Salud Materno Neonatal.
- Participación en las teleconferencias macro regionales para la asistencia técnica de la programación presupuestal y de metas físicas del PP0002 Salud Materno Neonatal.
- Apoyo en el seguimiento y asistencia técnica a regiones y Lima Metropolitana para la implementación y/o adecuación de Centros de Aislamiento Temporal y Seguimiento (CATS), en el marco de la Resolución Ministerial N° 314-2020/MINSA.





**TABLA N°25**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**AVANCE DE METAS FISICAS - 0002. SALUD MATERNO NEONATAL**

Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000001. ACCIONES COMUNES	5004389. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN SALUD MATERNO NEONATAL	185	58	1,149	621.1%	1981.0%
	5004430. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	1,700	630	1,610	94.7%	255.6%
3000002. POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000059. BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	6,046,591	1,150,736	727,595	12.0%	63.2%
3000005. ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	5000058. BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	605,840	194,679	66,233	10.9%	34.0%
3033172. ATENCION PRENATAL REENFOCADA	5000037. BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	3,841,731	240,843	190,404	5.0%	79.1%
3033291. POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	2,323,758	633,477	523,383	22.5%	82.6%
3033292. POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5000043. MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	6,520,180	1,189,991	720,660	11.1%	60.6%
3033294. ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044. BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	755,100	144,935	128,149	17.0%	88.4%
3033295. ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045. BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	969,289	128,334	111,912	11.5%	87.2%
3033296. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	68,428	18,999	17,666	25.8%	93.0%
3033297. ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	5000047. BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	191,518	42,538	42,568	22.2%	100.1%
3033298. ATENCION DEL PUERPERIO	5000048. ATENDER EL PUERPERIO	1,023,118	133,100	78,611	7.7%	59.1%
3033299. ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	5000049. ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	139,525	35,676	4,151	3.0%	11.6%
3033300. ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	5000050. ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	74,980	1,477	1,761	2.3%	119.2%
3033304. ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	5000052. MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	152,850	44,636	31,818	20.8%	71.3%
3033305. ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	5000053. ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	1,526,805	248,027	207,303	13.6%	83.6%
3033306. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	256,606	56,524	36,858	14.4%	65.2%
3033307. ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	5000055. ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	154,917	7,840	7,602	4.9%	97.0%
3033412. FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS	5005984. PROMOCIÓN DE PRACTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	441,674	149,265	46,854	10.6%	31.4%



Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5005985. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	53,108	16,389	3,922	7.4%	23.9%
<b>Total</b>		<b>25,147,903</b>	<b>4,438,152</b>	<b>2,950,205</b>	<b>11.7%</b>	<b>66.5%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020

La tabla N°25, presenta la información del avance de metas físicas, Función 20. Salud, detallado por productos del programa presupuestal 0002 Salud Materno Neonatal al término del I semestre 2020, se observa que los productos Acciones Comunes, Gestante con Suplemento de Hierro y Ácido Fólico y Atención Obstétrica en Unidad de Cuidados Intensivos han superado el 100% de la meta programada semestral, sin embargo, el producto Atención del Puerperio con Complicaciones, registra un avance bajo 11,6%, en promedio se presenta un avance de 66.5% respecto a la meta programada semestral, sin embargo respecto a lo formulado un avance muy bajo 11,7%.

### 6.3 Programa Presupuestal 0016 TB-VIH/SIDA

El Programa Presupuestal 0016 TB- VIH/SIDA está orientado a disminuir la incidencia de la Tuberculosis, así como la infección del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y el Síndrome de Inmune Deficiencia Adquirida (SIDA). Comprende un conjunto de intervenciones preventivo, promocionales y de tratamiento que contribuyen a la disminución de la morbimortalidad por TBC/VIH-SIDA.

#### **Asistencia Técnica descentralizada:**

Durante el I semestre 2020, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Difusión e Implementación de Documentos Normativos para la Prevención y Control De Tuberculosis.
- Reuniones del Comité de la Red Peruana de Tuberculosis Pediátrica para:
  - La emisión final del informe que sustenta la aprobación de la Guía de Práctica Clínica de TB Pediátrica.
  - Elaboración del informe técnico sobre el uso de bedaquilina en niños y adolescentes.
  - Elaboración de syllabus y herramientas didácticas para el desarrollo del Curso de TB Pediátrica dirigido a médicos a nivel nacional.
- Reuniones del Comité Nacional de Evaluación de Retratamientos:
- Al I Semestre de 2020 se han realizado 20 reuniones (11 en 1er Trimestre y 9 en 2do Trimestre) en las que se evaluaron 242 expedientes de personas afectadas por tuberculosis que requerían evaluación por CNER. De los 242 expedientes evaluados, 19.4% corresponde a PAT XDR y el 48.3% a PAT Pre XDR. De ellos 153 fueron aprobados para iniciar tratamiento de TB y 89 son recomendación emitidas por el Comité Nacional de Evaluación de Retratamiento CNER. Así mismo durante el I Semestre del año 2020 se recepcionaron 974 expedientes (359 procedente de regiones y 615 de DIRIS de Lima) de personas afectadas con TB resistente para control de calidad y posterior ingreso al sistema de información.





- Plan de Intervención para la Prevención y Control de TB en Lima Metropolitana y Regiones priorizadas Callao, Ica, La Libertad y Loreto, 2018 – 2020.
- III Curso Básico: Vigilancia, Prevención y Control de la Tuberculosis: Curso auto formativo desarrollado de manera conjunta con la Escuela Nacional de Salud Pública (ENSAP), con alcance a nivel nacional, dirigido al equipo multidisciplinario que labora en la ESPCT.
- II Curso Nacional de Intervención Especializada de Enfermería en la Promoción de la Salud, Prevención y Control de la Tuberculosis: Curso que viene desarrollándose conjuntamente con la ENSAP de alcance nacional, con actividades de tipo sincrónico/asincrónico dirigido a los profesionales de enfermería que ejecutan o gestionan actividades de la ESPCT.
- II Curso de Vigilancia, diagnóstico y tratamiento de la Tuberculosis para médicos: Curso de nivel intermedio con alcance nacional, que viene desarrollándose de manera conjunta con la ENSAP dirigido a 50 profesionales médicos que laboran en la ESPCT.
- Asistencia técnica de fortalecimiento del registro de información del Sistema Información Gerencial de Tuberculosis (SIGTB). se desarrollaron 3 talleres de capacitación en las regiones de Arequipa, Madre de Dios e Ica, logrando capacitar a 160 responsables de la ESRPCT y estadísticos de establecimientos de salud, Microredes y Redes.
- Asistencias técnicas virtuales de manejo de TB drogoresistente: 08 equipos técnicos actualizados en el manejo programático de la TB XDR, pertenecientes a las DIRIS, DIRESAS y GERESAS: Lima Sur, Callao, Huánuco, Huancavelica, Piura, Ucayali, Madre de Dios, Puno, Tumbes, mediante asistencia técnica virtual, logrando capacitar a 72 profesionales de la salud (médicos y enfermeras).
- Ejecución del Plan de Implementación de la Red Nacional de Investigación en TB (RENAI TB).
- Reuniones virtuales de supervisión y monitoreo del Plan de Intervención de Prevención y Control de Tuberculosis en Lima Metropolitana y Regiones priorizadas Loreto, Callao, Ica y La Libertad: 2018 -2020.
- Reunión virtual de validación de las Definiciones Operacionales PP 0016 TB-VIH, componente Tuberculosis, dirigido a los coordinadores regionales a nivel nacional y DIRIS de Lima Metropolitana.
- Monitoreo de accesibilidad de equipo de protección personal-EPP para el recurso humano de los servicios y laboratorios de TB; la DPCTB distribuyó respiradores N95 entre las DIRIS y hospitales de Lima Metropolitana provenientes de la Subvención TB 2016-2019 (2300 respiradores). Además de 300 respiradores (15 cajas) entregadas al Penal Sarita Colonia (INPE).





- Reuniones virtuales y asistencia técnica a regiones para la programación multianual 2021 – 2023 en el marco del PP 0016 TB-VIH/SIDA.
- Al I semestre 2020, se ha alcanzado sólo el 3% (8502 tamizados de acuerdo a HISMINSA), en general la detección de VIH en las poblaciones clave (HSH, MT y TS) se ha visto disminuido durante los meses de marzo, abril y mayo, por el estado de emergencia a causa de la pandemia por el COVID-19; sin embargo se ha elaborado el “Plan de Intervención: Estrategia de Continuidad de los Servicios que brindan atención Integral a pacientes por VIH, ITS y Hepatitis en marco de la pandemia COVID-19”, para reactivar las actividades en el primer nivel de atención.
- Se han realizado 17 telecapacitaciones a personal de salud del primer nivel de atención, diferentes profesionales de salud a nivel nacional, esto para fines de programación de suministro centralizado de recursos estratégicos, programación presupuestal 2021-2023, continuidad de la atención de VIH, ITS y hepatitis, implementación la NTS N° 159-MINSA/2019/DGIESP: Norma Técnica de Salud para la Prevención de la Transmisión Materno Infantil del VIH, entre otros.
- Gestión para la disponibilidad del 10% del presupuesto de la subvención de VIH para acciones de control de COVID, en el marco del "Mecanismo de Respuesta para el COVID-19" (C19RM) propuesto por el Fondo Mundial, por un total de USD 626,454.
- Equipos de coinfección operativos en Tumbes, Lambayeque, Arequipa y Lima. Durante los meses de enero y marzo han sido atendidos 116 pacientes coinfectados (88 varones y 28 mujeres) en 32 EESS, el 96% de los pacientes tiene pruebas basales de carga viral y el 91% de CD4. La CV se realiza con los equipos Gene Xpert por lo que los resultados están de inmediato. El número de pacientes y atenciones (270) ha ido aumentando de manera sustancial, la aceptación de esta propuesta por parte de los pacientes y personal de salud de los EESS seleccionados ha sido un factor para este incremento. Muchos pacientes que recibían TAR en hospitales han solicitado su referencia a su centro de salud para recibir anti TB y TAR en el mismo lugar. Pacientes detectados con coinfección en el primer nivel de atención han iniciado TAR rápidamente, disminuyendo el tiempo de espera para su inicio en un EESS de nivel 3, no se ha reportado complicaciones graves. Se ha implementado 12 centros TAR.
- Implementación de la estrategia de búsqueda de contactos en Lima y Callao, cuya propuesta fue validada a las DIRIS de Lima.
- Adquisición de cuatro equipos Genexpert y 30,000 pruebas de cartuchos de carga viral cuya entrega será para noviembre.



<sup>1</sup> Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, declarando el Estado de Emergencia Nacional y decretando el aislamiento social obligatorio, extendiéndolo hasta el 30 de junio (D.S. N° 094-2020-PCM)



- Fortalecimiento de la oferta comunitaria de consejería y tamizaje VIH a través de 16 MCC en ocho regiones del país.
- Intervención para fortalecimiento de la adherencia en comunidades indígenas amazónicas en Condorcanqui.
- Mejoramiento del Aplicativo Móvil VIH (APP), que busca estar en contacto con los pacientes.
- En el marco de la emergencia nacional por el COVID 19, desde la Dirección de Prevención y Control de Tuberculosis se implementaron diversas acciones orientadas a garantizar la continuidad la atención de las personas afectadas por la tuberculosis y la culminación del tratamiento. Con el fin de ponerlo en conocimiento a la población se realizó la difusión a través de notas de prensa, entrevista en medios de comunicación, así como en redes sociales.
- Difusión de los lineamientos para la atención de las personas afectadas por la tuberculosis, en el contexto de la emergencia sanitaria nacional por la pandemia.
- Reformulación del Plan de Comunicación, en el marco de la emergencia nacional por el COVID-19, se reformuló el Plan de Comunicación de Prevención y Control de Tuberculosis, replanteando las estrategias comunicacionales orientadas a difundir las medidas implementadas como sector para el acceso oportuno, la continuidad del tratamiento de la tuberculosis, así como de la importancia de la adopción de medidas preventivas, de autocuidado y de soporte familiar en esta nueva realidad social.
- Acciones comunicacionales en el marco del día mundial de lucha contra la tuberculosis 2020.
- Campaña La tuberculosis sí se cura – La Victoria. Diseño de la línea gráfica y materiales comunicacionales.
- Gestión de la información: difusión de logros en la lucha contra la TB, en el marco del Día Mundial de Lucha contra la Tuberculosis.







**TABLA N°26**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**AVANCE DE MESTAS FISICAS - 0016. TBC-VIH/SIDA**

Producto	Actividad	Unidad de Medida	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000001. ACCIONES COMUNES	5004433. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	60. INFORME	3,641	706	755	20.7%	106.9%
	5004434. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	80. NORMA	1,623	53	39	2.4%	73.6%
3000612. SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436. DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	87. PERSONA ATENDIDA	4,218,870	854,113	740,392	17.5%	86.7%
3000613. PERSONAS EN CONTACTO DE CASOS DE TUBERCULOSIS CON CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	5004437. CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	87. PERSONA ATENDIDA	148,558	30,315	16,983	11.4%	56.0%
3000614. PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438. DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	393. TASA	271,882	20,867	25,732	9.5%	123.3%
3000615. PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD TRATADAS	5004439. TRATAMIENTO DE CASOS DE PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD	394. TECNICO	2,896	551	509	17.6%	92.4%
3000616. PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004440. DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	87. PERSONA ATENDIDA	814,558	400,277	11,328	1.4%	2.8%
3000672. PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	5005161. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	394. TECNICO	62,530	11,786	12,615	20.2%	107.0%
3000673. POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	5005158. BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL	87. PERSONA ATENDIDA	67,902	23,397	15,135	22.3%	64.7%
3000691. SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157. MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	395. TIRA	80,309	26,563	26,810	33.4%	100.9%
3043952. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	5000062. PROMOVER EN LAS FAMILIA PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	56. FAMILIA	878,450	276,744	110,190	12.5%	39.8%
	5005987. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	88. PERSONA CAPACITADA	159,485	15,435	8,276	5.2%	53.6%
3043955. HOGARES EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC QUE ACCEDEN A VIVIENDAS REORDENADAS	5000065. REORDENAR VIVIENDAS EN HOGARES, UBICADOS EN AREAS DE ELEVADO RIESGO DE TRANSMISION DE TBC	255. VIVIENDAS	3,395	413	321	9.5%	77.7%
3043956. HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TBMDR CON VIVIENDAS MEJORADAS	5000066. IMPLEMENTAR VIVIENDAS MEJORADAS EN HOGARES DE PERSONAS AFECTADAS DE TUBERCULOSIS MULTIDROGO RESISTENTE – TBMDR	255. VIVIENDAS	60	28	17	28.3%	61.8%





Producto	Actividad	Unidad de Medida	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3043958. POBLACION INFORMADA SOBRE USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	5000068. MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	259. PERSONA INFORMADA	7,530,687	1,217,660	591,511	7.9%	48.6%
3043959. ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069. ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERÍA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	438. PULGADAS	1,345,854	562,127	368,522	27.4%	65.6%
3043960. POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	5000070. ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	438. PULGADAS	333,282	127,813	55,774	16.7%	43.6%
3043961. POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	5000071. BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO		196,317	66,858	39,786	20.3%	59.5%
3043968. POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	5000078. BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	394. TECNICO	937,157	245,677	113,438	12.1%	46.2%
3043969. PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	5000079. BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	87. PERSONA ATENDIDA	144,407	53,732	61,274	42.4%	114.0%
3043970. MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000080. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	207. GESTANTE ATENDIDA	16,582	977	1,482	8.9%	151.6%
3043971. MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000081. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	207. GESTANTE ATENDIDA	10,306	2,998	1,586	15.4%	52.9%
3043972. PERSONA QUE ACCEDE AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	5000082. BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	394. TECNICO	633	204	512	80.9%	251.6%
3043974. PERSONA CON COMORBILIDAD RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS	5000084. BRINDAR TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS A PERSONAS CON COMORBILIDAD	394. TECNICO	6,427	1,555	1,105	17.2%	71.1%
<b>Total</b>			<b>17,235,811</b>	<b>3,940,844</b>	<b>2,204,088</b>	<b>12.8%</b>	<b>55.9%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020



La tabla N°26, presenta la información del avance de metas físicas, Función 20. Salud, detallado por productos, programa presupuestal 0016 TB-VIH/SIDA al término del I semestre 2020, se verifica que los productos Acciones Comunes (106.9%), Personas con Diagnóstico de Tuberculosis (123.3%), Persona que Accede al Establecimiento de Salud y Recibe Tratamiento Oportuno para Tuberculosis y sus Complicaciones (107.0%), Personas Diagnosticadas con VIH/SIDA que Acuden a los Servicios y Reciben Atención Integral



(114.0%), Mujeres Gestantes Reactivas y Niños Expuestos al VIH/SIDA Reciben Tratamiento Oportuno (151.6%), Persona que Accede al EESS y Recibe Tratamiento Oportuno para Tuberculosis Extremadamente Drogo Resistente (XDR) (251.6%), superando el 100% de la meta programada semestral, motivo por el cual deberá realizar el ajuste respectivo, sin embargo, el producto Pacientes con Comorbilidad con Despistaje y Diagnostico de Tuberculosis, registra un avance del 2.8%, un porcentaje muy bajo, en promedio el avance es 55.9% de avance respecto a lo programado semestral, sin embargo con respecto a la meta formulada anual se tiene un avance muy bajo 12,8%.

#### **6.4 Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis**

El Programa Presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis está orientado a controlar y disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, así como su letalidad y mortalidad. Comprende un conjunto de intervenciones dirigidas a la vigilancia y control de vectores y reservorios, (domésticos, silvestres y de producción), mediante el fortalecimiento y desarrollo de modelos eficientes de intervención sanitaria en especial de poblaciones vulnerables, así como brindar información a los ciudadanos y autoridades regionales y locales sobre el riesgo de adquirir enfermedades metaxénicas y zoonóticas y sobre las medidas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

Durante el año 2020, se han desarrollado las siguientes acciones, cuya injerencia corresponde hasta cada establecimiento de salud que agrupadas conforman las unidades ejecutoras y éstas los Pliegos regionales y nacionales.

##### **Normatividad:**

- Con Resolución Ministerial N°427-2020-MINSA, se aprobó la Directiva Sanitaria N° 106-MINSA/2020/DGIESP Directiva Sanitaria para el Manejo de la Atención Veterinaria en el contexto de la pandemia por COVID-19.

##### **Asistencia Técnica descentralizada:**

Durante el I semestre 2020, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Disminución de casos de malaria al I semestre 2020 se encuentran por debajo de lo esperado que podría estar relacionado a la baja cobertura de notificación (silencio epidemiológico en algunas zonas) o a la baja transmisión por la disminución del tránsito en zonas históricamente maláricas (zonas donde la población se moviliza por los ríos – selva peruana).
- La implementación del Plan Malaria Cero, entre los años 2017 y 2020 con asignación adicional de recursos financieros, ha permitido la disminución significativa de casos de Malaria en un 76.4%, lo que ha significado que 62,744 peruanos dejaron de enfermar desde el inicio del Plan Malaria Cero, sobre todo en poblaciones indígenas y rurales de la Amazonia peruana.
- Se emitió en el mes de febrero 2020 una declaratoria de emergencia por incremento de casos de dengue en las regiones San Martín, Loreto y Madre de Dios, por un monto de





4.28 millones de soles; declaratoria por 3 meses permitió disminuir los casos de dengue en estas regiones de manera significativa; en un promedio de 93.8%.

- No se han registrado casos agudos de enfermedad de Chagas transmitidos por *Triatoma Infestans* en menores de 5 años en la macro región Sur. Se dispone de tratamiento para los casos adultos jóvenes que, aunque la infección no es aguda tiene oportunidad de cura.
- Disminución del 54% del total de casos de leishmaniasis en relación al 2019. No se reportó defunciones al I semestre 2020.
- Disminución del número de casos de Bartonelosis al I semestre 2020 del orden del 73% respecto al año 2017. Las acciones de mayor impacto son las desarrolladas en la persona infectada, con detección precoz, tratamiento completo con esquema según forma clínica y estadio de la enfermedad. Las acciones sobre el vector impactan cuando se determine efectivamente el lugar de transmisión, contribuye también el ordenamiento del medio.
- Actualización del anexo 2 del PP0017 en el componente de metaxénicas para aplicación del año fiscal 2021.
- Cero casos de peste humana en las zonas de alto riesgo como Piura, Cajamarca, Lambayeque y La Libertad.
- Disminución de los accidentes por animales ponzoñosos y cero fallecidos por estas causas.
- Publicación de la Directiva Sanitaria N° 106-MINSA/2020/DGIESP Directiva Sanitaria para el Manejo de la Atención Veterinaria en el contexto de la pandemia por COVID-19 aprobada con Resolución Ministerial N°427-2020-MINSA.
- Actualización del anexo 2 del PP0017 para aplicación en el año 2021.
- Cero casos de rabia humana urbana desde el año 2016 hasta junio 2020.
- Se ha aprobado el manual HIS-Rabia para actividades de TELESALUD.
- Se está vacunando contra la rabia esquema Preexposición a personal del Ejército del Perú de la Escuela Militar de Chorrillos en atención al OFICIO N° 151/CENT MED/ EMCH “CFB” solicitándole al MINSA la vacunación de 260 cadetes, coordinando con la DIRIS Lima Sur su atención en vacunación.
- Se recepcionó la donación de sueros antiescorpionicos (70 frascos) y Antielapídicos (20 frascos) del Ministerio de Salud de Brasil, a la fecha en proceso de distribución; a través de CENARES a las regiones de riesgo.





- Zoonosis vienen apoyando en las actividades y asistencias técnicas COVID-19 en las diversas regiones del país respecto a la normativa y actividades asistenciales en planes Tayta y CRAT.

**TABLA N°27**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**AVANCE DE METAS FISICAS - 0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS**

Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000001. ACCIONES COMUNES	5000085. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	6,780	978	792	11.7%	81.0%
	5004451. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZOONOSIS	133	64	30	22.6%	46.9%
3043977. FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	5000087. PROMOCION DE PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	1,444,028	346,335	95,322	6.6%	27.5%
	5005989. VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	27,203	11,470	3,753	13.8%	32.7%
3043980. POBLADORES DE AREAS CON RIESGO DE TRANSMISION INFORMADA CONOCE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	5000090. INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN POBLADORES DE AREAS CON RIESGO	720,646	39,021	8,221	1.1%	21.1%
		9,746,550	1,220,607	751,943	7.7%	61.6%
3043981. VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	5000091. INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS AREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	10,292,411	2,901,852	1,439,991	14.0%	49.6%
3043982. VACUNACION DE ANIMALES DOMESTICOS	5000092. VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	6,072,391	561,358	105,643	1.7%	18.8%
3043983. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	2,466,805	300,208	418,055	16.9%	139.3%
3043984. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	5000094. EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	479,417	65,163	56,470	11.8%	86.7%
<b>Total</b>		<b>31,256,364</b>	<b>5,447,054</b>	<b>2,880,219</b>	<b>9.2%</b>	<b>52.9%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020

La tabla N°27, presenta la información del avance de metas físicas, Función 20. Salud, productos del programa presupuestal 0017 Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, al término del I semestre 2020, se observa que el producto Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas, presenta un avance de 139,3% respecto a la meta programada semestral, motivo por el cual deberá realizar el ajuste respectivo, el producto Vacunación de Animales Domésticos registra un avance bajo de 18,8%. En promedio el avance es 52,9% respecto a la meta programada semestral. Cabe mencionar que respecto a la meta formulada anual presenta un avance muy bajo 9,2%.





## 6.5 Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles

Las intervenciones del Programa Presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles, están orientadas a disminuir la morbilidad, mortalidad y discapacidad por Enfermedades No Transmisibles en la población, reducir la discapacidad visual y ceguera en la población, lograr que el 80% de personas se encuentren con boca sana (libre de foco séptico), y disminuir la morbilidad por enfermedades cardiovasculares, metabólicas y complicaciones.

### **Normatividad:**

- Con Resolución Ministerial N°498-2020/MINSA, se aprobó la Directiva Sanitaria “Cuidado Integral de las personas con enfermedades no transmisibles en el contexto del COVID-19”: Elaborado conjuntamente con los componentes de la DENOT.
- Con Resolución Ministerial N°370-2020-MINSA, con fecha 08 de junio del 2020, se conformó el Comité de Expertos para la Atención de Personas Expuestas a Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas, de naturaleza temporal, de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades No Transmisibles, Raras y Huérfanas de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de las acciones a favor de las personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas, así como, cumplir con los "Lineamientos de la Política Sectorial para la atención Integral de las Personas Expuestas a Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas".
- Con Resolución Ministerial N°288-2020, se aprobó la Directiva Sanitaria Manejo de la Atención Estomatológica en el contexto de la Pandemia Covid-19. El cual tiene como finalidad contribuir a la reducción del impacto del COVID-19 en la atención estomatológica de los establecimientos de salud en el territorio nacional.

### **Asistencia Técnica descentralizada:**

Durante el I semestre 2020, se han desarrollado las siguientes acciones:

#### **Salud Ocular**

- Incorporación de las acciones del componente de salud ocular al “Protocolo Sanitario de operación ante el COVID-19 para instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS)”. Remitido a las instancias correspondientes.
- Adquisición de Insumos Estratégicos en Salud Ocular, incorporación de insumos estratégicos para el diagnóstico de glaucoma, instrumental para cirugía de catarata, EPP específico para atención en oftalmología.
- Actualización de la línea gráfica de la estrategia y generación de material educativo, trabajo realizado en coordinación con la Oficina General de Comunicaciones, para validación de mensajes claves de salud ocular, post que se socializaron a nivel nacional con prácticas





saludables, elaboración de material educativo para tracoma como parte de implementación del componente “F” de la Estrategia SAFE.

- Manual de Registro y Codificación de Actividades en la Consulta Externa 2019, elaborado con la Oficina General de Tecnologías de la Información y validada por los profesionales de la salud de los diferentes niveles de atención. Se viene desarrollando capacitación a nivel nacional en zonas priorizadas. Durante este año se tiene programado la difusión y capacitación de este documento técnico.
- Se realizó la Fase Virtual del “Curso de Atención Esencial de Salud Ocular (Dirigido a médico y enfermeras del primer nivel de atención) en coordinación con la ENSAP, INO e IRO. Debido a la pandemia está pendiente realizar la Fase Presencial.
- Conjuntamente con la ENSAP se viene evaluando la postulación a los Premios 2020 “Buenas Prácticas en Gestión Pública”, teniendo como experiencia el “Curso de Formación de Facilitadores de Atención Integral en Salud Ocular” realizado el año 2019.

### **Daños No Transmisibles**

- Población informada a través de mensaje en redes sociales para el cuidado de las enfermedades cardiovasculares y metabólicas en el contexto del COVID-19.
- A solicitud del componente de Prevención y Control de Daños No Transmisibles el Ministerio del Interior, se brinda las facilidades para el libre tránsito de personas con enfermedad renal crónica terminal que se atienden en centros de hemodiálisis.
- Asistencia Técnica vía remota: cuidado integral y entrega de medicamentos, en el marco del día mundial de la hipertensión, dirigido a DIRIS/DIRESA, se contó con la participación de más de 500 personas.
- Manejo y control de diabetes y obesidad desde el primer nivel de atención cuidado integral y entrega de medicamentos, Se contó con la participación de más de 150 personas.
- Pacientes dializados (encuesta telefónica) para recojo de información relacionado a la problemática de atención y para verificar el cumplimiento de disposiciones emitidas por FISSAL (traslado de hogar a centro de diálisis y viceversa), se remite más de 270 pacientes identificados con necesidad de requerimiento de servicio de traslado.
- Seguimiento de entrega de medicamentos a pacientes diabéticos a partir del sistema de vigilancia epidemiológica de pacientes diabéticos: DIRESA/GERESA/ DIRIS.
- Seguimiento de entrega de medicamentos a pacientes hipertensos y diabéticos a partir del sistema de seguimiento de pacientes COVID positivo.
- Tele gestión: Flujo de atención y entrega de medicamentos con Es Salud, COSALE y Sanidad de la Fuerza Aérea.





- Dashboard y presentación de indicadores de control y cobertura de los 34 establecimientos de salud priorizados, del IV trimestre del 2019 y I Trimestre 2020 de la iniciativa HEARTS.
- Actualización del manual HIS de registro de enfermedades no transmisibles incluyendo el registro de las prestaciones realizadas por telesalud.

### **Metales Pesados**

- A nivel nacional: 4 598 niños y gestantes expuestos a metales pesados con atención integral de salud en el I nivel de atención. Fuente: HIS – MINSA (Enero a junio de 2020).
- Región Lambayeque: 95 personas del Distrito de Pacora atendidas por campaña de atención de salud especializada, por riesgo de exposición a arsénico, el 28 de febrero de 2020.
- Fortalecimiento de capacidades a médicos especialistas en toxicología básica y entrega de resultados a personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas, llevado a cabo los días 30 y 31 de enero de 2020; organizado por la Unidad Funcional de Atención a Personas Expuestas a Metales Pesados y Otras Sustancias Químicas en coordinación con el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Medio Ambiente para la Salud.
- Supervisión frente a la exposición a metales pesados y otras sustancias químicas, en el marco de la COVID-19 (vía remota), a las DIRESA Áncash, Callao, Cusco, Madre de Dios, Puno, Junín, Amazonas, Pasco y GERESA Moquegua.
- Validación de la Directiva Sanitaria que establece el procedimiento para el abordaje integral ante el riesgo y exposición a derrame y/o fuga de hidrocarburos. En proceso de aprobación.
- Reuniones técnicas macro regionales con las Direcciones Regionales de Salud de Amazonas, Loreto, Junín y Cusco de “Evaluación del cumplimiento de mandatos jurisdiccionales para la atención integral de personas expuestas a metales pesados y otras sustancias químicas en el contexto de la COVID-19”.

### **Salud Bucal**

- Seguimiento y monitoreo en el marco de la Directiva Sanitaria Manejo de la Atención Estomatológica en el contexto de la Pandemia Covid19.
- Difusión de manera virtual de la Directiva Sanitaria Manejo de la Atención Estomatológica en el contexto de la Pandemia Covid19. Aprobada con Resolución Ministerial N°288-2020 Dirigido a los Cirujanos Dentistas del primer, segundo y tercer nivel de atención.
- Reunión de tele gestión con equipo técnico de la dirección de telemedicina para la formulación y validación de la oferta de los procedimientos odontológicos bajo parámetros establecidos en el DL N°1490 para los escenarios de tele orientación, tele monitoreo, tele interconsulta.







**TABLA N°28**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**AVANCE DE METAS FISICAS - 0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**

Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000001. ACCIONES COMUNES	5004452. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	2,541	3,621	3,558	140.0%	98.3%
	5004453. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	69,804	91	44	0.1%	48.4%
3000011. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	789,427	236,087	101,783	12.9%	43.1%
3000012. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	37,570	10,657	7,222	19.2%	67.8%
3000013. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	1,382,258	445,435	205,295	14.9%	46.1%
3000014. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112. BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	209,554	95,213	74,556	35.6%	78.3%
3000015. VALORACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	5000113. EVALUACION CLINICA Y TAMIZAJE LABORATORIAL DE PERSONAS CON RIESGO DE PADECER ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	6,043,161	744,369	369,719	6.1%	49.7%
3000016. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	1,829,372	159,607	108,661	5.9%	68.1%
3000017. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	952,458	112,149	86,632	9.1%	77.2%
3000680. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA	5000104. ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	8,355,856	1,447,596	507,856	6.1%	35.1%
3000681. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105. ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	2,505,186	582,735	244,540	9.8%	42.0%
3000682. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	5000106. ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	102,371	182,690	16,530	16.1%	9.0%
3000811. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005991. EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	8,616	3,444	2,896	33.6%	84.1%
3000812. TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005992. BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	1,244	264	98	7.9%	37.1%
3000813. TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005993. EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	99,092	29,177	11,312	11.4%	38.8%
3000814. TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005994. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	13,246	6,126	4,693	35.4%	76.6%
3000865. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL	5006230. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA	2,259	1,952	1,215	53.8%	62.2%



Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA	5006231. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DIABETICA	2,590	1,703	1,320	51.0%	77.5%
3000866. DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	5006232. EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	11,075	2,436	1,579	14.3%	64.8%
	5006233. BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	5,767	2,934	2,259	39.2%	77.0%
3043987. POBLACION INFORMADA Y SENSIBILIZADA EN EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	5000098. INFORMACION Y SENSIBILIZACION DE LA POBLACION EN PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	9,061,852	574,857	385,964	4.3%	67.1%
3043988. FAMILIA EN ZONAS DE RIESGO INFORMADA QUE REALIZAN PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (MENTAL, BUCAL, OCULAR, METALES PESADOS, HIPERTENSION ARTERIAL Y DIABETES MELLITUS)	5005995. PROMOCION DE PRACTICAS HIGIENICAS SANITARIAS EN FAMILIAS EN ZONAS DE RIESGO PARA PREVENIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	758,032	165,911	34,157	4.5%	20.6%
	5005996. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA PREVENIR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	39,440	10,159	3,189	8.1%	31.4%
3043997. TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS	5000103. EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES PESADOS	141,512	31,389	10,436	7.4%	33.2%
<b>Total</b>		<b>32,424,283</b>	<b>4,850,599</b>	<b>2,185,512</b>	<b>6.7%</b>	<b>45.1%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020

La tabla N°28, muestra la información del avance de metas físicas de la Función 20. Salud, de los productos del programa presupuestal 0018 Enfermedades No Transmisibles al término del I semestre 2020, se observa que el producto Tamizaje y Diagnostico de Recién Nacido con Retinopatía de la Prematuridad (ROP) presenta una ejecución por encima del 80% de la meta programada semestral, el producto Atención Estomatológica Especializada registra un avance muy bajo 9,0%. En promedio presenta un avance de 45,1% respecto a la meta programada semestral, y respecto a la meta formulada anual un avance muy bajo de 6,7%.

## 6.6 Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer

El Programa Presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer, tiene como fin reducir la incidencia, morbilidad y mortalidad, así como mejorar la calidad de vida de los pacientes mediante la implementación sistemática de intervenciones para la prevención, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y prestación de cuidados paliativos. Un control integral del cáncer se dirige a toda la población, siempre buscando dar respuesta a las necesidades de los distintos subgrupos de riesgo.

Durante el año 2020, se han desarrollado las siguientes acciones, cuya injerencia corresponde hasta cada establecimiento de salud que agrupadas conforman las unidades ejecutoras y éstas los pliegos regionales y nacionales.



**Normatividad:**

- Con Resolución Ministerial N° 149-2020-MINSA, se aprobó la Directiva Sanitaria para la detección temprana y atención de cáncer en el niño y adolescente.
- Con Resolución Ministerial N° 262-2020-MINSA, se aprobó el Documento Técnico: Manejo de pacientes oncológicos en la pandemia por COVID-19.

**Intervención sanitaria descentralizada.**

Durante el I semestre 2020, se han desarrollado las siguientes acciones:

- En el I semestre 2020, se han brindado consejerías en prevención de cáncer a 739,401 y se han realizado 418,059 tamizajes a nivel nacional.
- Las coberturas de los cánceres tamizables desde enero a agosto 2020: cuello uterino 17%, mama 23%, próstata 2%, colon recto 2% y piel 6%.
- Curso Virtual de manejo de lesiones pre-malignas mediante termocoagulación, aprobaron 20 profesionales de Lima Región, Ica, La Libertad, Callao y Lima Metropolitana.
- Curso Virtual de diagnóstico de cáncer de cuello uterino mediante colposcopia, aprobaron 15 profesionales de Lima Región, Ica, La Libertad y Lima Metropolitana.
- Coordinación para la entrega de resultados de los tamizajes mediante el uso de la teleorientación, a la fecha se han entregado 91,760 resultados de PAP.
- Se han realizado 35,763 teleorientaciones (consejerías) de prevención de cáncer. Y 349 teleconsejerías a pacientes con diagnóstico.

**En servicios oncológicos y cuidados paliativos:**

- Se realizaron 22,848 atenciones oncológicas entre enero a agosto 2020 de los cánceres más prevalentes (cáncer de mama, cáncer de cérvix, cáncer de estómago, cáncer de próstata, cáncer de pulmón, cáncer de colon y recto, cáncer de hígado, linfoma y cáncer de piel.
- Se realizaron 5,694 atenciones en cuidados paliativos oncológicos entre enero a agosto 2020.
- Implementación y articulación de la prestación de servicio en cuidados paliativos en EESS del 1er nivel de atención en las regiones de Ancash, Apurímac y Cusco.
- Se realizó el primer curso virtual de prevención y manejo de cáncer, dirigido a personal de salud de primer nivel de atención, en coordinación con TELESALUD, en el cual participaron 200 personas a nivel nacional.
- Se realizó el primer curso virtual de fortalecimiento de psicología oncológica dirigidos a psicólogos, el cual constó de ocho sesiones virtuales, en el cual participaron 297 profesionales de salud a nivel nacional.





- Se viene realizando el segundo curso de prevención, diagnóstico y manejo de cáncer en coordinación con la Dirección de Telesalud con el apoyo de la Sociedad Oncología Médica, Sociedad de Cuidados Paliativos, Sociedad de Mastología, EsSalud, hospitales e Institutos. Actualmente estamos en el primer bloque de oncología médica, en el cual van participando 150 profesionales de la salud.
- Se realizaron TELE IECs sobre los cuidados y manejo multidisciplinario de pacientes oncológicos dirigido a la población en general.
- Se implementó el Servicio de telemedicina en el hospital nacional Hipólito Unanue y el hospital María Auxiliadora.

### **Cáncer pediátrico**

- Se realizó el curso virtual de diagnóstico precoz de cáncer en niños y adolescentes, en coordinación con la Escuela de Salud Pública. En el que participaron 3,123 profesionales de salud.
- Publicación y socialización de la Decreto Supremo Diagnóstico Precoz de Cáncer Infantil aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 149-2020-MINSA, mediante la elaboración gráfica, impresión de 3,000 ejemplares y distribución a nivel nacional, en colaboración con la iniciativa global contra el cáncer infantil - OPS. Link de biblioteca virtual en salud <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5044.pdf>.
- Elaboración de material educativo de enfermería dirigido a padres y cuidadores de niños con cáncer, en colaboración con la iniciativa global contra el cáncer infantil - OPS.
- Validación de las guías de práctica clínica de glioma de bajo grado y retinoblastoma.
- Se atendió a 317 pacientes a nivel de servicios oncológicos pediátricos, quienes han recibido tratamiento de quimioterapia, paliativos y controles.

### **En actividades de gestión del programa presupuestal 0024**

- Tele-taller de programación para la formulación de metas 2021 – 2023 con la participación los coordinadores de todas las DIRIS, DIRESA, GERESA, Hospitales e Institutos.
- Telecapacitación sobre la gestión presupuestaria del PP 0024 Prevención y Control de Cáncer, participando 60 profesionales entre coordinadoras regionales y personal de presupuesto de las unidades ejecutoras.
- Telegestión con hospitales para el cumplimiento de los objetivos del PP0024, en asignación de presupuesto de donaciones y transferencias, así como modificatorias para optimización del recurso en escenario de pandemia por la COVID 19.
- Actualización de los kits del programa presupuestal Prevención y Control de Cáncer de los productos de atención de cáncer de leucemia y atención de linfoma del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja, IREN Sur y Red de Salud Oxapampa-Pasco.
- Seguimiento a través de documentos oficiales a los acuerdos suscritos en Acta con los hospitales III-1 de Lima Metropolitana que cuentan con servicios oncológicos, Región Callao y Región Tumbes. monitoreados en los meses de febrero y marzo 2020.





- Actualización del Anexo 2, registro de metas físicas de productos de tamizaje y consejería del PP 0024 y los productos de promoción de la salud para año 2021 así como la actualización de los criterios de programación a nivel de productos, actividades y subproductos.

### En registro de Información

- Fortalecimiento de Registro en la Atención Paliativa Ambulatoria y Domiciliaria al Personal de Establecimientos del Primer Nivel de Atención de la DIRIS Lima Norte.
- Implementación del Registro de Cáncer Pediátrico en INEN e IREN Sur, en el marco del convenio con el St. Jude Children Research Hospital (USA).
- Actualización del aplicativo móvil para el diagnóstico precoz de cáncer infantil (ONCOped) y abandono de tratamiento de niños con cáncer (IMPACT Perú) en colaboración con OPS.
- La Dirección de Prevención y Control del cáncer conjuntamente con la Oficina General de Tecnología de la Información, ha realizado la sintaxis para el reporteador de las estadísticas de cada actividad de cáncer.
- Telecapacitaciones en fortalecimiento de competencias en registro HIS haciendo uso del servicio de teleorientación y telemonitoreo a DIRIS, DIRESA, hospitales, IREN NORTE y establecimientos de primer nivel de atención, en el cual participaron más de 270 profesionales.

**TABLA N°29**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**AVANCE DE METAS FISICAS - 0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER**

Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000001. ACCIONES COMUNES	5004441. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	2,986	6,747	6,559	219.6%	97.2%
	5004442. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	271	190	106	39.1%	55.8%
3000004. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE CUELLO UTERINO	5006002. TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	1,792,512	177,662	107,122	6.0%	60.3%
	5006003. TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	453,938	162,606	61,728	13.6%	38.0%
	5006004. DETECCION MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO	215,288	15,505	2,195	1.0%	14.2%
3000361. FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTO DE LA PREVENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO, MAMA, ESTOMAGO, PROSTATA, PULMON COLON, RECTO, HIGADO, LEUCEMIA, LINFOMA, PIEL Y OTROS	5005998. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS	115,773	51,100	14,357	12.4%	28.1%
3000365. ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006012. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	25,436	2,733	1,406	5.5%	51.4%
	5006013. TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	48,385	4,711	12,736	26.3%	270.3%



Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000366. ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006014. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	12,367	2,881	2,952	23.9%	102.5%
	5006015. TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	105,555	7,294	82,504	78.2%	1131.1%
3000367. ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	4,450	1,443	1,227	27.6%	85.1%
	5006017. TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	39,938	1,740	15,933	39.9%	916.0%
3000368. ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006018. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	442,989	1,474	1,142	0.3%	77.5%
	5006019. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	29,758	2,469	7,636	25.7%	309.3%
3000369. ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006020. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	54,844	619	566	1.0%	91.5%
	5006021. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	35,791	823	852	2.4%	103.6%
3000370. ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006022. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	316,675	1,503	968	0.3%	64.4%
	5006023. TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	25,951	1,945	2,298	8.9%	118.1%
3000371. ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006024. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	1,203	523	451	37.5%	86.3%
	5006025. TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	14,251	418	7,333	51.5%	1756.4%
3000372. ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006026. DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	3,575	766	877	24.5%	114.5%
	5006027. TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	124,738	2,628	28,598	22.9%	1088.4%
3000373. ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006028. DIAGNOSTICO DE LINFOMA	4,984	835	612	12.3%	73.3%
	5006029. TRATAMIENTO DE LINFOMA	55,669	1,808	47,236	84.9%	2613.3%
3000374. ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006030. DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	2,542	987	913	35.9%	92.5%
	5006031. TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	2,672	1,087	1,038	38.8%	95.5%
3000683. NIÑA PROTEGIDA CON VACUNA VPH	5005137. PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	981,323	102,188	32,964	3.4%	32.3%
3000815. PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	5006000. CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	1,682,611	660,408	342,447	20.4%	51.9%
	5006001. CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	146,039	17,670	9,424	6.5%	53.3%
3000816. MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA	5006005. TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	581,309	207,868	109,156	18.8%	52.5%
	5006006. TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	111,691	22,350	7,501	6.7%	33.6%
3000817. PERSONA TAMIZADA PARA DETECCION DE OTROS CANCERES PREVALENTES	5006007. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	407,875	109,809	13,525	3.3%	12.3%
	5006008. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	164,589	57,648	8,108	4.9%	14.1%
	5006009. TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	1,229,073	301,662	85,643	7.0%	28.4%
3000818. PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006010. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	7,910	2,244	441	5.6%	19.7%
	5006011. ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	24,874	5,501	4,988	20.1%	90.7%
3000819. PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5006032. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	8,629	5,433	5,314	61.6%	97.8%
	5006033. ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL DOMICILIO	2,306	396	582	25.2%	147.0%
<b>Total</b>		<b>9,280,770</b>	<b>1,945,667</b>	<b>1,029,436</b>	<b>11.1%</b>	<b>52.9%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020



La tabla N°29, presenta la información del avance de metas físicas, Función 20. Salud, detallado por productos del programa presupuestal 0024 Prevención y Control del Cáncer al término del I semestre 2020, se observa que el producto Atención del Cáncer de Mama para el Estadiaje y Tratamiento, Actividades Diagnóstico del Cáncer de Mama (102,5%), Tratamiento del Cáncer de Mama (1131,1%), Producto Atención del Cáncer de Estomago para el Estadiaje y Tratamiento, Actividad Tratamiento del Cáncer de Estomago (916,0%), Producto Atención del Cáncer de Próstata para el Diagnóstico, Estadiaje y Tratamiento, Actividad Tratamiento del Cáncer de Próstata (309,3%), Producto Atención del Cáncer de Pulmón que Incluye: Diagnóstico, Estadiaje y Tratamiento, Actividad Tratamiento del Cáncer de Pulmón (103,6%), Producto Atención del Cáncer de Colon y Recto que Incluye: Diagnóstico, Estadiaje y Tratamiento, Actividad Tratamiento del Cáncer de Colon y Recto (118,1%), Producto Atención del Cáncer de Hígado que Incluye: Diagnóstico, Estadiaje y Tratamiento, Actividad Tratamiento del Cáncer de Hígado (1756,4%), Producto Atención de la Leucemia que Incluye: Diagnóstico y Tratamiento Actividades Diagnóstico de Leucemia (114,5%), Tratamiento de Leucemia (1088,4%), Atención de la Linfoma que Incluye: Diagnóstico y Tratamiento, Actividad Tratamiento de Linfoma (2613,3%), Producto Persona Atendida con Cuidados Paliativos. Actividad Atención con Cuidados Paliativos en el Domicilio (147,0%), presentan una ejecución por encima del 100% de la meta programada semestral, sin embargo, el producto Persona Tamizada para Detección de otros Cánceres Prevalentes, Actividad Tamizaje para Detección de Cáncer de Colon y Recto registra un avance bajo 12,3%, en promedio presenta un avance de 52,9% respecto de la meta programada semestral, y un avance muy bajo respecta a la meta formulada anual.

### **6.7 Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres:**

Programa orientado a garantizar que los Establecimientos de Salud puedan mantener su funcionamiento aún después de soportar un sismo de gran magnitud. Comprende las acciones para fortalecer la seguridad de los hospitales públicos mediante: proyectos de inversión, mantenimiento de infraestructura de los servicios críticos y conformación de brigadas hospitalarias.

A la actualidad, tras un análisis de 84 unidades ejecutoras (equivalente al 38% del total de 223 unidades ejecutoras a nivel nacional y regional), se considera como eficiente ejecución de 30 unidades ejecutoras, equivalente a un valor de 36% como indicador de la AEI 8.1 (Indicador: Porcentaje de Unidades Ejecutoras con el Programa Presupuestal 068 implementado de forma eficiente).

Durante el primer semestre del 2020, el desempeño del programa presupuestal PP 0068 - salud, ha presentado dificultades por la priorización de actividades en el marco de la Covid-19





**TABLA N°30**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**AVANCE DE MESTAS FISICAS - 0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR**  
**DESASTRES**

Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL	
3000001. ACCIONES COMUNES	5004279. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	1,258	527	461	36.6%	87.6%	
	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	1,958	607	688	35.1%	113.4%	
	5005609. ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	333	219	290	87.1%	132.4%	
	5006144. ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA		29	28	4	13.8%	14.3%
			1,370	1,213	1,578	115.2%	130.1%
			233	173	60	25.8%	34.7%
			13	7	3	23.1%	42.9%
			135	125	4	3.0%	3.2%
3000734. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560. DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	3,647	1,060	507	13.9%	47.8%	
	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	3,506	418	474	13.5%	113.3%	
	5005610. ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	406	515	617	152.0%	119.8%	
	5005612. DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	2,701	2,714	10,123	374.8%	373.0%	
3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005572. DESARROLLO DE INVESTIGACION APLICADA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	4	0	0	0.0%	0.00%	
3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580. FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	25,060	8,316	5,088	20.3%	61.2%	
3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	10,287	2,864	1,376	13.4%	48.1%	
3000740. SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570. DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	3,475	175	699	20.1%	399.1%	
	5005585. SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	873	243	147	16.8%	60.3%	
<b>Total</b>		<b>55,288</b>	<b>19,202</b>	<b>22,117</b>	<b>40.0%</b>	<b>115.2%</b>	

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020

La tabla N°30, presenta la información del avance de metas físicas, Función 20. Salud, detallado por productos del programa presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de emergencias por Desastres al término del I semestre 2020, se observa que el producto Acciones Comunes, Actividad Desarrollo de Instrumentos Estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres (113,4%); Asistencia Técnica y Acompañamiento en Gestión del Riesgo de Desastres (132,4%); Producto Capacidad Instalada para la Preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres, Actividades Implementación de Brigadas para la Atención Frente a Emergencias y Desastres (113,3%); Administración







y Almacenamiento de Infraestructura Móvil para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres (119,8%), Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (373,0%), Producto Servicios Públicos Seguros ante Emergencias y Desastres, Actividad Desarrollo de Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo en Servicios Públicos (399,1%), Presentan una ejecución por encima del 100% respecto a la meta programada semestral, el producto Estudios para la Estimación del Riesgo de Desastres registra avance (0,0%), En promedio se presenta un avance de 115.2% respecto a la meta programada semestral, y un avance de 40,0 respecto a la meta formulada anual.

## 6.7 Programa Presupuestal 0080 Lucha Contra La Violencia Familiar:

TABLA N° 31  
EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL  
AVANCE DE MESTAS FÍSICAS - 0080. LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000875. MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA RECIBEN ATENCION PSICOLOGICA EFECTIVA	5006260. CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO IMPLEMENTADOS	17,252	4,868	2,134	12.4%	43.8%
	5006262. MODULOS DE ATENCION AL MALTRATO INFANTIL Y DEL ADOLESCENTE IMPLEMENTADOS	6,086	3,113	2,180	35.8%	70.0%
<b>Total</b>		<b>23,338</b>	<b>7,981</b>	<b>4,314</b>	<b>18.5%</b>	<b>54.1%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020

La tabla N°31, muestra la información del avance de metas físicas, Función 20. Salud, detallado por producto y actividades del programa presupuestal 0080 Lucha Contra la violencia Familiar al término del I semestre 2020, se observa que el producto Mujeres Víctimas de Violencia Reciben Atención Psicológica Efectiva, Actividad Módulos de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente Implementados, presenta una ejecución de 70.0% de la meta programada semestral, la actividad Centros de Salud Mental Comunitario Implementados, registra un avance del 43.8%, en promedio el avance es de 54.1% respecto a la meta programada semestral, sin embargo, respecto a la meta formulada anual es baja.

## 6.8 Programa Presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas

El Programa Presupuestal 0104 está orientado a la Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas, cuyo resultado específico se vincula con el objetivo Nacional del Plan Bicentenario al 2021: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos. Las intervenciones están dirigidas al oportuno acceso al diagnóstico y tratamiento de la emergencia y/o urgencia y al adecuado uso de los Servicios de Emergencias y Urgencias.

### Normatividad.

- Con Resolución Ministerial N°144-2020, de fecha 31 de marzo de 2020, se aprueba el “Protocolo para la Recepción, Organización y Distribución de los Traslados de los Pacientes Confirmados o Sospechosos Sintomáticos de COVID-19”.





- Con Resolución Ministerial N°147-2020-MINSA, de fecha 31 de marzo de 2020 se aprueba la Guía Técnica: Procedimientos de atención pre hospitalaria de la Dirección de Servicios de Atención Móvil de Urgencia.
- Con Resolución Ministerial N°433-2020-MINSA, de fecha 26 de junio de 2020, se aprueba la Directiva Administrativa N°291-MINSA-2020-DGAIN- "Disposiciones complementarias al Intercambio Prestacional en Salud en el marco del Decreto Legislativo N°1466", en donde se establece entre otras cosas que la DISAMU pone a disposición del Sector Salud los costos estándar de los procedimientos médicos o procedimientos sanitarios de la Atención Pre Hospitalaria y el transporte asistidos de pacientes como referencia para establecer el tarifario, de acuerdo a las normas legales y documentos normativos emitidos por el MINSA y para todas las IPRESS públicas, privadas y mixtas.

### **Asistencia técnica descentralizada.**

Durante el I semestre 2020, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se brindaron 1,112 asistencias técnicas, orientaciones y capacitaciones a nivel nacional para fortalecer las capacidades de los coordinadores del PP 0104, en el siguiente detalle:
  - talleres de capacitación para las Unidades Ejecutoras del Pliego MINSA. En el cual congreso un total de 290 participantes.
  - visita en campo a las regiones de Huánuco, Puno, Junín y Ucayali.
- En el marco de la emergencia sanitaria, se tuvieron que realizar las asistencias técnicas y capacitaciones a través de plataformas virtuales.
- Difusión sobre el reordenamiento de personal contratado bajo los regímenes laborales 276 y 1057, de acuerdo a lo indicado en el Decreto de Urgencia 014-2019, aprobado en noviembre de 2019.
- Asistencia técnica y capacitación sobre las Definiciones Operacionales del y Criterios de Programación del Programa Presupuestal 0104.
- Seguimiento y Evaluación de Programas Presupuestales. Presentación de los Indicadores del PP 0104.
- Asistencias técnicas a los responsables técnicos del Programa Presupuestal del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales. Se presentó la nueva estructura funcional programática (EFP) del 2021. Asimismo, se explicaron las modificaciones realizadas en las definiciones operacionales y criterios para la programación multianual 2021-2023.
- Se brindó asistencia técnica y capacitación a 2,717 servidores de salud en la atención de emergencias médicas pre hospitalarias, en el marco de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19, capacitando al personal de Sanidad, SAMU, Marina De Guerra Del Perú, ESSALUD, DIRIS SUR, DIRIS NORTE, Municipalidades Ministerio del Interior, SAMU Regiones, DIRIS balnearios, entre otros.





TABLA N°32

## EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

## AVANCE DE MESTAS FISICAS - 0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS

Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000001. ACCIONES COMUNES	5002829. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	80	18	9	11.3%	50.0%
	5005138. MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	473	162	94	19.9%	58.2%
	5005139. ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	12,108	6,561	5,466	45.1%	83.3%
3000290. ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA	5002825. ATENCION DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS DE ATENCION AMBULATORIA	86,385	8,725	371,020	429.5%	4252.4%
3000684. ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA EN CENTRO REGULADOR	5002792. SERVICIO DE ATENCION DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS MEDICAS 106""	684,355	993,205	1,029,944	150.5%	103.7%
	5002793. ATENCION MEDICA TELEFONICA DE LA EMERGENCIA	124,958	127,712	130,485	104.4%	102.2%
3000685. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5002794. DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL SAMU	68,144	27,439	27,020	39.7%	98.5%
	5005140. COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	154,368	67,537	75,529	48.9%	111.8%
3000686. ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824. ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	1,369,746	428,159	426,044	31.1%	99.5%
	5005901. ATENCION DE TRIAJE	2,771,521	852,010	865,845	31.2%	101.6%
	5005902. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA BASICA	2,655,074	165,028	148,493	5.6%	90.0%
	5005903. ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	1,591,122	455,568	475,957	29.9%	104.5%
	5005904. ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	27,981	18,892	9,290	33.2%	49.2%
	5005905. ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	166,800	54,028	48,438	29.0%	89.7%
3000799. ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA	5005896. ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	130,113	31,764	35,205	27.1%	110.8%
	5005897. ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA MASIVA	4,910	1,603	1,970	40.1%	122.9%
3000800. POBLACION CON PRACTICAS EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS	5005898. ENTRENAMIENTO DE LA COMUNIDAD EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS	2,292	729	415	18.1%	56.9%
	5005899. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	124,323	56,486	43,579	35.1%	77.2%
3000801. TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005900. SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	95,821	15,324	12,572	13.1%	82.0%
	<b>Total</b>	<b>10,070,574</b>	<b>3,310,949</b>	<b>3,707,374</b>	<b>36.8%</b>	<b>112.0%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020

La tabla N°32, presenta la información del avance de metas físicas, Función 20. Salud, detallado por productos y actividades del programa presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas al término del I semestre 2020, se observa que el Producto Atención de Urgencias (Prioridad III o IV) en Módulos de Atención Ambulatoria (4252,4%), producto Atención Medica Telefónica de la Emergencia y Urgencia en Centro Regulador, Actividades Servicio de Atención de Llamadas de Emergencias Médicas 106" (103,7%), Atención Medica Telefónica de la Emergencia (102,2%), Producto Despacho de la Unidad Móvil y Coordinación de la Referencia, Actividad Coordinación y Seguimiento de la Referencia (111,8%), producto Atención de la Emergencia o Urgencia





en Establecimiento de Salud, Actividades Atención de Triage (101,6%), Atención de la Emergencia y Urgencia Especializada (104,5%), Producto Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia y Urgencia Individual y Masiva, Actividades Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia y Urgencia Individual (110,8%), Atención Prehospitalaria Móvil de la Emergencia y Urgencia Masiva (122.9%), presentan una ejecución por encima del 100% de la meta programada semestral, en promedio se evidencia un avance de 112,0% respecto a la meta programada semestral; y un 36,8% respecto a la meta formulada anual.

## 6.9 Programa Presupuestal 0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

El Programa Presupuestal 0129, tiene como resultado específico, disminuir las condiciones secundarias de salud y el grado de discapacidad de las personas que presentan esta condición de salud; las intervenciones están orientadas a la atención de la rehabilitación como parte de la atención integral de salud, encargada de desarrollar las capacidades funcionales, motoras, sensoriales, mentales y activar mecanismos de compensación.

### **Intervención sanitaria descentralizada.**

Durante el I semestre 2020, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Curso taller para la implementación de la NTS N°127-MINSA/2016/DGIESP, Norma Técnica de Salud para la Evaluación, Calificación y Certificación de la Persona con Discapacidad en la región Loreto, incorporándose 22 médicos certificadores lo que ha permitido incrementar a 752 establecimientos certificadores en 503 distritos a nivel nacional.
- Universalización de la Certificación de Personas con Discapacidad en establecimientos de salud que involucra a todos los sectores y sin restricción de la categoría de establecimiento de salud, implementando el Decreto Legislativo N°1417, que modifica el artículo N°76 de la Ley N°29973, Ley General de Personas con Discapacidad.
- Incremento de establecimientos certificadores, mejorando el acceso de las personas con discapacidad a su certificación, la que facilita el ejercicio de sus derechos y beneficios que las leyes otorgan.
- Identificación temprana de riesgos altamente discapacitantes y su intervención desde el nacimiento.
- Incremento sustancial de personas con discapacidad certificadas, de 5,811 en el 2015 a 210,993 a junio 2020, contribuyendo de esta forma a que 40,033 ciudadanos estén recibiendo la Pensión No Contributiva – CONTIGO, otorgada por el MIDIS; y que 119,884 ciudadanos puedan acceder al transporte público urbano gratuito. Se ha hecho énfasis en la certificación de las personas con discapacidad menores de 30 años, llegando a mayo de 2020 a certificar a un total de 92,239 (26.79% de este grupo).
- Incremento de establecimientos certificadores, de 67 en el 2015 a 1,508 para el este 2019. En el último año estos establecimientos están distribuidos en 884 de los 1874 distritos a nivel nacional (47.2%).





- Incremento de médicos certificadores capacitados, de 329 en el 2015 a 2,944 al I semestre 2020.
- En el marco del Plan Nacional de Derechos Humanos 2018-2021 se ha reportado un incremento de la detección e intervención temprana de riesgos altamente discapacitantes en niñas y niños. En el 2018 se establece la Línea de Base en el que el 35,0% de los niños menores de tres años con riesgos trazadores altamente discapacitantes (Bajo peso al nacer, Prematuridad, Apgar menor de 7 a los 5 minutos, Anomalías congénitas y sospecha de microcefalia, Sepsis neonatal e ictericia neonatal), están cumpliendo su CRED oportuno para su edad y la derivación a las especialidades correspondientes. Para el año 2019 se incrementó a 54,13%.
- Incremento del Aseguramiento Universal en Salud de las Personas con Discapacidad, en el 2005 solo el 39,0 % contaban con algún tipo de seguro, según los últimos censos el 77,29% de las personas con discapacidad cuenta con algún tipo de seguro de Salud, el tipo de seguro de mayor cobertura es el Seguro Integral de Salud (SIS) que ofrece cobertura al 44,4% de la población con discapacidad.

**TABLA N°33**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**AVANCE DE METAS FISICAS - 0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000001. ACCIONES COMUNES	5005144. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN DISCAPACIDAD	67	22	10	14.9%	45.5%
	5005145. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	786	205	114	14.5%	55.6%
3000688. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION DE REHABILITACION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5004449. CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	8,364	1,721	769	9.2%	44.7%
	5005150. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	1,414,916	370,086	267,700	18.9%	72.3%
	5005151. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	161,960	30,950	20,965	12.9%	67.7%
	5005152. ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	198,670	39,341	38,992	19.6%	99.1%
3000689. PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153. CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	63,601	12,959	7,675	12.1%	59.2%
	5005154. CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	4,314	813	362	8.4%	44.5%
3000690. PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN SERVICIOS DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	5005155. CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	8,852	2,627	780	8.8%	29.7%
	5005924. VISITAS A LAS FAMILIAS PARA REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	21,950	10,022	1,317	6.0%	13.1%
	5005925. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA APLICACION DE LA ESTRATEGIA RBC	6,567	1,589	296	4.5%	18.6%
<b>Total</b>		<b>1,890,047</b>	<b>470,334</b>	<b>338,980</b>	<b>17.9%</b>	<b>72.1%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020

La tabla N°33, presenta la información del avance de metas físicas, Función 20. Salud, detallado por productos y actividad del programa presupuestal 0129 Prevención y Manejo de condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad al término del I semestre 2020, se observa que el producto Personas con Discapacidad Reciben Atención de Rehabilitación en Establecimientos de Salud, Actividad: Atención de Rehabilitación para





Personas con Discapacidad Mental (99,1%) presentan una ejecución por encima del 90,0% de la meta programada semestral, sin embargo, el producto Personas con Discapacidad Reciben Servicios de Rehabilitación Basada en la Comunidad, Actividades: Visitas a las Familias para Rehabilitación Basada en la Comunidad registra un avance de 13,1%, Seguida por la Capacitación a Actores Sociales para la Aplicación de la Estrategia RBC con 18,6%, en promedio se evidencia un avance de 72,1% respecto a la meta programada semestral, sin embargo, el avance de meta respecto a la meta formulada anual es bajo 17,9%.

## 6.10 Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental

El Programa Presupuestal 0131, tiene como resultado específico que la población con problemas psicosociales y trastornos mentales sean atendidas oportunamente en los servicios de salud. Las intervenciones de salud mental específicas son intervenciones o programas que se dirigen a los determinantes de la salud mental. Es decir, son acciones que tienen un impacto directo en la prevención y tratamiento de la salud mental, como son: intervenciones a nivel familiar; intervenciones en el contexto Escolar; intervenciones de detección de problemas de salud mental; atención primaria de la salud mental; tratamiento de trastornos mentales; atención de víctimas de violencia política y rehabilitación de la salud mental.

### **Normatividad:**

- Con Resolución Ministerial N°363-2020/MINSA, se aprobó el Documento Técnico Plan de Salud Mental (en el contexto Covid-19 2020-2021).
- Con Resolución Ministerial N°312-2020-MINSA se aprobó la Directiva Sanitaria N°101-MINSA-2020-DGIESP, Directiva Sanitaria que establece disposiciones para brindar información y acompañamiento psicosocial a pacientes hospitalizados con infección por COVID-19 y sus familiares.
- Con Resolución Ministerial N°247-2020-MINSA, se aprobó la Guía Técnica para la Atención de Salud Mental de Personas con Intoxicación Alcohólica.
- Con Resolución Ministerial N°232-2020/MINSA se aprobó el Documento Técnico de las Definiciones Operacionales y la estructura de costos actualizados del Programa Presupuestal 0131: Prevención y Control en Salud Mental,
- Con Resolución Ministerial. N°180-2020-MINSA, se aprobó la Guía Técnica: Cuidado de la Salud Mental del Personal de Salud en el contexto del COVID-19”.
- Con Resolución Ministerial N°186-2020-MINSA, se aprobó la Guía Técnica: “Guía Técnica para el cuidado de la Salud Mental de la Población Afectada, Familias y Comunidad en el contexto del COVID-19”.
- Con Resolución Ministerial N°166-2020-MINSA, se aprobó el documento técnico “Orientaciones para el cuidado integral de la salud mental de las personas con Trastorno del Espectro Autista”.





### **Asistencia técnica descentralizada.**

Durante el I semestre 2020, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Se han atendido 414,835 casos de problemas de salud mental, lo que representa el 26,7% de la meta.
- Organización de los servicios de salud mental para enfrentar la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Organización de 155 centros de salud mental comunitaria y 11 hogares protegidos para la atención de salud mental presencial y virtual en sus respectivos ámbitos territoriales.
- Conformación de equipos de acompañamiento psicosocial en 52 hospitales COVID-19 y 40 Redes de servicios de Salud, para el cuidado de la salud mental a pacientes afectados por la Covid-19 y sus familiares.
- Organización de la Línea 113 para soporte emocional y consejería psicológica a la población (opción 5) y el personal de salud (opción 3) durante la emergencia sanitaria por la COVID- 19.
- Validación del autotamizaje en salud mental y rutas de derivación y atención. En coordinación con la ONG Socios en Salud link:  
<https://apps.sociosensalud.org.pe/SAME/Cuestionarios/SRQ.html>
- Validación del formulario virtual F300.1 para el seguimiento en salud mental a paciente con COVID-19.
- Asistencias técnicas a los equipos de gestión de salud mental (coordinadores y responsables) regionales y de Lima Metropolitana sobre la gestión y prestación del cuidado de salud mental durante la emergencia sanitaria.
- Desarrollo de capacidades del personal de salud para el cuidado de la salud mental:
- Fortalecimiento de capacidades a 11,739 profesionales para el cuidado de la salud mental en el contexto de la COVID-19”, mediante 5 cursos virtuales de 24 horas académicas, desarrollados en coordinación con la Escuela Nacional de Salud Pública.
- Capacitación a 219 profesionales (médicos psiquiatras, psicólogos, enfermeras, trabajadores sociales, entre otros) para ofrecer tratamiento por abuso de sustancias sensible al género” (Virtual) IV Etapa.
- Fortalecimiento de capacidades a 80 profesionales para el tratamiento comprehensivo en casos de consumos de sustancias psicoactivas mediante el Curriculum UTC: Curriculum Universal de Tratamiento IV Etapa. Moquegua, La libertad y de la DIRIS Lima Centro.
- Fortalecimiento de capacidades de 20 profesionales de los centros de salud mental comunitaria del Lima y provincia en ayuda e intervención temprana para el trauma infantil.
- Fortalecimiento de capacidades de 80 profesionales de equipos de acompañamiento psicosocial (EDAPS) en los hospitales y las redes a nivel nacional en el uso de técnicas psicológicas para el abordaje del personal de la salud en el contexto de la pandemia, logro





alcanzando en trabajo colaborativo con la conducción de Instituto Intercambio (psicoanálisis contemporáneo y psicoterapia analítica).

- Fortalecimiento de capacidades de 19 profesionales jefes de los servicios de Hospitalización, Emergencia, Referencias y Contrarreferencias, Psicología, Psiquiatría, Enfermería, Epidemiología, Unidad de Cuidados Intensivos; Oficina Comunicaciones y Gestión de RR. HH de los Hospital Arzobispo Loayza, Hospital Hipólito Unanue y Hospital Alcides Carrión, para el Desarrollo de Resiliencia y Habilidades Socioemocionales. Logrado con la colaboración de “Six Second The Emotional Intelligence Network” Miami – EEUU.
- Educación, comunicación e información a la población sobre el cuidado de la salud mental de la población en el contexto de la cuarentena y toque de queda durante la emergencia sanitaria por COVID-19:
- Elaboración y difusión, de “Recomendaciones para el desplazamiento fuera del domicilio de niños, niñas y adolescentes menores de 14 años en el marco del DS No 083-2020-PCM”, realizada en coordinación con la Oficina General de Comunicaciones, mediante comunicados de prensa, flyers, spots y entrevistas radiales y televisivas.
- Capacitación a un millón de hogares, equivalentes a aproximadamente 4.3 millones de personas especialmente niños y niñas y adolescentes beneficiarias de la Estrategia APRENDO EN CASA recibieron educación en salud mental: “Pautas para el manejo de las emociones”, “Las emociones y su efecto en el sistema digestivo”.
- Incorporación de seis cartillas promocionales sobre competencias parentales y resiliencia individual en las tabletas para estudiantes que proporcionará MINEDU.

Respecto al logro de cumplimiento de las metas físicas, se tiene el siguiente reporte:

**TABLA N°34**  
**EN EL NIVEL NACIONAL Y REGIONAL**  
**AVANCE DE MESTAS FISICAS - 0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL**

Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
3000001. ACCIONES COMUNES	5005183. MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	15,992	853	907	5.7%	106.3%
	5005184. DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS DE PSICOSOCIALES	88	38	32	36.4%	84.2%
	5005185. ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	40,333	333	250	0.6%	75.1%
3000698. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188. TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	8,423,659	2,170,765	1,526,315	18.1%	70.3%
	5005926. TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 17 AÑOS CON DEFICIT EN SUS HABILIDADES SOCIALES, TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	500,305	200,811	153,663	30.7%	76.5%
3000699. POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5005189. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	339,913	100,334	86,057	25.3%	85.8%





Producto	Actividad	FORMULADA	PROG SEMESTRAL	AVANCE SEMESTRAL	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE SEMESTRAL
QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005927. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	123,608	36,454	28,314	22.9%	77.7%
3000700. PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	1,086,654	100,561	101,197	9.3%	100.6%
	5005191. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	6,671	2,632	2,379	35.7%	90.4%
3000701. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	91,788	27,634	19,597	21.4%	70.9%
	5005193. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	1,898	416	316	16.6%	76.0%
	5005194. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	20,269	6,991	1,308	6.5%	18.7%
3000702. PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195. TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	530,643	20,906	20,671	3.9%	98.9%
	5005196. TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	4,224	1,151	798	18.9%	69.3%
	5005197. REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	18,484	5,956	1,892	10.2%	31.8%
3000703. PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS TRATADAS	5005198. TRATAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES JUDICIALIZADAS	1,389	154	443	31.9%	287.7%
3000704. COMUNIDADES CON POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA ATENDIDAS	5005199. INTERVENCIONES COMUNITARIAS PARA LA RECUPERACION EMOCIONAL DE POBLACIONES VICTIMAS DE VIOLENCIA POLITICA	370	87	74	20.0%	85.1%
3000705. POBLACION EN RIESGO QUE ACCEDEN A PROGRAMAS DE PREVENCION EN SALUD MENTAL	5005200. PREVENCION FAMILIAR DE CONDUCTAS DE RIESGO EN ADOLESCENTES FAMILIAS FUERTES: AMOR Y LIMITES	18,222	4,391	947	5.2%	21.6%
	5005201. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS	41,944	10,565	3,312	7.9%	31.3%
	5005202. SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑAS, NIÑOS	50,305	9,524	3,310	6.6%	34.7%
3000706. FAMILIAS CON CONOCIMIENTOS DE PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENIR LOS TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	5006070. PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE EN FAMILIAS CON GESTANTES O NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	225,137	95,466	26,198	11.6%	27.4%
	5006071. CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	36,423	11,023	5,356	14.7%	48.6%
<b>Total</b>		<b>11,578,319</b>	<b>2,807,043</b>	<b>1,983,334</b>	<b>17.1%</b>	<b>70.7%</b>

Fuente: Data SIAF al 10/11/2020

La tabla N°34, presenta la información del avance de metas físicas, Función 20. Salud, detallado por productos y actividades del programa presupuestal 0131Control y Prevención en Salud Mental al término del I semestre 2020, se observa que el producto Acciones Comunes, Actividad Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control del Programa en Salud Mental (106,3%), Producto Personas con Trastornos Afectivos y de Ansiedad Tratadas Oportunamente, Actividad Tratamiento Ambulatorio de Personas con Transtornos





Afectivos (Depresión y Conducta Suicida) y de Ansiedad (100,6%), Personas con Trastornos Mentales Judicializadas Tratadas (287,7%) presentan una ejecución por encima del 100% de la meta programada semestral, sin embargo, el producto Personas con Trastornos Mentales y del Comportamiento Debido al Consumo del Alcohol Tratadas Oportunamente, Actividad Rehabilitación Psicosocial de Personas con Trastornos del Comportamiento Debido al Consumo de Alcohol registra un avance muy bajo 8,7%, en promedio se evidencia un avance de 70,7% respecto a la meta programada semestral, sin embargo a la meta formulada anual se muestra un avance de 17,1%.

## VII. CONCLUSIONES

- 7.1 Respecto a la evolución del Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, función 20. Salud en los tres niveles de gobierno, por toda fuente de financiamiento, el análisis evidencia que del año 2012 al año 2020 se ha incrementado en un 102,7%.
- 7.2 El PIA que financia las intervenciones de los programas presupuestales, se verifica del año 2012 al 2020 un incremento de 110,4%, sin embargo, los responsables técnicos deben de continuar proporcionando la asistencia técnica con la finalidad de fortalecer la gestión de los programas presupuestales con mayores recursos.
- 7.3 La ejecución presupuestal en el Nivel Nacional y Regional de los programas presupuestales, por toda fuente de financiamiento y genérica de gasto, muestran un promedio de avance de 45.6%.
- 7.4 El cumplimiento de metas físicas respecto a lo programado semestral de los productos de los programas presupuestales en el nivel nacional y regional al I semestre 2020 es el siguiente: Articulado Nutricional 65,2%, Salud Materno Neonatal 66,5%, TBC-VIH/SIDA 55,9%, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis 52,9%, Enfermedades No Transmisibles 45,1%, Prevención y Control del Cáncer 52,9%, Lucha Contra la Violencia Familiar 54,1%, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 115,2%, Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas 112,0%, Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad 72,1% y Control y Prevención en Salud Mental 70,7%.
- 7.5 La efectividad del gasto es evaluada mediante los indicadores de desempeño. Las metas alcanzadas por los indicadores en el primer semestre 2020 son:
- Porcentaje de menores de 36 meses con vacunas de acuerdo a su edad presenta un descenso al 47%, hay que tener en cuenta que durante los meses de marzo a junio en los servicios de vacunación de los establecimientos de salud no han estado atendido.
  - Porcentaje de niños menores de 36 meses con CRED completo de la misma manera ha presentado un descenso, al primer semestre de acuerdo a la ENDES es de 14.3%
  - La suplementación de hierro en los niños menores de 36 meses al primer semestre 2020 es de 28,9%.





- Respecto al número de muertes maternas para el primer semestre 2020 se ha incrementado 61 muertes más que el año 2019 en la semana epidemiológica 38.
- En cuanto a la cobertura de detección de casos de TB para el primer semestre 2020 se han detectado 8,498 casos.
- El Perú es endémico en Dengue, a la semana epidemiológica 38 existen un total de 32,503 casos.

## VIII. RECOMENDACIONES

Poner en conocimiento el presente informe a los responsables técnicos de los Programas Presupuestales del Ministerio de Salud, y demás órganos que intervienen en la gestión de los mismos, a fin de que adopten las acciones necesarias para el cumplimiento de las metas previstas y consecuentes al logro de los objetivos y políticas institucionales.

Es recomendable que durante el I trimestre del año 2021, los responsables técnicos brinden asistencia técnica a las unidades ejecutoras de salud con la finalidad de mejorar el desempeño de los programas presupuestales.

